

SUMARIO

7
PEDIMOS EN MADRID PRECIOS JUSTOS



8
EL REASS YA TIENE SUSTITUTO

10
INCENTIVOS AL ABANDONO REMOLACHERO

12
LAS LLUVIAS ANIMAN LAS PREVISIONES

16-17
EL CAMPO CALIENTA EL DEBATE ELECTORAL



Si no sube el precio, no hay leche

El sector no suministrará a las industrias que no rectifiquen



Durante las últimas semanas, los ganaderos de Castilla y León han protagonizado varias medidas de protesta.

FOTO C.R.

Cuando la leche sube en toda Europa, ya no hay justificación posible para que no se recupere el nivel de precios del mes de febrero, más en un momento en el que los ganaderos soportan elevados costes de los medios de producción. Por eso, ASAJA, junto con las cooperativas de vacuno de leche y el resto de organizaciones agrarias de la región, ha pedido a los ganaderos que dejen de suministrar leche a esas industrias que bajaron el precio en las liquidaciones de marzo y se nieguen a recuperarlo en las de abril, que se harán a partir del lunes 7 de mayo. Además, el sector exige una subida gradual que tiene que verse ya en el mes de mayo, que compense los elevados costes de los piensos y otros medios de producción con repercusiones ya superiores a los 3 céntimos de euro por litro.

PÁG. 9

A la calle contra la subida de los abonos

Los complejos subirán un 33 por ciento

ASAJA de Castilla y León ha iniciado una campaña de protesta contra asfixiante subida del precio de los fertilizantes, uno de los principales costes de producción de las explotaciones agrícolas de la región. El primer acto de protesta programado por ASAJA será una manifestación el próximo viernes día 11 de mayo en Valladolid, frente a la sede de Fertiberia, al que acudirán agricultores de todas las provincias de la región.

Precisamente estos días se ha conocido la decisión de Fertiberia, la compañía líder en un sec-

tor que funciona en régimen de monopolio, de encarecer los fertilizantes para la próxima campaña agrícola en más de 33 por ciento, cifra disparatada y completamente inasumible para el sector, más si se tiene en cuenta que estos productos no han dejado de subir en los últimos años.

Según los cálculos de ASAJA, una explotación media de secano de Castilla y León (unas 150 ha) tendrá que pagar 4.068 euros más la próxima campaña para sufragar esta nueva subida de los abonos.

PÁG. 13

ASAJA cumple con sus socios

El pasado día 30 de abril se cerraba la campaña PAC a los tres meses desde su inicio, tres meses en los que las oficinas provinciales de ASAJA y sus técnicos han estado prácticamente bloqueadas para sacar adelante esta tarea; un compromiso de servicio de nuestra organización con sus socios, que implica grandes costes, ya que en muchas provincias en este periodo se duplica el personal para hacer frente a esta tramitación, y se trabaja a horarios intempestivos e incluso fines de semana.

Una convocatoria más ASAJA ha cumplido con su objetivo de ayudar a tramitar la Solicitud Única (PAC) de miles de agricultores y ganaderos que, cada vez en mayor número, confían en la profesionalidad de nuestros técnicos y nos convierten en la organización profesional que gestiona en la región un mayor número de expedientes.

La tramitación de la PAC ha sido enormemente complicada, y no sólo porque con la Solicitud Única se agrupa la petición de buena parte de las líneas de ayudas que antes se gestionaban de forma separada. El principal escollo de esta campaña ha sido la aplicación informática, facilitado por la Consejería de Agricultura y Ganadería, para tramitar telemáticamente las solicitudes, una buena idea mal diseñada que dio problemas desde el primer momento y hasta la conclusión del plazo.

PÁG. 11

EDITORIAL

JOSÉ ANTONIO TURRADO*

¿Dónde están los cereales que sobran?

A la cosecha de cereal le quedan dos periódicos, pues cuando recibamos el próximo Campo Regional las cosechadoras estarán a punto para hincar el diente a un campo, el de Castilla y León, que apunta buenas maneras. Los más optimistas comparamos la situación con la del año 1993 pero quienes entendemos de esto sabemos que hasta el último momento no hay nada seguro por eso vamos a dejar el tema para cuando las espigas apunten hacia el suelo.

Realmente de lo que quiero escribir es de los precios. Unos precios que empezaron a repuntar a finales del pasado verano, cuando el agricultor ya no tenía el cereal en su poder, y no han parado de subir hasta el día de hoy, con unos incrementos para el conjunto de los cereales que en ningún caso son inferiores al 25 por ciento. La gran incógnita era saber si estos precios se iban a mantener a corto y medio plazo y por tanto saber si estábamos ante un cambio de tendencia o simplemente ante un espejismo. Pues bien, al día de hoy, se puede afirmar que la cosecha de 2007, aun contando con que sea buena, va a arrancar fuerte y si el sector no se pone nervioso y se muestra organizado, no debería de haber cotizaciones inferiores a las actuales que están más próximas a las 30 pesetas el kilo que a las 20 ó menos de la última década. Precios que lejos de hacer rico a nadie vienen a poner una pizca de justicia en un sector en el que se estaba trabajado casi por amor al arte y precios que dan una alegría relativa ya que detrás y no tardando llegará una nueva subida de los fertilizantes, las rentas, la maquinaria y todo lo demás.

Son muchos los analistas internacionales a los que les cogió por sorpresa esta subida de los precios agrícolas que ahora a toro pasado tratan de justificar y encajar en el futuro escenario macroeconómico mundial. La explicación más sencilla que se les ocurre, y posiblemente la más válida, es la gran demanda de materias primas para la elaboración de los biocarburantes con Estados Unidos a la cabeza transformando para bioetanol los millones de toneladas de maíz que antes enviaba a Europa y a otros países del mundo. Y si esto es así, hay que pensar que no ha hecho más que empezar pues los proyectos en marcha a nivel mundial y otros que puedan surgir si seguimos con esta fiebre de los biocarburantes, van a acabar hasta con el acopio de los hormigueros. Ante esta verdad de la mayor demanda de los biocarburantes tan solo se me ocurre añadir algunos datos más. Por un lado, que los países emergentes están dejando un poco de lado la agricultura pues ni hay vocaciones ni parece que sea muy rentable

invertir en maquinaria y en infraestructuras en un negocio como este que en comparación con otros deja tan poco valor añadido. Por eso la revolución agraria que en diversas etapas se ha producido en Europa y en Norte América, no parece que vaya a seguir ahora el mismo camino en los países que empiezan a levantar cabeza. Por otro lado está el cono asiático con países como China e India que en materia de agricultura son y serán en un futuro más que competidores, grandes clientes que demandarán alimentos para los millones y millones de habitantes que todavía pasan auténtica hambre.

Si los organismos internacionales se marcan como objetivo a medio plazo erradicar el hambre en el mundo y si Fidel Castro no pone freno a la política de apoyo a los biocarburantes que EEUU ha promovido en toda América latina, la demanda de productos agrarios va a ser creciente en las próximas décadas. Una demanda en la que el gran motor tendrá que seguir siendo Europa y Estados Unidos y los agricultores de nuevo tendremos el papel económico y social que nunca debimos perder, donde seguirán teniendo sentido las políticas de apoyo a las infraestructuras, particularmente las de regadío, y donde más pronto o más tarde nos engancharemos a los avances de la tecnología transgénica.

Es verdad que el mundo es muy grande, que hay terrenos muy productivos sin explotar y que los costes en otras partes son ridículos comparados con los nuestros. Pero no es menos cierto que aumentar la superficie de cultivo pasa por la deforestación lo que no está bien visto por la sociedad moderna y pasa por hacer grandes regulaciones de los cauces de los ríos para evitar inundaciones y llevar el agua a los cultivos donde no está garantizada todo el año. Por tanto producir cereales y oleaginosas donde ahora no se producen, o donde no se producen de una forma eficiente y competitiva, tiene un elevado coste que no es probable que todos los gobiernos estén dispuestos a asumir.

Si en este mundo globalizado lo que prima es la especialización y cada uno debe de hacer aquello que sabe hacer, no importa en qué parte del planeta, la demanda creciente de cereales y semillas oleaginosas sólo la podemos garantizar los agricultores europeos y americanos que conocemos el oficio, que tenemos tradición, que nos gusta, que tenemos la maquinaria, las infraestructuras y la tecnología.

*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Campo Regional

DIRECTOR
Donaciano Dujo

DIRECTOR EJECUTIVO
José Antonio Turrado

ASESORES TÉCNICOS
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre

JEFA DE REDACCIÓN
Teresa Sanz Nieto

COLABORADORES
Marta Coloma, José M^o Llorente, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, M^o José L. Cerezo, Franca Velasco, Nacho Prieto

CONSEJO DE REDACCIÓN
Leoncio Asensio, Vicente Calzada, Santiago Carretón, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujo, Marino Fernández, Guzmán Bayón, Alfonso Núñez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Arcadio Mardomingo Paniagua

PUBLICIDAD:
Alicia Sánchez Calvo
Tfno: 606 562 357

EDITA
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporeg@infonegocio.com

IMPRIME
Talleres del Diario de León

TIRADA
30.000 ejemplares mensuales

DISTRIBUCIÓN
Enviado por correo gratuitamente

D.L.:VA-715/91

LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA
Plaza del Salvador, 4
05200 Arévalo (Ávila)
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

BURGOS
Avda, Castilla y León, 32 bajo
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438
■ ARANDA DE DUERO
C/ Espolón, 6
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155
■ VILLARCAYO
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

LEÓN
Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012
■ LA BAÑEA
Plaza Romero Robledo, 3
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827
■ EL BIERZO
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157
■ SAHAGÚN
Herrería, 2 - C.P. 24320
Tel: 987 780 781
■ VALENCIA DE DON JUAN
Federico García Lorca, 11
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

PALENCIA
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159
■ SALDAÑA
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100
Tel: 979 890 801
■ AGUILAR DE CAMPOO
Plaza de la Tobalina, 28 - C.P. 34800
Tel: 979 123 913
■ CERVERA DE PISUERGA
Cantarranas, 11 - 1^oB - C.P. 34840
Tel: 979 870 361
■ HERRERA DE PISUERGA
Eusebio Salvador, 38 - C.P. 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA
Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872
■ CIUDAD RODRIGO
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria) - C.P. 37500
Tel: 923 460 369
■ VITIGUDINO
Santa Ana, 6 - C.P. 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA
Ctra. de Arévalo km.5
40196 Zamarramala (Segovia)
Tels: 921 430 657, 921 430 708
Fax: 921 440 410
■ AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P. 40340. Tel: 921 572 057
■ CAMPO DE SAN PEDRO
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373
■ CUÉLLAR
Avda. Valladolid, 9 - 1^oB - C.P. 40200
Tel: 921 141 562

SORIA
C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo
C.P. 42002
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645
■ ALMAZÁN
Ronda San Francisco, 7
Tel: 975 310 480
■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Avda. de Valladolid, 95 bajo
Tel: 975 351 098
■ GÓMARA
Pza. Mayor - C.P. 42120
Tel: 975 380 386
■ BERLANGA DE DUERO
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID
Plaza de Madrid, 4-3^a - C.P. 47001
Tel: 983 203 371. Fax: 983 391 511
■ MEDINA DEL CAMPO
Pza. de la Rinconada, 4 bajo
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815
■ PEÑAFIEL
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300
Tel: 983 881 289
■ MEDINA DE RIOSECO
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P. 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA
Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002
Tel: 980 532 154. Fax: 980 534 033
■ BENAVENTE
Portillo de San Andrés, 19, local B
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158
■ TORO
C/ Abrazamosas, 11 - C.P. 49800
Tel: 980 692 968
■ FUENTELAPEÑA
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410
Tel: 980 605 078
■ ALCAÑICES
San Francisco s/n - C.P. 49500
Tel: 610 524 793
■ EL PUENTE DE SANABRIA
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350
Tel: 610 524 793

HUMOR

por JUÁREZ



CARTA DEL PRESIDENTE

En mayo, San Isidro y las urnas



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Pocos años por estas fechas tenemos los campos de Castilla y León tan prósperos y optimistas. A vísperas de celebrar nuestro querido patrón, sólo le podemos pedir que continúe esta tendencia primaveral lluviosa y que así podamos de alguna forma salir progresivamente del bache económico en el que estamos sumidos, tras varios años de cosechas mediocres y de recesión económica tanto por el repliegue de la política agraria comunitaria así como por el estancamiento e incluso bajada del valor de nuestros productos.

Estas son nuestras preocupaciones en el comentario diario de las tertulias de los pueblos a la hora del blanco o del café; claro que muy pronto se verán alteradas por las propagandas electorales de los partidos políticos. Bien es cierto que ya llevamos con esos corrillos o tertulias varios meses, por eso de la elaboración de las listas municipales en nuestros pueblos. Unas listas que cada vez son más costosas de rematar, porque por un lado cada vez somos menos en el territorio rural de Castilla y León, y por otro porque los hombres o mujeres a quienes todos los partidos políticos miran porque son aquellos que mejor trayectoria social, política o empresarial tienen en el pueblo, no quieren encabezar las listas ni prometer lo que en la mayoría de los casos es difícil de cumplir.

Y con ese panorama de que aquel que vale no quiere, se ven en muchos casos forzados los partidos políticos a no escoger a los mejores, e incluso empieza a suceder y de manera alarmante a tener que poner candidatos desconocidos en el pueblo que son afiliados de los partidos residentes en la capital. Cosa a nuestro respecto preocupante y que es un poco el reflejo del mundo rural



de esta región y por lógica del campo de Castilla y León, un campo envejecido y en el que los pocos jóvenes o de mediana edad que están en activo tienen suficiente trabajo y jaleo con llevar sus explotaciones agrícolas y ganaderas y a la vez pelearse con la excesiva burocracia que impone la administración. Claro que por otro lado luego no nos podemos quejar si no nos comprometemos

“No nos podemos quejar si no nos comprometemos a dirigir nuestros pueblos y luego manda en ellos cualquier soplagaíta”

a dirigir nuestros pueblos y luego manda en ellos cualquier soplagaíta que los partidos políticos cogen de la chaqueta con el único propósito de salir en los medios de comunicación diciendo que han presentado lista en todos los municipios de Castilla y León.

No tenemos muchos momentos tan importantes democráticamente como las elecciones municipales y autonómicas. Es la política más cercana, la que influye más directamente en nuestros impuestos y mejoras sociales, en nuestro territorio, y siendo ese momento importante debemos ejercerlo con libertad y siendo consecuentes con aquellas ideas económicas y sociales que más favorezcan a nuestro sector y a nuestro territorio, apoyando a aquellos políticos que mejor defiendan la agricultura y ganadería y las infraestructuras económicas y sociales de nuestro pueblo, comarca, provincia y región. No debemos confiarnos de los cantos de sirenas de 15 días de campaña electoral y sí tomar una decisión conforme a lo que ha ocurrido en estos últimos cuatro años.

Concluyendo el tema político, es de agradecer a los principales partidos la limpieza y renovación de las listas a las Cortes de Castilla y León. Pero os hago una pregunta, queridos socios de ASAJA, de las listas que vais a ver en vuestras casas pidiéndoos el voto ¿conocemos a esos posibles procuradores? ¿son afines a nuestro territorio y sector, conocerán nuestros problemas para que nos defiendan? Si no es así...

Por el momento, un respiro. Un año más estamos a las vísperas de la celebración de nuestro patrón, y como bien se merece le tendremos que honrar con nuestras fiestas populares y nuestras cofradías, empezando por la misa y la procesión a nuestros campos. Que sea un día feliz que preconice un próspero año agrícola y ganadero.

ASAJA en colaboración con la Obra Social de Caja España, organiza un campamento de verano para hijos de agricultores y ganaderos, socios de ASAJA y clientes de la entidad de ahorro.

El campamento será del 1 al 8 de septiembre, en el albergue "Virgen del Brezo" de Vella del Río Carrion (Palencia).

En este entorno privilegiado, los niños, de entre 8 y 11 años, participarán en distintas actividades deportivas y culturales.

La inscripción se realizará por orden de solicitud. En total se disponen de 80 plazas.

Para más información y efectuar la matrícula, contactar con ASAJA de Castilla y León, teléfono 983 472350 y correo electrónico info@asajacyleon.com

Campamento de Verano

ASAJA
Castilla y León

Caja España

LA CRIBA

El gran debate verde

CELEDONIO SANZ GIL*

Esta época electoral debería ser propicia para los debates trascendentes y la sana confrontación de proyectos políticos de futuro sobre los temas estratégicos para el país. Esto en España, en estos momentos, con la actual clase política y la militancia no disimulada de los medios de comunicación es prácticamente imposible. Dadas así las cosas resulta absurdo pensar que se pueda desarrollar un debate de estas características sobre el sector agrario, por mucho que los hombres y mujeres del campo insistan en la absoluta necesidad de llevarlo a cabo.

En el balance económico tan optimista que el presidente del Gobierno realizó en la Bolsa de Madrid a comienzos de abril no tuvo ninguna referencia para el sector agrario, ni sus oyentes lo echaron de menos. El campo interesa a muy pocos, y ahora mismo ni con las mejores artes de cocina de los asesores económicos de Moncloa se puede presentar un panorama halagüeño. Con lo cual se sitúa en una pésima posición, a contracorriente, porque su evolución desentona con la marcha global de la economía y de los principales sectores productivos del país. En este ciclo expansivo, de alto crecimiento y creación de empleo, que ya dura más de una década, recordar los males del sector agrario sería como rasarse un grano del culo, y ni al Gobierno ni a la oposición le gustan los picores.

Sin embargo, este momento es esencial para un debate político porque por primera vez en mucho tiempo se puede redefinir el marco general del sector y se pueden presentar diferentes alternativas para hacerlo. La fecha clave es 2012, cuando al paraguas de la UE ya sólo le queden los palos de su almacén agrario. Hasta ahora, como dijo en su día el entonces ministro de Agricultura, Pedro Solbes, la estricta configuración de la Política Agraria Común permitía un margen de maniobra muy escaso a los gobernantes en materia agraria. Ahora todo es distinto.

La PAC puede saltar por los aires a medio plazo. De momento ya está perfectamente planificado su vaciado financiero. La reducción de las ayudas se cifrará en torno al 30 por ciento en ese año fatídico, el 2012, luego habrá que negociar el nuevo marco financiero, del que sólo se pueden esperar más recortes presupuestarios. El dinero de la UE no crecerá y tendrá que ser repartido entre más Estados miembros, que ya lo serán de pleno derecho. La agricultura no podrá llevarse más del 20 por ciento del presupuesto de la UE, no más de 40 por ciento como ahora.

Puestas así las cosas, si ya no hay dinero para respaldarla, el almacén normativo de la PAC saltará por los aires. Nadie aceptará las regulaciones y sacrificios que impone si no recibe a cambio una recompensa adecuada. Ya se está preparando el terreno, cada vez son más las voces que hablan de que hay que reorganizar y modernizar la PAC, de que es preciso acabar con tantos reglamentos y normas, muchas de las cuales son imposibles de cumplir, y así iremos caminando hasta el estallido final.

La cuestión es que la UE no se puede permitir un salto en el vacío. Acabar con la PAC supondría terminar con la misma esencia de la Unión. Nadie parece darse cuenta de que es la única política verdaderamente unida, verdaderamente única, en todos los países; que ha sido el principal sustento de la UE en estos cincuenta años. Y que ha funcionado, que puede morir de éxito, porque en estos años ha garantizado un suministro alimenticio de calidad a la población comunitaria y una renta digna a sus agricultores, aunque cada vez queden menos.

Por lo tanto, hoy en España se debería alcanzar un consenso para la defensa del campo español en la UE. Un consenso que debería salir de ese gran debate constructivo, donde se expusieran las distintas posiciones, sin que nadie tirara los trastos a la cara a nadie; luego sería necesaria una decisión política que marcara el camino a seguir, gobernara quien gobernara. Una de-



“Se debería alcanzar un consenso para la defensa del campo español en la UE”

cisión estratégica en la que se estructurara un marco presupuestario alcanzable por el Gobierno central y los responsables autonómicos, en el que se plantearan objetivos irrenunciables para cada sector y los márgenes en la maniobra negociadora.

Ahora bien, eso sería un marco idílico, casi soñado, al que no nos podremos ni arriar. España es diferente y en lo que se refiere al campo más. Tan distinta, que es el único país del mundo en el que se pueden sembrar garbanzos los doce meses del año (en invierno se siembran, o sembraban en Lanzarote). Los productores hortícolas defienden su capacidad de liderazgo y denuncian que sus intereses son moneda de cambio para obtener ventajas en la agricultura continental, los grandes empresarios agrarios del Sur siguen sin aceptar los privilegios de los pequeños productores del Norte, y así podríamos seguir. En Castilla y León, la mayor comunidad autónoma del espacio europeo, esa división agraria se manifiesta en todo su esplendor porque tenemos cultivos de huerta y de montaña, gran-

des explotaciones y minifundios endémicos.

En cualquier caso hoy se estaría más cerca del acuerdo porque cada vez hay menos gente para negociar, porque quien más y quien menos siente el agobio en el cogote, siente que en el campo se puede instalar la paz del cementerio que acabe de un plumazo con cualquier disputa. Los hombres y mujeres del campo al final siempre se conforman: llevaban cediendo tanto y tantos años, que sólo con prestarles atención se sentirían pagados.

Además, esa decisión estratégica no puede amparar la inacción actual ante las graves situaciones que día a día se plantean al sector. El campo español vive inmerso en una crisis tremenda de rentabilidad. La realidad es que los precios al productor en prácticamente todos los sectores bajan, y siguen bajando, mientras los costes de producción se han disparado, y siguen su-

biendo. Si a esto se suma el descenso de las ayudas comunitarias, es imposible que al profesional del campo le cuadren las cuentas. Las explotaciones se mantienen porque sus responsables actuales son personas ya mayores, rondan los cincuenta años, que han sabido guardar, no están endeudados, y que tampoco pueden, ni saben, ni quieren hacer otra cosa. Por eso aguantan el tirón y esperan tiempos mejores. Pero esta situación hace imposible que prosperen explotaciones jóvenes, con afán innovador, que se ganen de verdad el futuro.

A la sociedad no parece importarle. No les importa que los precios de los alimentos se multipliquen varias veces desde el campo a la tienda ni que ningún gobernante muestre una actitud decidida para impedirlo. No, lo que importa es que los lineales de los supermercados están llenos y lo venden todo con nombres y colores atractivos. Aunque no se sepa ni qué es ni de dónde viene.

Todo esto exige un gran debate verde, de verdad. Nos bastarían con que los medios dedicarían sólo una centésima parte del tiempo que dedican a los debates rosas. Pero esa también es otra batalla perdida.

*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Mayo-junio 2007

Del 15 al 15

Cabañuelas*

Segunda quincena de mayo

Soplará nuevamente el viento de Noreste. Gratas temperaturas. Los cielos permanecerán encapotados o muy nubosos varios días. San Isidro puede acarrear copiosas lluvias durante una semana, más o menos, del 17 al 23. Se sucederán después chaparrones dispersos o aislados, nubosidad que dará paso a cielos más luminosos.

Primera quincena de junio

Viento suavísimo del Noreste, cielos de azul nítido o muy claros los primeros ocho días, y calor agradable. Entre el 10 y el 14 probabilidad de tormentas. Durante la última semana cielos más claros o con nubes de evolución. Por las mañanas temprano o tras la puesta del sol se notará un fresco más bien frío.

Ferias y Fiestas

En la categoría de multisectoriales destacar la **Feria de Mayo**, en Ledesma (Salamanca), del 17 al 20 de mayo; la **XII Feria de Muestras de Lumbrales** (Salamanca), los días 19 y 20 de mayo; la **Feria de Agroturismo de El Bierzo**, en Carracedelo (León), del 1 al 3 de junio, y la **Feria Alfonsina de Belorado** (Burgos) los días 2 y 3 de junio.

En cuanto a agroalimentación. **Riberexpo**, muestra de vinos de la DO Ribera del Duero, en Peñafiel, del 19 al 21 de mayo; **XXIII Fiesta de Exaltación del Espárrago**, en Tudela de Duero (Valladolid), los días 19 y 20 de mayo; **la Feria de Valorización de Productos Sayagueses**, en Bermillo de Sayago, el primer fin de semana de junio; **la Feria Sierra Quilamas**, en Linares de Riofrío (Salamanca), los días 2 y 3 de junio, y el **VIII Día del Mercado Comarcal y Feria Agroalimentaria de Villalón de Campos** (Valladolid), el segundo fin de semana de junio.

Certámenes ganaderos programados hay en **Lumbrales** (Salamanca), el día 15 **Feria Ganadera y de Maquinaria Agrícola**; en Aranda de Duero (Burgos), del 15 al 20, **Feria Nacional de Ovino**; del 18 al 20, en Saldaña (Palencia), **Feria Ganadera y Concurso Regional de Raza Frisona**; los días 19 y 20, en Villablino (León), **Certamen Ganadero Asturiana de los Valles**; el 2 de junio, en Bermillo de Sayago (Zamora), **XXIV Feria de la Raza Bovina Sayaguesa**, y del 9 al 12 de junio, en Salamanca, **Feria Taurino Ecuestre**.

...y el Refrán

“Mayo reglado, ni frío ni achicharrado”.

*CABAÑUELAS Y REFRÁN FACILITADOS POR CESÁREO POLO

MES A MES

CON LA MUJER RURAL

La Escuela de Capacitación Agraria y Agroalimentaria de la Santa Espina, en Castromonte (Valladolid), acogió el Foro de la Mujer en el Medio Rural, organizado por las Consejerías de Agricultura y Ganadería y Familia e Igualdad de Oportunidades. El fin de este encuentro era reconocer las actuaciones realizadas y lideradas por mujeres, analizar sus perspectivas de futuro y otros aspectos que contribuyan al desarrollo de la región, así como sentar las bases de futuros encuentros monográficos. Mujeres que participan en diferentes grupos, asociaciones, entidades y proyectos acudieron al foro, que fue clausurado por el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, acompañado por los dos consejeros responsables de la convocatoria, José Valín y Rosa Valdeón. También acudió Donaciano Dujo, presidente de ASAJA regional, y mujeres de varios colectivos provinciales de AMFAR.



El presidente de la Junta junto al consejero de Agricultura y el presidente de ASAJA, en la Santa Espina.

FOTO C.R.

DE INTERÉS PARA APICULTORES

La Consejería de Agricultura va a publicar una nueva medida agroambiental para apoyar la apicultura. La cuantía de la subvención para los apicultores que cumplan con los compromisos será de 10,52 euros por hectárea subvencionable. El plazo para solicitar la incorporación a esta medida, así como el pago anual correspondiente al año 2007, finalizará en principio el 31 de mayo, por lo que ASAJA recuerda a los interesados que estén pendientes para presentar a tiempo la documentación.

REDUCCIÓN DE MÓDULOS

A principios de mayo se conocía la aprobación por parte del Ministerio de Economía y Hacienda de la

reducción de índices de rendimiento neto al 0,29 para el ovino-caprino de carne extensivo de la provincia de Soria. Por el contrario, no se han aceptado otras reclamaciones de ASAJA de trato preferente para más zonas y actividades (como el caso de la remolacha).

NUEVAS ELECCIONES A CR

El día 19 de abril se constituía, con la participación de ASAJA, la Junta Electoral Central para el nuevo proceso de votaciones a los Consejos Reguladores de Ribera del Duero y de Rueda, que culminará el día 1 de julio, cuando están previstos los nuevos comicios.

SOBRE REMOLACHA

El día 10 de abril se reunió en Valladolid la Sectorial Remolachera de ASAJA Castilla y León para

analizar la propuesta presentada por la comisaria europea para la modificación del plan de reestructuración del sector remolachero. El mismo tema fue abordado en la reunión convocada el día 18 por el director general de Política Agraria Comunitaria, Pedro Medina. El fin como se sabe es que haya mayor abandono, porque no se han cumplido los objetivos marcados por Bruselas. ASAJA está de acuerdo con que se incentive con ayudas el abandono, pero también considera que se debe apoyar a los que sigan cultivando.

LEY DE DESARROLLO RURAL

Días antes de que fuera aprobado por el Consejo de Ministros el proyecto de Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, la ministra y su equipo presentaban a los di-

ferentes colectivos y asociaciones el documento, que pretende establecer políticas de carácter horizontal en desarrollo rural en materias como educación, cultura, sanidad, vivienda, transportes, comunicación y seguridad, entre otras. El texto prevé un contrato territorial, que permitirá una relación contractual entre las administraciones públicas y los titulares de las explotaciones agrarias, que quiere propiciar el desarrollo sostenible. Concretamente, a ASAJA le fue presentado el proyecto el día 13 de abril, en una reunión en la que estuvo presente el secretario general de Castilla y León, José Antonio Turrado. La financiación que tendrá y las posibilidades reales de cumplimiento del proyecto, son las principales incógnitas que quedan por resolver.

NUESTRA gente

ALBERTO JULIÁN CALVO
Agricultor y ganadero



C.R. / S. Arnuncio

Fue minero (también cartero) antes de volcarse en la agricultura y la ganadería, profesión a la que todo le empujó después de que se cerrasen las minas de Mudá y Barruelo. Porque a pesar de su juventud –tiene 41 años–, Alberto Julián Calvo ya ha recorrido un largo camino desde que se jubilaron sus padres, que mantenían una explotación agroganadera en Salinas de Pisuegra. Empezó con catorce vacas de leche y catorce años después y muchas inversiones, ha conseguido sacar adelante una explotación con más de 100 vacas de carne además de los cultivos de cereal, forraje y girasol.

Compagina su profesión con otras responsabilidades, entre ellas, la de presidente de la Junta Agropecuaria Local de Salinas y miembro de la Junta Provincial de ASAJA. Firme defensor de las cooperativas –es miembro de una cerealística de Aguilar–, se inició en el sector con muchas ilusiones. “Ahora me siento decepcionado. En un principio la PAC se enfocaba a la modernización de las explotaciones. Hicimos grandes inversiones, y ahora todas las administraciones nos dejan desprotegidos”.

A pesar de todo, cree que las ayudas para el campo “son buenas, pero están mal enfocadas. En el campo no sobramos nadie, pero cada vez somos menos”.

Tampoco entiende por qué todas las ventajas y ayudas se dirigen “hacia quienes sólo viven quince días en el medio rural” mientras se escatiman a quienes “con nuestro trabajo lo sostenemos todo el año”. Aún así, se siente feliz de vivir en Salinas. “Mi pueblo es genial y digno, pero sufrimos la soledad. En mi zona sólo hay otros dos jóvenes dedicados al campo, y demuestran mucho valor por seguir en esto”.

Agricultor/a y ganadero/a

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:



HASTA EL 11 DE MAYO

■ Solicitud de ayudas destinadas a la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrícolas para el año 2007.

HASTA EL 12 DE MAYO

■ Solicitud de ayudas de enseñanzas de formación profesional reglada agraria y agroalimentaria en las Escuelas de Capacitación Agraria y Agroalimentaria dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y para la realización de prácticas en empresas.

HASTA EL 15 DE MAYO

■ Solicitud de ayudas destinadas a prestar apoyo técnico al sector productor de leche para la mejora de

la calidad de la leche cruda de vaca, oveja y cabra de las explotaciones localizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

■ Solicitud de ayudas destinadas al fomento de las explotaciones de ganado en régimen extensivo y la mejora de los pastos comunales de Castilla y León.

HASTA EL 18 DE MAYO

■ Solicitud de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinadas especies frutícolas.

HASTA EL 31 DE MAYO

■ Solicitud de ayudas para incorporación y pago anual de la medida agroambiental de apicultura para mejora de la biodiversidad (en borrador).

HASTA EL 30 DE JUNIO

■ Solicitud de ayudas destinadas a subvencionar la adquisición, rehabilitación y nueva construcción de viviendas rurales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

■ Solicitud de ayudas destinadas al desarrollo del Programa de selección genética para la resistencia a las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles en ovino en Castilla y León.

■ Solicitud de devolución extraordinaria de las cuotas del impuesto sobre hidrocarburos soportadas por los agricultores y ganaderos por las adquisiciones de gasóleo.

C.R. / Redacción

El PSOE quiere que los agricultores salgamos en el BOE

Propone que se publiquen los nombres de los que reciben la PAC

El PSOE quiere dar la máxima publicidad de los preceptores del pago único, por lo que ha propuesto que se publique en el BOE cada campaña el nombre de cada agricultor, así como la cantidad que recibe. Esta proposición no de ley fue aprobada en el Congreso de los Diputados el pasado 24 de abril, con la oposición del PP.

El hecho es que, al menos en Castilla y León, tanto el nombre como la cantidad percibida en concepto de PAC desde hace años

aparece puntualmente publicada en el Bocy1, así que no se entiende el afán por insistir en el tema, como si hubiese algo que esconder o un interés especial en fomentar el "cotilleo" en torno a unas ayudas que con frecuencia

son blanco fácil de críticas para gentes que desconocen los gastos que acarrea la agricultura. Además, el hecho de que coincida la propuesta con las cercanas elecciones municipales y autonómicas, hace temer que se trate más de

una medida de cara a la galería que de una manera eficaz de controlar que las ayudas lleguen, tal como reclama ASAJA, a los verdaderos profesionales del sector.

"Más que para contribuir a la transparencia del sistema de ayu-

das, parece que algunos siguen criminalizando a los preceptores de la PAC, que se ven obligados una y otra vez a justificar estos pagos compensatorios de cara a la sociedad", subraya ASAJA, que entiende que estas medidas no contribuyen a legitimar la PAC, ya que los criterios de cálculo de estos pagos son públicos y conocidos por todos.

Los fondos europeos que actualmente recibe España ascienden a 5.000 millones de euros anuales, que perciben alrededor de un millón de agricultores.

El "escándalo" del lino se queda en nada

C.R. / Redacción

La Sección Cuarta de lo Penal de la Audiencia Nacional absolvió el pasado 23 de abril a los 18 agricultores y empresarios imputados por presuntos delitos de fraude de falsedad continuada en documento mercantil u oficial y estafa por la obtención indebida de fondos comunitarios por el conocido como "fraude del lino", seis años después de la apertura de la causa.

El tribunal presidido por Fernando Bermúdez de la Fuente ha estimado que en la relación comercial establecida entre las partes acusadas "no se observa el menor dato que permita deducir algún tipo de actuación delictiva", según detalla la sentencia, recogida por Europa Press.

Respecto a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el tribunal absolvió a Esperanza Arroyo Domínguez, que regentaba Texar S.L., y su hermano Eusebio. Por otra parte, quedan libres de cargos los responsables de la cooperativa Los Linares, Victoriano Blanco Alonso y Celedonio Martín Cabrerros.

El juez eximió de culpas a los propietarios de la transformadora Ecoagrocas S.L. en Ólvega (Soria) Jesús García Borque y Pedro Millán, al igual que a Juan José Martínez Villar, quien captó a productores y arrendatarios para los anteriores en Teruel.



Con nuestra financiación para tu nuevo tractor, sólo te preocupará dónde aparcarlo.



**CREDIESPAÑA
MAQUINARIA
AGRÍCOLA**

**LO HACEMOS
MÁS FÁCIL**

Renovar el tractor o la cosechadora ya no será cosa de unos pocos, porque gracias a Crediespaña Maquinaria Agrícola podrás financiar tu compra con unas condiciones excepcionales. Así, de lo único que tendrás que preocuparte será de que no te quiten el sitio para aparcar.

Además para que no te preocupes de nada te regalamos el seguro durante el primer año*.

*Seguro de daños a terceros, coberturado con Caser o Groupama a través de Caja España. Cuber responsabilidad civil limitada y la defensa jurídica, de acuerdo con las condiciones generales y particulares de la póliza.

Informa en cualquier oficina de Caja España o en
Line@España 902 365 024
www.cajaespana.es

Caja España 
Damos soluciones

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (S04C02+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:
Teléfono: 983 23 26 90



La manifestación recorrió las calles de Madrid.

FOTO C.R.



En la protesta participaron agricultores de toda España, que reclamaban unidos dignidad para el sector.

FOTO C.R.

Más de 25.000 agricultores exigen al Gobierno que las OCM vayan directamente al agricultor

Para el sector del vino y de cara la reforma de su OCM, exigió una ayuda a la hectárea

Bajo el lema: "OCM, directamente al agricultor", más de 25.000 agricultores se manifestaron el sábado 14 de abril en Madrid para exigir al Gobierno de José

Luis Rodríguez Zapatero soluciones a la grave crisis que sufren los sectores de frutas y hortalizas y vino, inmersos en una situación de ausencia de rentabilidad an-

te la pasividad del Gobierno. ASAJA exige al Ejecutivo que las reformas de estos OCM vayan orientadas directamente al agricultor, en línea con lo plantea-

do por la Comisión Europea. Nuestra organización tiene las ideas claras, y va a continuar luchando y defendiendo los intereses de los profesionales del campo.

MADRID / Rosaura Fortuny

La manifestación arrancó pasadas las 11:00 horas desde la Puerta de Alcalá y transcurrió por la calle Alfonso XII para llegar hasta la sede del Ministerio de Agricultura sobre las 13:00 horas, donde los miles de agricultores coparon toda la Glorieta de Atocha y escucharon las palabras reivindicativas del secretario general de la organización, Juan Sánchez-Brunete y del presidente, Pedro Barato, que daban fin a la protesta sobre las 2 de la tarde.

Los agricultores, procedentes de todos los puntos de España, recorrieron las calles de la capital de España con cientos de pancartas en las que podían leer frases como: "Por el futuro de nuestro campo", "Ayudas directas al agricultor. No contratos. No más chiringuitos", "Agricultor no vendas el producto sin precio", "En el campo nos gastamos dos y cobramos uno. ¿Qué nos queda?: La ruina", "ZP no salva a naranjito ni al vino de Jerez" o "Zapatero, nuestro sueldo es cero naranjero". También se corearon lemas como "Zapatero, escucha, el campo está en lucha" o "Queremos precio para nuestras producciones", que venían a denunciar la gravísima situación que están sufriendo los productores y, en especial, los citricultores, cuyas producciones no tienen siquiera precio en origen. De ahí que la presencia de agricultores de la Comunidad Valenciana fuera tan masiva.

Pero los 25.000 agricultores que reclamaron el sábado al presidente del Gobierno un cambio radical en su política agraria, vinieron de todos los rincones de España. Miles fueron también los de Castilla-La Mancha, Andalucía, Murcia, Cataluña, Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia o Baleares.

A las 13:30 horas los agricultores se concentraron ante el Ministerio de Agricultura donde tomó la palabra el secretario general de la organización, Juan Sánchez-Brunete, quien agradeció a cada uno de los agricultores y agricultoras el gran esfuerzo y valentía para desplazarse a Madrid para hacer oír su voz.

Seguidamente, denunció la lamentable situación que atraviesan los sectores de frutas y hortalizas y vino "que sufren una larga, duradera y tremenda crisis que no se puede tolerar". Es totalmente injusto que al agricultor se le paguen limosnas y los consumidores paguen por ese producto hasta 50 veces más, añadió. También acusó al sistema de la gran distribución de hundir a los productores en la miseria y en la ruina.

Así, reivindicó que las próximas reformas de las OCM de frutas y hortalizas y vino "no deben contribuir a empeorar más la situación actual" por lo que demandó que éstas vayan orientadas al agricultor, es decir, que el presupuesto se destine directamente a los productores "y no se pierda

en una maraña de Organizaciones de Productores o en contratos con la industria".

Finalmente, dijo que "ASAJA tiene las ideas claras" y va a continuar luchando y defendiendo los intereses de los agricultores y por el futuro del sector.

Al bolsillo del agricultor

A continuación intervino el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, quien lamentó la situación desastrosa que atraviesan estos dos sectores tan emblemáticos e importantes en el conjunto de la economía española, "el de frutas y hortalizas, que representa más del 33 por ciento de la Producción Final Agraria (PEA) española" y también el del vino "pues España es el país con mayor superficie de viñedo del mundo".

Barato denunció los precios vergonzosos que recibe el agricultor y

pidió al Gobierno que apruebe una Ley de Comercio "ya que ha quedado sobradamente demostrado que el Observatorio de Precios no ha servido para nada".

"Hemos venido aquí a decirle a este Gobierno y a su presidente, alto y claro, que queremos que las ayudas vayan al agricultor" de modo que no se pierdan en OPFH ni en contratos. "El dinero, al bolsillo del agricultor", insistió el presidente nacional de ASAJA, quien lanzó un mensaje a los gerentes de cooperativas "para que no se preocupen, pues si nos salvamos nosotros, se salvan ellos".

Para el sector del vino y de cara la reforma de su OCM, reclamó, asimismo, una ayuda a la hectárea con el fin de que el presupuesto no se pierda en intermediarios y, una vez más, sea el agricultor el que no recibe ni un céntimo.

Indignación por los bajos precios

La marcha fue en todo momento tranquila, pacífica y muy organizada, siendo la indignación por los bajos precios uno de los denominadores comunes de pancartas, carteles, banderas y lemas coreados por los agricultores.

A los cientos de

pancartas, había que sumar la escenificación de un entierro, ataúd incluido, con agricultores y agricultoras vestidos de luto reivindicando, de este modo, soluciones para evitar que la citricultura termine "muerta".

Muchos ciudadanos madrileños

aplaudieron a los agricultores, se interesaron por lo que está sucediendo y conocieron de primera mano cuál es el precio real que cobra el productor. Los manifestantes repartieron bolsas de naranjas, pimientos, calabacines, berenjenas y tomates.

Barato también tuvo palabras para referidas al agua. En ASAJA "no nos da miedo hablar del agua", dijo con rotundidad, "puesto que esta organización tiene el mismo discurso en todas las Comunidades Autónomas". En materia de infraestructuras, Pedro Barato, demandó, entre otras obras hidráulicas necesarias, la construcción de embalses y fue muy crítico con la gestión de la ministra Narbona "la de las sanciones" en alusión a la Red Natura y a las ZEPA "que al final son expropiaciones gratuitas".

Los aplausos interrumpieron en varias ocasiones las palabras de Barato quien agradeció a todos los manifestantes el comportamiento tranquilo y educado mantenido en todo momento.

La manifestación del sábado 14 de abril da continuidad a otras que ha celebrado ASAJA y no será la última si no se adoptan soluciones, "pues estamos en un momento muy crítico y las negociaciones para las reformas de estas OCM están muy próximas, sobre todo la hortofrutícola".

En este sentido, el presidente de ASAJA señaló que la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, cuando vaya a Bruselas a los Consejos de Ministros para negociar las reformas "debería hacer caso a la comisaria de Agricultura, Mariann Fischer, quien es claramente partidaria de unas OCM para el agricultor", esto es, a través de los mecanismos de régimen de pago único o desacoplamiento total.



Pedro Barato con Jesús Caldera, en la firma del acuerdo del 20 de octubre.

FOTO C.R.

El Gobierno cambia el sistema de Seguridad Social Agraria

Los agricultores del REASS pasan a ser Autónomos

C.R. / Redacción

El pasado 25 de abril el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad de todos los grupos parlamentarios la Ley por la que se procede, a partir del 1 de enero de

2008, a la integración en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de los trabajadores por Cuenta Propia del Régimen Especial Agrario, el REASS, normativa que desaparecerá después de más de cuarenta años en vigor.

La norma sigue la recomendación sexta del Pacto de Toledo sobre simplificación e integración gradual de regímenes de la Seguridad Social y es fruto del Acuerdo suscrito el 20 de octubre de 2005 entre el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Agricultura y los representantes de las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA, compromiso que se reiteró en la reforma de la Seguridad Social firmada el 13 de julio de 2006 por el Gobierno y los agentes sociales.

Con la integración en un sistema especial de trabajadores agrarios por cuenta propia dentro del Reta, cuyo tipo será del 18,75% para la base mínima, estas personas aumentarán paulatinamente sus contribuciones, pero también mejorarán sus pensiones, ya que ahora la pensión agraria media es de 420 euros, frente a los 644 del resto de sectores.

Al convertirse en autónomos, los agricultores por cuenta propia tendrán una mayor flexibilidad para contratar trabajadores (con un límite de dos fijos y de 546 jornadas al año para jornaleros). Estos límites se amplían proporcionalmente al número de cotitulares de la explotación, lo que incentiva la afiliación a la Seguridad Social de los cotitulares de explotaciones familiares agrarias.

El texto tiene en cuenta los cambios que introduce el proyecto de ley del Estatuto del Trabajo Autónomo. Se ha establecido la posibilidad, a través de una enmienda, de que los agricultores y ganaderos puedan contratar como trabajadores por cuenta ajena a sus hijos menores de treinta años, aunque no cotizarán por desempleo ni, por tanto, generarán derecho a esta prestación.

La Ley elimina desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito agrario y establece medidas que incentivan el trabajo de las primeras. Por ejemplo, se reduce un 30% la cotización por contingencias comunes a los cónyuges de los titulares de una explotación, medida que va dirigida a las mujeres y a los jóvenes descendientes del titular de la explotación dedicados a la actividad agraria. Durante el trámite parlamentario esta reducción del 30%, prevista inicialmente para tres años se ha ampliado hasta cinco.

La nueva ley reconoce la igualdad de trato entre las parejas de hecho y los matrimonios en las referencias contenidas en el texto sobre el cónyuge del titular de la explotación agraria, una vez que se regule dentro del ámbito de la Seguridad Social el alcance del encuadramiento de la pareja de hecho del empresario o del titular del negocio o explotación agraria.



Caja Duero

TODO LO QUE TE RODEA, CRECE

SERVICIO AGROALIMENTARIO

Tu esfuerzo es vital para la actividad que desarrollas.
Por eso, en Caja Duero te hacemos el trabajo más fácil.
Acércate a tu oficina más cercana y descubre
todo lo que Caja Duero puede hacer por ti.

901 37 37 37 | www.cajaduero.es



Varios momentos de la última protesta protagonizada por los ganaderos, frente a la fábrica de Pascual en Aranda de Duero.

FOTOS C.R.

Los ganaderos no entregarán leche a las industrias lácteas que bajaron el precio

Exigen una subida gradual de precios que compense costes de producción

A partir del 7 de mayo el sector productor ha acordado dejar de suministrar leche a las industrias que no hayan recuperado el

nivel de precios del mes de febrero, así como exigir una subida gradual que compense los elevados costes de los medios de pro-

ducción. Algo perfectamente lógico en este momento, en el que los precios de la leche viven una tendencia alcista.

C.R. / Redacción

El pasado miércoles 2 de mayo las cooperativas de vacuno de leche y las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, ASAJA entre ellas, confirmaron la tendencia alcista de los precios de la leche y exigieron a las industrias que bajaron el precio en las liquidaciones de marzo que lo recuperen en las de abril que se harán a partir del lunes 7 de mayo. El sector productor ha tomado el acuerdo de dejar de suministrar leche a partir de esa fecha a las industrias que no hayan recuperado el nivel de precios del mes de febrero a la vez que exigen una subida gradual que tiene que verse ya en el mes de mayo, que compense los elevados costes de los piensos y otros medios de producción con repercusiones ya superiores a los 3 céntimos de euro por litro.

Recordar que en las liquidaciones de las entregas de leche del mes de marzo algunas industrias repercutieron bajadas de hasta 1,2 céntimos de euro por litro. Sin embargo otras se resistieron a aplicar inicialmente

esta bajada y ahora están ya en una tónica alcista de precios para adaptarse a las nuevas circunstancias de mercado donde la leche está subiendo de forma continuada en toda Europa.

Las organizaciones agrarias y cooperativas de Castilla y León tienen concertada una reunión con Leche Pascual para el 24 de

mayo, fecha en la que se cristalizaría el compromiso de dicha empresa de liderar una subida de precios. La estrategia del sector en esta reunión será distinta ya que Pascual no va a liderar una subida cuando otras industrias ya lo han hecho y cuando muchas no la han aplicado. La reunión con Pascual en Aranda de Duero

será pues para marcar la política de precios para toda la campaña ajustándolos a la nueva situación del mercado donde la leche de calidad escasea y donde los ganaderos tienen la necesidad de repercutir en la leche la subida de más del 25 por ciento en piensos y forrajes como consecuencia del consumo de estas materias para la producción de biocarburantes.

Las organizaciones agrarias y cooperativas denuncian las dificultades que están teniendo para cambiar de clientes a la hora de vender la leche ya que las industrias tienen pactadas las rutas de recogida entre ellas dándose situaciones tan llamativas como que empresas de fuera de la región compran la leche a los ganaderos y después la revenden a las fábricas de quesos de Castilla y León.

El sector productor exige que no se produzcan acuerdos entre empresas que impidan a los ganaderos entregar la leche a quien esté dispuesto a pagarla más y piden al consejero de Agricultura, José Valín, que garantice este derecho.

Manifestación y cortes de tráfico

Cerca de 700 ganaderos de vacuno de la región, convocados por ASAJA y el resto de las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas del sector, secundaron la protesta se realizó el 19 de abril frente a la fábrica de Pascual en Aranda de Duero. Tras la concentración, los manifestantes se

trasladaron a la autovía Madrid-Burgos, que cortaron durante media hora, para después disolverse pacíficamente.

En Pascual, los representantes de los ganaderos fueron recibidos por miembros de su equipo directivo, quienes admitieron que la situación que atraviesan los profesionales es

extrema y reconocieron que era preciso hallar algún camino para invertir la situación actual de precios, que está ahogando al sector. Los manifestantes pidieron a los responsables de Pascual que, como empresa de referencia de la región, lidere las conversaciones con el sector para hallar alguna salida.

Un ejecutivo de Lactibel anuncia subidas de precio

C.R. / Redacción

Desde hace días se habla de la inminente subida del precio de la leche. Los nuevos dueños de la fábrica láctea de Ebro Puleva en la capital leonesa, la empresa Lactibel Corporación Alimentaria S.L., formada por Iparlat y Covap, anunciaron ya hace semanas de una subida del precio de la leche, noticia que llegaba cuando el sector se ha movilizó por la bajada de 1 céntimo de euro que aplicaron la mayoría de los operadores del sector en el mes de marzo y que tanto ASAJA como el resto de organizaciones del sector consideraron injustificada desde el punto de vista del mercado.

Así, Miguel Ángel Díaz Yuberos, director general de Covap que es dueña junto con Iparlat de Lactibel, quien adquirió hace unas semanas la fábrica lechera que tenía Ebro Puleva en la capital leonesa, afirmaba en un programa nacional de radio que "la leche va a subir al ganadero 2 ó 3 céntimos de euro en las próximas semanas". Díaz Yuberos dijo que la situación de escasez de leche que se vive en el mercado europeo donde no cesa de subir la leche en polvo y la mantequilla, son razones para pensar en un mercado alcista en las próximas fechas.

Otro error informático modifica los derechos

C.R. / Redacción

ASAJA ha detectado que de nuevo un error administrativo por deficiencias del programa informático ha reducido los derechos de Pago Único de la Política Agrícola Común a decenas de ganaderos de Castilla y León. Esta circunstancia no ha sido comunicada por la Junta, que por supuesto ni ha rectificado ni ha pedido disculpas, y está obligando a los afectados a presentar recursos de alzada ante la incredulidad de los acontecimientos.

La organización agraria ha detectado que el error se ha producido al no considerar en el cómputo de las ayudas del "pago único" los importes percibidos por los ganaderos de vacuno de leche en la campaña 2005/06 en concepto de "pago adicional al sector lácteo". Este importe detraído presenta en términos económicos una media de 2.000 euros por explotación. ASAJA exige a la Junta que proceda de inmediato a comunicar dicho error a los administrados y que emita una nueva resolución.

Termina una campaña cuando la siguiente ya está sembrada

La Bañeza cerró al fin el 21 de abril

El pasado sábado 21 de abril cerraba por fin sus puertas la azucarera de La Bañeza, última factoría que aún recibía remolacha de la campaña 06/07 cuando las siembras de la 07/08 estaban prácticamente acabadas en Castilla y León.

Sectorial Remolachera de ASAJA Castilla y León

Han sido necesarios casi siete meses para recibir la menor cuantía de las últimas cinco campañas, tan sólo 3835234 tn de remolacha líquida se han recibido en las cinco azucareras de la Zona Norte en la recién concluida campaña 06/07. Lo cierto es que el 90 por ciento de la campaña se hizo en los primeros cuatro meses en los que las molturadoras de Olmedo, Toro, Peñafiel y Miranda recogieron prácticamente toda su remolacha. Sin embargo, a consecuencia de las inclemencias meteorológicas y algún que otro problemilla técnico de última hora en la azuca-

ra leonesa han hecho precisos casi otros tres meses para recibir el 10 por ciento restante, si bien para esa fábrica representaba más del 40 por ciento de su remolacha.

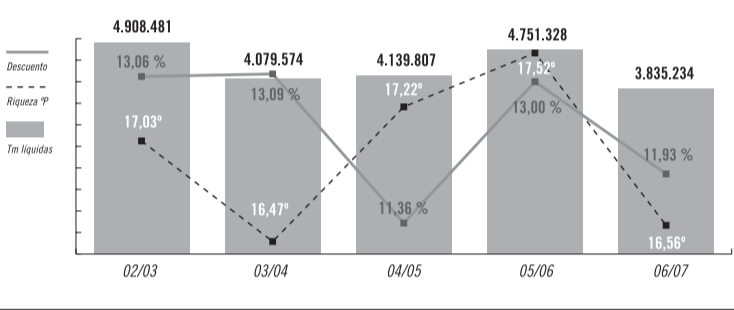
La campaña remolachera 06/07 no se puede calificar como buena, ya que la baja riqueza, 16,56 ° polarimétricos de media, han hecho que unas producciones por hectáreas normales situadas sobre las 78 tn/ha, se hayan quedado bastante por debajo de los ratios obtenidos los últimos años, poco más de 81 tn de remolacha tipo de 16° por hectárea, cifra que en los últimos cinco años sólo fue inferior en la campaña 03/04.

Recepciones final campaña, a 22 de abril de 2007

AZUCARERA	REMOLACHA RECIBIDA Tm Líquidas	DESCUENTO MEDIO (%)	RIQUEZA MEDIA (°P)	CUOTA/CONTRATACIÓN A+B y Extra Tm 16°	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
OLMEDO	965.639	12,73	16,74	1.133.422	02/10/06	05/01/07
Total ACOR	965.639	12,73	16,74	1.133.422		
LA BAÑEZA	809.436	11,83	16,24	696.171	01/12/06	21/04/07
TORO	874.202	11,88	16,94	859.874	17/10/06	30/01/07
PEÑAFIEL	697.390	11,70	16,26	616.660	05/10/06	07/01/07
MIRANDA	488.567	10,95	16,45	484.139	18/10/06	10/01/07
Total AE	2.869.595	11,66	16,49	2.656.844		
TOTAL	3.835.234	11,93	16,56	3.790.266		

Comparativa de las últimas cinco campañas

CAMPAÑA	REMOLACHA RECIBIDA Tm Líquidas	DESCUENTO MEDIO (%)	RIQUEZA MEDIA (°P)	CUOTA/CONTRATACIÓN A+B y Extra Tm 16°	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
02/03	4.908.481	13,06	17,03	5.297.384	16/09/02	17/04/03
03/04	4.079.574	13,09	16,47	4.227.066	29/09/03	31/03/04
04/05	4.139.807	11,36	17,22	4.528.120	16/09/04	26/01/05
05/06	4.751.328	13,00	17,52	5.306.868	03/10/05	14/03/06
06/07	3.835.234	11,93	16,56	4.000.444	02/10/06	21/04/07



Europa estudia cambiar el actual plan de reestructuración

Sectorial Remolachera ASAJA

La Comisaria de Agricultura, Mariann Fischer, ya ha hecho pública su intención de cambiar el actual reglamento que establece la reestructuración del sector del azúcar en Europa haciéndolo más atractivo para aquellos que decidan abandonar el sector el próximo año.

En principio el cambio más importantes consistiría en establecer un pago adicional a los remolacheros cuya cuota se amortice definitivamente por las empresas azucareras la próxima campaña mediante una solicitud de ayuda a la reestructuración, de no existir esa solicitud por parte de la industria serían los propios agricultores los que podrían presentar la solicitud directa para recibir esa ayuda adicional y abandonar la producción de azúcar, pero el Estado Miembro sólo estaría obligado a aceptar los abandonos sobre un 10 por ciento de la cuota de la empresa a aquellos agricultores que lo hayan solicitado los primeros y por tanto, el resto podría ser rechazado total o parcialmente.

Recomendaciones 2007

para el abonado nitrogenado de la remolacha

El nitrógeno es el fertilizante que da mayor respuesta y sus efectos son bien visibles. Por ello, todos los cultivadores de remolacha se exceden en la cantidad aplicada de nitrógeno.

Si se añade más nitrógeno del necesario:

- Aumenta el porte de hojas de la remolacha.
- El color verde de las hojas es más intenso.
- Aumenta ligeramente el peso de la raíz (no siempre).
- Disminuye más la riqueza.
- Aumenta el coste del abonado.

En definitiva, el cultivo estará más vistoso, pero disminuirá la rentabilidad. Menos ganancia en euros/ha para el agricultor.

La aplicación correcta del fertilizante es imprescindible para alcanzar la máxima producción

Es muy importante revisar y calibrar la abonadora para garantizar que:

- La dosis aplicada es la deseada.
- La distribución del abono es uniforme. No son admisibles diferencias superiores al 10%.

Solicite la calibración de su abonadora al técnico de Producción Integrada



Recomendación de fertilización nitrogenada (fondo + cobertera)

Nivel de materia orgánica	% de materia orgánica	Necesidades de N (U.F./ha)
Muy bajo	M.O. < 0,6	220
Bajo	0,6 ≤ M.O. < 1,5	180
Normal	1,5 ≤ M.O. < 2,0	140
Alto	2,0 ≤ M.O.	100

Recomendación zonal en caso de no tener análisis de suelo.

En general 180 U.F. de N
 La Rioja, Álava, norte de Burgos y vegas de León 120 U.F. de N
 Ciertas zona de Ávila, Segovia, Valladolid y Salamanca con muy bajo contenido en materia orgánica (<0,5%) 220 U.F. de N

¡OJO! Recordar que a estas cantidades hay que descontar las U.F. de Nitrógeno aplicadas en fondo

ASAJA cumple un año más sus objetivos en la tramitación de las solicitudes de la PAC

Nuestro equipo suplió con su esfuerzo las carencias del programa informático

Una convocatoria más ASAJA ha cumplido con su objetivo de ayudar a tramitar la Solicitud Única (PAC) de miles de

agricultores y ganaderos que, cada vez en mayor número, confían en la profesionalidad de nuestros técnicos y nos

convierten en la organización profesional que gestiona en la región un mayor número de expedientes.

C.R. / Redacción

El pasado día 30 de abril se cerraba la campaña PAC a los tres meses desde su inicio, tres meses en los que las oficinas provinciales de ASAJA y sus técnicos han estado prácticamente bloqueadas para sacar adelante esta tarea; un compromiso de servicio de nuestra organización con sus socios, que implica grandes costes, ya que en muchas provincias en este periodo se duplica el personal para hacer frente a esta tramitación, y se trabaja a horarios intempestivos e incluso fines de semana.

Una campaña más la tramitación de la PAC ha sido enormemente complicada, y no sólo porque con la Solicitud Única se agrupa la petición de buena parte de las líneas de ayudas que antes se gestionaban de forma separada. El principal escollo de esta campaña ha sido la aplicación informática, facilitado por la Consejería de Agricultura y Ganadería, para tramitar telemáticamente las solicitudes, una buena idea mal diseñada que dio problemas desde el primer momento y que cuando el plazo de presentación estaba a punto de concluir aún los daba.

ASAJA advirtió antes de la puesta en marcha del programa sobre la necesidad de revisarlo en un periodo de pruebas previo a la apertura de la campaña PAC, petición que fue menospreciada. Una vez abierto el plazo, nuestra organización, junto a las entidades financieras, propuso diferentes mejoras para



El programa informático suministrado por la Administración a traído de cabeza a agricultores y técnicos.

FOTO S.A.

que los defectos del programa fueran corregidos sobre la marcha y funcionara aceptablemente, aunque sus carencias quedaron aún más al descubierto estos últimos días, cuando se incrementa el ritmo de solicitudes, quedando prácticamente bloqueado el acceso. Al final, como siempre, los expedientes fueron registrándose, pero a costa del esfuerzo de las entidades colaboradoras como ASAJA o las entidades financieras y, por supuesto, a costa de los grandes damnificados, los agricultores, que jamás habían perdido tan-

to tiempo ni soportado tantos disgustos al tramitar sus solicitudes.

ASAJA consiguió una solución provisional para los expedientes pendientes de ser presentados, cerca del 10 por ciento del total, y que esos días no pudieron grabarse correctamente por los problemas informáticos citados. La Consejería se comprometió a aceptar como válidos, sin que sufran penalización, aquellos rellenados en papel que nuestros técnicos registraran en la Administración hasta el día 30 de abril, permitiendo que a lo

largo de la siguiente semana, una vez cerrado el plazo, se concluyeran.

No obstante, la OPA considera que es penoso que, después de tantos años elaborando PAC, cada campaña haya que comenzar casi de cero y enfrentarse a nuevos problemas, como si la Administración no aprendiera nada de un año a otro. "Ahora es el momento de empezar a trabajar para que la próxima campaña sea, por fin, la primera en la que la PAC se tramita de una forma lógica y normal", subraya ASAJA.

Críticas al retraso en la convocatoria de varias líneas de ayudas

C.R./ Redacción

Líneas fundamentales para la renovación del campo, como la que apoya incorporación de jóvenes al sector, o la que promueve las jubilaciones anticipadas, que habitualmente se convocan a principio de cada año, todavía no han visto la luz, denuncia ASAJA de Castilla y León. A pesar de que el Programa de Desarrollo Rural 2007-2011 ya ha sido presentado por el consejero de Agricultura y Ganadería, José Valín, y de que se ha dotado del presupuesto correspondiente para su ejecución, ni se han publicado las líneas de ayudas que contiene, ni se sabe cuándo verán la luz, para desesperación de los profesionales del sector.

Dentro de este programa se incluyen prácticamente todas las ayudas que sirven de soporte para impulsar y modernizar el campo regional, desde la incorporación de jóvenes, pasando por el cese anticipado en la actividad, los planes de mejora de explotaciones, las indemnizaciones compensatorias o los programas agroambientales (con líneas como la de extensificación de la flora y la fauna o la mejora del barbecho tradicional). Para ASAJA, es especialmente triste que, en un campo tan envejecido como el nuestro, haya jóvenes que estén pendientes de la publicación de esta normativa para iniciar su andadura en el sector, o ganaderos que incluso se han acogido ya al abandono voluntario de la producción de vacuno lechero y que aguardan desde hace meses su jubilación anticipada para percibir ingresos.

Por otra parte, dado que el programa de desarrollo para los próximos años incluye novedades, ASAJA ha solicitado que se consulte y tenga en cuenta las opiniones de las organizaciones profesionales agrarias.

Si quieres información y la quieres ya, entra en la página web de tu organización

www.asajacyl.com

- Reivindicaciones
- Artículos de opinión
- Mercados
- Informes
- Ayudas
- Anuncios
- Asesoramiento técnico
- Seguros
- ...

Conecta tu explotación con internet



Las lluvias de mayo hacen confiar en que haya por fin una buena cosecha

Hay que esperar unas semanas para tener garantías

Los últimos días de abril y los primeros de mayo han traído a nuestra tierra unas beneficiosas lluvias que alientan la esperanza de una buena cosecha. Contra lo ocurrido en otras campañas,

en las que la fiesta de San Isidro se convertía en una rogativa de agua, este año las condiciones han sido bastante favorables para que haya por fin un buen resultado productivo.

C.R. / Redacción

A finales de abril, los embalses de la cuenca del Duero almacenaban 279,1 hectómetros cúbicos más que el año pasado. Las reservas hidráulicas estaban al 89,2 por ciento de su capacidad, 10,2 puntos por encima de los niveles registrados el año pasado. Reseñable era el hecho de que los pantanos de León y los dos sistemas de la provincia de Palencia, Carrión y Pisuerga, especialmente importantes para asegurar el riego, se encontraban a más del 90 por ciento de su capacidad.

Estas lluvias de primavera han abierto grandes expectativas en el campo. La situación de los cultivos venía siendo buena, pero era necesaria la lluvia tanto en los cereales como en cultivos en fase de siembra o de nascencia como el maíz o la remolacha para garantizar un buen crecimiento.

Las precipitaciones caídas de forma continuada y suave garantizan la nascencia de los cultivos que se encontraban sembrados y deja el terreno en óptimas condiciones para las siembras que se harán en próximas fechas cuando deje de llover. Pero sin duda donde la lluvia ha sido mejor recibida es en la agricultura de cereal de secano, y también por los ganaderos



El campo ha mostrado estos días su mejor cara.

FOTO C.R.

de extensivo que estaban viendo cómo los pastos de un día para otro se estaban agostando.

No obstante, ASAJA advierte que las lluvias que han caído y las que puedan caer en los próximos días, no van a garantizar la cosecha, aunque sean abundantes, ya que ésta queda condicionada a que de nuevo vuelva a haber precipitaciones en la segunda quincena de mayo y condicionada a que no se produzca un "golpe de calor" en momentos críticos de maduración de las espigas. Lo que sí se garantiza es que por ahora la primavera está siendo óptima agrónomicamente hablando y

que al día de hoy se mantienen las expectativas de una buena cosecha.

Por otra parte, los precios al alza a los que cotizan los cereales desde el pasado verano, con incrementos superiores al veinte por ciento, han animado a los agricultores y se han esmerado más si cabe en las diferentes labores agrícolas. Se han utilizado dosis más altas de abonado a la vez que un correcto tratamiento fitosanitario por lo que si el clima acompaña, se aumentará considerablemente la producción y por tanto la aportación de estos cultivos a la renta agraria.

Presentado en Bruselas el Programa Apícola nacional

Es fundamental para un sector en grave crisis

C.R. / Redacción

El Ministerio de Agricultura ha presentado ante la Comisión Europea para su aprobación, la propuesta del Programa Apícola Nacional de Medidas de Apoyo a la Apicultura para el trienio 2008/2010. De acuerdo con la propuesta, durante este trienio se pondrá a disposición del sector apícola español un total de 33.054.000 euros, un 9,5 por ciento más que en el trienio anterior, de los que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación financiará el 25% (8.263.500 euros), correspondiendo el 50% a la financiación a la Comisión Europea y el resto a las Autonomías. La propuesta de Programa presentada mantiene las seis líneas de ayudas contempladas en el anterior programa trienal (2005 / 2007): asistencia técnica a los apicultores y a las agrupaciones de apicultores; lucha contra la varroosis; racionalización de la trashumancia; medidas de apoyo a los laboratorios de análisis de las ca-

racterísticas fisicoquímicas de la miel; medidas de apoyo a la repoblación de la cabaña apícola; colaboración con organismos especializados en la realización de programas de investigación aplicada en el sector de la apicultura y de los productos procedentes de la apicultura.

El Plan presentado incluye asimismo un completo informe sobre la situación actual del sector apícola, en todos sus ámbitos de producción (miel, cera, polen), sin olvidar el papel de la apicultura en el medio ambiente.

Destacan en el informe las cifras del censo de colmenas, sobre la base del Registro General de explotaciones ganaderas (REGA), que asciende en marzo de 2007 a 2.320.949, lo que supone una ligera reducción (del 6%) sobre las cifras de 2004. El retroceso parece deberse a los episodios de mortalidad que afectaron a la cabaña principalmente en la primavera de 2005, por efecto del denominado "síndrome del desabejado".



LA CONSEJERA, EN LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS DEL CANAL DEL RIAZA

Un total de 1.450 comuneros de la zona regable que abarca 14 municipios de las provincias de Burgos y Valladolid se verán beneficiados por las obras de modernización del regadío promovido por SEISA del Norte, y financiado por el Ministerio de Agricultura y la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, que además subvenciona dos puntos de los intereses que pagan los regantes, que asumen el 30 por ciento del coste de las obras. El pasado día 13 de abril el secretario del Ministerio, Josep Puxeu, y la consejera Pilar del Olmo visitaron las obras, que permitirán una reducción en el consumo de agua de 16,12 hectómetros cúbicos anuales.

FOTO RUBÉN CACHO / ICAI

La CHD resolvió en 2006 más de dos mil expedientes sancionadores

Riegos no autorizados, vertidos y obras sin permiso, las causas

C.R. / Redacción

La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) resolvió el pasado año 2.042 expedientes sancionadores en las provincias que participan de esta cuenca, es decir, las nueve de Castilla y León, más Orense y Cantabria. En total, en 2006 se resolvieron 641 expedientes por riegos no autorizados. Burgos con 222 expedientes y Palencia, con 203, son las provincias con más infracciones por este motivo.

Se da la circunstancia de que más del 80 % de los expedientes por riegos no autorizados afectan a personas que han sido denunciadas en más de una ocasión por esta práctica. Más de una decena de casos acumulan cerca de 30 denuncias cada uno y hay más de 25 casos en los que cada denunciado acumula más de 20 sanciones.

Además, se resolvieron 433 expedientes por llevar a cabo, sin permiso, obras en el cauce de los ríos y en la zona de policía, es decir, la que se encuentra a menos

de 100 metros del cauce. En este caso León, con 117 expedientes es la provincia que encabeza, seguida de Valladolid con 71.

429 expedientes estuvieron relacionados con la navegación no autorizada o el incumplimiento de autorizaciones o concesiones. Destacan las 87 infracciones resueltas en León y las 59 de la provincia de Salamanca. Respecto a los vertidos no autorizados, se resolvieron 398 expedientes. León con 77, seguida de Segovia con 65 y Salamanca con 60, encabezan la lista.



Los fertilizantes, un coste principal para cualquier explotación agraria.

FOTO C.R.

ASAJA protestará contra la subida de precios de los fertilizantes

La primera manifestación será el viernes 11 en Valladolid

ASAJA de Castilla y León ha iniciado una campaña de protestas contra asfixiante subida del precio de los fertilizantes, uno de los principales costes de producción de las explotaciones agrícolas de la región. Precisamente estos días se anuncia una nueva subida del 33 por ciento. El primer acto será el viernes 11 de mayo frente a la sede de Fertiberia en Valladolid.

C.R. / Redacción

Precisamente estos días se ha conocido la decisión de Fertiberia, la compañía líder en un sector que funciona en régimen de monopolio, de encarecer los fertilizantes para la próxima campaña agrícola en más de 33 por ciento, cifra disparatada y completamente inasumible para el sector, más si se tiene en cuenta que estos productos no han dejado de subir en los últimos años.

Según los cálculos de ASAJA, una explotación media de secano de Castilla y León (unas 150 ha) tendrá que pagar 4.068 euros más la próxima campaña para sufragar esta nueva subida de los abonos; una subida que dejaría fuera del umbral de rentabilidad a numerosas explotaciones, y especialmente a las de remolacha. En conjunto, los profesionales de la región tendrán que pagar la próxima campaña 83 millones de euros más para adquirir sus fertilizantes complejos los que se utilizan en las siembras de otoño.

El primer acto de protesta programado por ASAJA será una manifestación el próximo viernes 11 de mayo en Valladolid, frente a la sede de Fertiberia, situada en el barrio de Parquesol (Plaza de Marcos Fernández, nº 1), a la que acudirán agricultores de todas las provincias de la región.

ASAJA considera que es fundamental actuar con rapidez y responder al envite de las compañías de fertilizantes, ya que es ahora cuando comienza a entrar

en nuestro país el producto que se utilizará cuando comience la próxima campaña agrícola, en otoño. La multinacional Fertiberia controla un tercio de estos fertilizantes complejos, mientras que el resto los distribuyen otras tres empresas (Inabonos, de Pamplona, Fertilizantes de Tuel, y Mirat, de Salamanca), aunque funcionan en la práctica como un monopolio, puesto que a todos les interesa elevar los precios.

A sus anchas

Aunque su argumento es que los componentes que precisan para producir los abonos han subido, lo cierto es que han aprovechado la situación para inflar artificialmente un precio ya muy elevado. Fertiberia, que actualmente cotiza en Bolsa en Estados Unidos, está especialmente interesada en estas subidas, ya que eso anima a sus inversores. La situación se complica más si se tiene en cuenta el hecho de que el sector de los fertilizantes goza prácticamente de impuni-

dad, y que hasta ahora ningún gobierno se ha enfrentado a ello. Baste recordar que el Consejo de Ministros de la UE aprobó en el mes de diciembre de 2006 la prórroga de las medidas antidumping practicadas desde el año 2000, a través de las cuales las importaciones de urea y nitrato amónico procedentes de Argelia, Rusia, Bielorrusia y Ucrania se encuentran sometidas a derechos arancelarios para compensar el menor coste de producción en aquellos países al contar con el precio del gas, materia prima para su fabricación, a costes más bajos que los disponibles dentro de la UE.

Por el momento, cooperativas y almacenistas, principales intermediarios que adquieren y distribuyen los fertilizantes, no están comprando el abono a los abusivos precios marcados por Fertiberia, dado que consideran difícil que los agricultores puedan asumir esos costes. ASAJA pide a cooperativas y almacenistas que sigan con esta postura y hagan fuerza, junto al sector agrícola, para frenar esta situación, y que propicien una apertura a nuevos mercados que rompan el actual monopolio.

En esa misma línea, ASAJA considera que tan importante como que las empresas de fertilizantes den marcha atrás en esta política de subidas sin freno, es que el Gobierno presione para que concluya una situación de monopolio que, para beneficiar la cuenta de resultados de las grandes compañías, está arruinando a los agricultores.

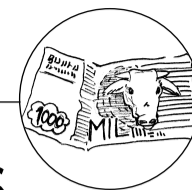
Comparativa precios (euros por tonelada) de abonos complejos

Tipo abono	Año 2006	Año 2007
7127	156,26	202
81515	186	234
8248	198	253
82416	219	283
122412	222	293
18460 (DAP)*	252	350

* DAP es el diamónico cálcico, la base de fabricación de todos los abonos complejos.

LONJAS

Buenas perspectivas



Andrés Villayandre

Los precios de los cereales se mantienen estables, y se espera que esta situación se prolongue por lo menos hasta que entre en el mercado el cereal procedente de la próxima cosecha. Las existencias de grano de importación en los puertos son bajas, por las malas cosechas obtenidas la campaña pasada en el resto de la Unión Europea y en países terceros que tradicionalmente venden su mercancía en nuestro territorio, lo que ha propiciado la subida de las cotizaciones de los cereales hasta los niveles actuales, y quienes tienen cereal almacenado prefieren retenerlo hasta ver como evolucionan las previsiones de la próxima campaña. De momento las perspectivas son buenas, tanto en España como en el resto de países.

Las lluvias caídas en las últimas semanas han venido muy bien al campo castellano y leonés, porque las altas temperaturas de marzo y abril habrían propiciado un adelanto excesivo en el cereal. Además, estas precipitaciones también están beneficiando a otros cultivos como la remolacha y las patatas, para que nazcan prácticamente sin tener que regar.

Por otro lado, la situación de los embalses de la cuenca del Duero ha mejorado mucho respecto al año anterior, encontrándose ahora mismo al 90 por ciento de su capacidad, por lo que también habría agua almacenada para garantizar una campaña de riego normal, sin restricciones.

Ahora hay que ser precavidos de cara a la próxima cosecha, porque las buenas expectativas que tenemos en estos momentos para el secano podrían verse truncadas si dentro de unos días llegaran de nuevo los calores y no lloviese más de aquí hasta la recolección, para la que todavía quedan dos meses, por lo que no hay que aventurarse con las valoraciones.

AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	15ª	16ª	17ª	TEND.	15ª	16ª	17ª	TEND.	15ª	16ª	17ª	TEND.
AVILA	16,70	16,70	16,70	=	15,50	15,50	15,50	=	15,00	15,00	15,00	=
BURGOS	16,53	16,68	16,83	+	14,88	15,03	15,18	+	14,88	15,08	15,08	+
LEON	16,60	16,60	16,82	+	15,20	15,20	15,20	=	14,52	14,52	14,52	=
PALENCIA	16,40	16,42	16,47	+	14,66	14,72	14,82	+	14,33	14,38	14,38	+
SALAMANCA	16,70	17,00	17,50	+	15,40	15,60	15,90	+	15,50	15,50	15,50	=
SEGOVIA	16,55	16,70	16,80	+	15,10	15,25	15,35	+	15,00	15,10	15,40	+
SORIA	16,53	16,83	16,83	+	15,50	15,62	16,23	+	14,85	14,85	14,85	=
VALLADOLID	16,50	16,70	16,70	+	15,30	15,50	15,50	+	14,50	14,50	14,50	=
ZAMORA	—	—	—	—	14,40	14,50	14,70	+	—	—	—	—

Semana/tendencia	AVENA				MAIZ				ALFALFA			
	15ª	16ª	17ª	TEND.	15ª	16ª	17ª	TEND.	15ª	16ª	17ª	TEND.
AVILA	14,50	14,50	14,50	=	17,50	17,50	17,50	=	—	—	—	—
BURGOS	14,42	14,35	14,35	-	17,43	17,43	17,43	=	13,45	13,22	13,22	-
LEON	14,20	14,20	14,20	=	16,70	16,70	17,00	+	13,30	13,30	13,30	=
PALENCIA	13,28	13,34	13,34	+	17,15	17,21	17,21	+	13,36	13,40	13,41	+
SALAMANCA	13,60	13,40	13,40	-	17,30	17,30	17,40	+	13,25	13,25	13,25	=
SEGOVIA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SORIA	15,00	15,00	15,00	=	18,33	18,33	18,33	=	—	—	—	—
VALLADOLID	14,00	14,00	14,00	=	17,30	17,30	17,30	=	13,30	13,30	13,30	=
ZAMORA	—	—	—	—	16,40	16,40	16,50	+	—	—	—	—

GANADERIA

Fecha/tendencia	Medina del Campo				Zamora			
	OVINO				OVINO			
	15-abr	22-abr	29-abr	TEND.	10-abr	17-abr	24-abr	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	3,20	3,20	3,20	=	2,90	3,00	3,00	+
Lechazos 12-15 kgs.	2,15	2,15	2,15	=	2,30	2,40	2,40	+
Corderos 15-19 kgs.	2,15	2,15	2,15	=	2,20	2,20	2,20	=
Corderos 19-23 kgs.	1,95	1,95	1,95	=	2,00	2,00	2,00	=
Corderos 23-25 kgs.	1,85	1,85	1,85	=	—	—	—	—

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	Salamanca				Lerma			
	VACUNO				VACUNO			
	9-abr	16-abr	23-abr	TEND.	11-abr	18-abr	25-abr	TEND.
Añojo extra	3,58	3,58	3,52	-	3,61	3,61	3,61	=
Añojo primera	3,36	3,36	3,30	-	3,16	3,16	3,16	=
Vaca extra	2,43	2,43	2,43	=	2,40	2,40	2,40	=
Vaca primera	2,13	2,13	2,13	=	2,10	2,10	2,10	=
Terñera extra	3,91	3,91	3,88	-	—	—	—	—
Terñera primera	3,82	3,82	3,79	-	—	—	—	—
Toros primera	1,95	1,95	1,95	=	—	—	—	—
Terñ. Carne blanca	—	—	—	—	3,94	3,94	3,94	=
Terñ. Carne rosada	—	—	—	—	3,67	3,67	3,67	=

Fecha/tendencia	Segovia				Zamora			
	PORCINO				PORCINO			
	5-abr	12-abr	19-abr	TEND.	10-abr	17-abr	24-abr	TEND.
Cerdo Selecto	1,07	1,07	1,08	+	1,07	1,07	1,08	+
Cerdo Normal	1,06	1,06	1,07	+	1,06	1,06	1,07	+
Cerdo graso	1,15	1,15	1,15	=	1,07	1,07	1,08	+
Lechones Selecto	2,00	1,90	1,90	-	1,80	1,75	1,75	-
Lechones	—	—	1,35	—	—	—	—	—



SEGUROS

Antes de contratar o renovar cualquiera de tus pólizas de seguro, habla con nosotros. **MÁS SERVICIO POR MENOS DINERO.** Consulta en tu oficina de ASAJA más cercana.



■ ANTES DE EMPRENDER LA TAREA, CUENTA CON EL RESPALDO DE LOS SEGUROS ADECUADOS

Asegurar con total tranquilidad

Para este año la Correduría de Seguros de ASAJA ha querido adelantar su campaña de aseguramiento de cosechadoras con el fin de llegar al mayor número de socios y de contar con el mayor tiempo posible para poder ofrecer un proyecto de seguro competitivo y actual.

Debido a un magnífico acuerdo entre nuestra Correduría y una compañía de seguros líder en el sector asegurador hemos concretado un nuevo producto para cosechadoras. En él incluimos todas aquellas circunstancias que la experiencia de estos años nos ha demostrado que no estaban dentro de una póliza normal de cosechadora, tales como la "asistencia en caso de vuelco" o "daños por avería de maquinaria".

Conseguimos mejorar las prestaciones de nuestra póliza para este tipo de vehículos y, a la vez, ajustamos el precio de la misma a las tarifas más competitivas del mercado.

Como todos los años queremos informaros de las pólizas que debe llevar una cosechadora:

Seguros Obligatorios:

Decimos obligatorios porque nos referimos al Seguro de Circulación de la Cosechadora y del "Portapeine". Realmente son dos pólizas, una por cada vehículo. Queremos desde aquí haceros conocer la importancia que tiene el seguro de circulación del "portapeine"; desde la obligatoriedad establecida años atrás que tienen las cosechadoras de circular con este componente mediante un remolque, las autoridades de tráfico se están mostrando inflexibles con esta norma, por lo que implica una sanción importante si no está asegurado. Teniendo en cuenta que el coste del seguro de circulación de la cosechadora está en torno a los 60 € y el del remolque en los 12 €, nos hay excusa para no tenerlo, máxime que la posible sanción ronda los 1.000 €.



Seguro de Incendio y Daños:

Al comprar una cosechadora es casi "obligatorio" realizar este seguro. Cuando un agricultor invierte más de 90.000 € en un vehículo lo más lógico es que durante al menos los 5 primeros años deba asegurar un bien patrimonial que ha costado un esfuerzo económico importante, sobre todo para cuidarse de eventuales siniestros.

Esta póliza tiene coberturas tan amplias como incendio total o parcial de la maquinaria, caída de rayo o explosión, daños en el vehículo por colisión o vuelco, daños por el transporte del mismo y avería de maquinaria (ésta es una garantía opcional que cubre los daños a la máquina producidos por el mal funcionamiento de la misma o por impericia).

Otra característica importante es la inclusión de la Responsabilidad Civil por Trabajos dentro de esta póliza, que consigue una prima

por este concepto mucho más económica que si la contratásemos en póliza aparte.

Recordar que el más mínimo siniestro en este vehículo de tan alto valor origina un arreglo de coste alto, por lo que suscribir esta póliza nos ahorrará bastante dinero en caso de siniestro.

Seguro de Responsabilidad Civil de Trabajos:

Por último está el seguro de Responsabilidad Civil de Trabajos. Por todos es conocida la enorme posibilidad de provocar un incendio durante la siega. Pese a que la maquinaria cada día es más sofisticada, una pequeña chispa producida por una piedra que roza con el peine de la cosechadora es suficiente para quemar varias hectáreas a la redonda. Por ello parece indispensable esta póliza ante este usual siniestro. Más fuerza sí cabe tiene cuando se trabaja para fincas ajenas.

Explotaciones Ganaderas

Los resultados obtenidos por esta Correduría durante el mes de febrero mediante un estudio estadístico de la situación de las explotaciones ganaderas pertenecientes a los socios de ASAJA no son nada positivos. Nos hemos encontrado con que el 64 % de las explotaciones no están aseguradas. Teniendo en cuenta que el mismo estudio arroja una inversión patrimonial media cercana a los 142.000 € por explotación, sin tener en cuenta el valor del ganado, es para sentirse preocupado.

Teniendo en cuenta todos estos datos observamos que cada ganadero tiene una media de 222.000 € invertidos en su negocio, y no lo tiene asegurado en una gran mayoría. Nos llama poderosamente la atención este dato tan relevante, no tener asegurado un patrimonio que alcanza estas cantidades es una actitud peligrosa, casi suicida. Si tenemos en cuenta que una explotación de este calibre suele pagar por una póliza de seguro completa unos 650 € al año.

Por ello queremos desde la Correduría brindaros la oportunidad de obtener un buen asesoramiento sobre cómo obtener una póliza de seguro para tu explotación a un precio más que competitivo y sobre todo para "dormir con tranquilidad". El esfuerzo de toda una vida por crear un negocio y un patrimonio no debe dejarse libre y sometido a los avatares del azar.



PRODUCTO ESTRELLA

Cuenta y Aumenta

Los Clientes de Cuenta y Aumenta, están nuevamente de enhorabuena, sus ahorros en el 2006 han crecido más que los demás un **5,10% (*)**

Cuenta y Aumenta, es una alternativa con mucho interés para el ahorro dirigido especialmente a todos aquellos ahorradores que, con visión de permanencia, quieren ver como su dinero crece año tras año con rendimientos positivos y estables.

Cuenta Única, en la que se pueden realizar aportaciones en cualquier momento a partir de 3.000 euros, y para todas las aportaciones (iniciales o adicionales) realizadas antes del 30/04/2007

tendrá un cupón de crecimiento de mínimo garantizado del 3.5% + Rendimiento Adicional por Beneficios.

Cuenta que Sólo Crece, los intereses de tu ahorro se consolidan y mientras más tiempo lo tengas, mayor rendimiento; siempre está disponible y en caso de fallecimiento se te da un capital adicional de 900 euros.

UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA INVERTIR EN UN PRODUCTO SEGURO Y RENTABLE, CON INTERÉS GARANTIZADO, MÁS PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS



DECLARACIÓN RENTA Y PATRIMONIO

2006

Deducciones Autonómicas

- Alquiler de vivienda por jóvenes. (nueva)
- Autoempleo de mujeres y jóvenes. (nueva)
- Adquisición de vivienda por jóvenes en núcleos rurales.
- Familia numerosa.
- Nacimiento o adopción de hijos.
- Cuidado de hijos menores.
- Mayores dependientes con más del 65% de discapacidad.
- Cuantías invertidas en la recuperación del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural de Castilla y León.
- Cantidades donadas a fundaciones.

Tal vez la actual haya sido la precampaña electoral en la que el debate político ha estado más centrado en temas agrarios y rurales. El futuro de la remolacha, la ejecución de regadíos, la paralizada Ley del Vino, las posibilidades de los biocombustibles, hacia dónde tienen que caminar las cooperativas y, sobre todo, los fondos y programas de desarrollo rural han sido puntos de enfrentamiento entre los



Propuestas p

PRINCIPALES PROPUESTAS DE PP Y PSOE

APOYO A LA PRODUCCIÓN Y MEDIDAS SOCIALES

Las líneas maestras que defenderá en campaña el PSOE serán, en primer lugar, la puesta en marcha de un programa de desarrollo rural con una inversión público-privada de 6.500 millones de euros hasta 2013, con el que quieren lograr que cada año mil jóvenes se queden en el campo de la región. Este programa incluiría el I Plan de Regadíos de Castilla y León, que permitiría transformar en regadío 75.000 hectáreas de las zonas regables y modernizar 100.000 hectáreas de viejos re-

gadíos a través de la SEIASA del Norte y de la Junta.

Respecto a la concentración parcelaria, el líder socialista, Ángel Villalba, ha explicado que se modernizarán las estructuras agrarias de las explotaciones con un 'Plan de Choque' que finalice la concentración de 500.000 hectáreas en siete años.

Ángel Villalba ha anunciado que el gobierno socialista de Castilla y León incentivará la co-titularidad de la mujer en las explotaciones agrarias con la aportación

por la Junta de una bonificación del 20% del coste de la Seguridad Social en los tres primeros años, complementando la bonificación del 30% el Estado y propondrá una modificación en la Ley para ampliar a los 45 años la edad de las posibles co-titulares.

El fomento del asentamiento de jóvenes en el medio rural, duplicando las ayudas actuales para la primera vivienda y la habitual para los jóvenes menores de 35 años en los municipios con menos de 2.000 habitantes 1.000 millo-

nes de euros en 175.000 hectáreas de actuación es otra de las líneas de actuación. También prometen la creación de miles de empleos relacionados con la agroalimentación o con el medio ambiente, así como por la aplicación de la Ley de Dependencia.

El PSOE apuesta también por una concentración del sector cooperativo en 30 grandes cooperativas. Por último, propone la creación de una pequeña o mediana delegación de la Junta en cada una de las 60 comarcas de la región.

MANUEL FUENTES,
PROCURADOR DEL PSOE
POR ZAMORA



¿Qué importancia se concede hoy al agricultor y al ganadero como votantes, preocupa realmente el sector primario a la hora de diseñar los programas de los partidos?

Desde el PSOE concedemos una importancia vital a los agricultores y ganaderos de Castilla y León, nos interesan sus problemas y necesitamos sus votos para cambiar el gobierno regional. Hemos desarrollado una intensa labor en esta legislatura llevando los problemas más importantes que nos transmitían los sindicatos o los productores a todos los plenos de las Cortes. El PSOE se ha preocupado de que la voz del campo se escuche en todos los plenos de las Cortes en esta legislatura. El Programa que hemos elaborado ha sido consultado con todos los colectivos rurales importantes y es potente y ambicioso. Persigue equiparar en 8 años las oportunidades que tiene el medio rural con el medio urbano y para ello apuesta por dirigir muchos más recursos al medio rural desde todas las Consejerías para crear empleo, servicios e infraestructuras en todas las comarcas. El PP ha tenido 20 años para conseguirlo y ha contado con generosas ayudas europeas, ha sido incapaz o no ha querido. Ahora Vds. deben darnos esa oportunidad. Tenemos ideas, ilusión y fuerza y un equipo nuevo con muchas ganas de demostrar que el mundo rural tiene futuro.

A continuación, se resumen las principales líneas relacionadas con la agricultura y ganadería contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Rural de Castilla y León defendido por el PSOE:

EJE 1.- Aumento de la Competitividad del sector Agrario.

1. Implantaremos un Programa de formación y cualificación profesional para los jóvenes empresarios agrarios.
2. Modernizaremos las estructuras agrarias de las explotaciones con un "Plan de Choque" de Concentración Parcelaria que permita finalizar la concentración de 500.000 hectáreas en siete años y una inversión pública de 1.000 millones de €.
3. Elaboraremos el I Plan de Regadíos de Castilla y León en consonancia con los Planes del MAPA que permitirá transformar en regadío, entre las dos administraciones, 75.000 hectáreas de las zonas regables de La Armuña en Salamanca, Las Cogotas en Ávila, Margen Izquierda del Tera en Zamora, 2ª fase de Payuelos Alto y Bajo en León, regadíos de El Bierzo, riegos del Arlanza en Burgos, regadíos de Campos en Zamora y de los regadíos sociales de la Valdeavia en Palencia. Modernizaremos 100.000 hectáreas de viejos regadíos (80.000 has. a través de la SEIASA del Norte y 20.000 has. directamente por la Junta de Castilla y León).
4. Potenciaremos los programas de incorporación de jóvenes, hombres y mujeres.
5. Apoyaremos de una forma decidida la creación de industrias agroalimentarias y la modernización de

las existentes, dotándolas de las más modernas tecnologías.

6. En materia de cultivos, los socialistas apostamos por el mantenimiento del cultivo de la remolacha en Castilla y León y por la transformación del sector haciéndolo de los más competitivos de Europa, apostando por un regadío moderno y eficiente.
7. Los cultivos bioenergéticos serán la base de la alternativa de cultivos. Para garantizar su viabilidad promoveremos la aprobación de un Real Decreto que exija la mezcla obligatoria de biodiesel o bioetanol en un porcentaje cercano al 6 % en la generación de combustibles para automoción.
8. En materia de ganadería pondremos en marcha las siguientes actuaciones:
Estableceremos las bases de un acuerdo intersectorial a medio plazo sobre los precios de la leche para los ganaderos de ovino, caprino y vacuno.
Modificaremos la política de saneamiento ganadero eliminando la aplicación de la vacuna RB-51 de forma generalizada para prevenir la brucelosis e implantando la aplicación de la vacuna B-19 a las novillas de reposición de 3 a 6 meses.
Propondremos al MAPA la derogación del Real Decreto 1132/1981 de ordenación sanitaria de explotaciones porcinas extensivas para autorizar la posibilidad de utilizar todos los montes de encina de la

Comunidad para el aprovechamiento de la montanera de bellota en régimen extensivo.

- Impulsaremos la salida de todas las explotaciones ganaderas fuera de los cascos urbanos incrementando en un 30 % las ayudas actuales.
Crearemos la figura del veterinario de proximidad en las unidades veterinarias.
Aprobaremos una línea de ayudas directas para pagar los daños causados por el lobo y otros animales silvestres en las explotaciones, de acuerdo con un baremo pactado con las OPAs.
Potenciaremos la ganadería extensiva en las zonas más despobladas.
Reduciremos en un 75% las tasas por servicios veterinarios para "expedición de documentación para el transporte y circulación de ganado".
Exigiremos la desaparición del certificado veterinario al MAPA.
Defenderemos la trashumancia como práctica ancestral tradicional que aprovecha los recursos para alimentar de forma natural a los animales.
9. En el sector vitivinícola acometeremos las siguientes acciones:
Conseguiremos que los vinos "Ribera del Arlanza", "Tierra de León", "Tierra del Vino de Zamora", "Arribes del Duero" y "Valles de Benavente" etiqueten con el marchamo de calidad denominación de origen en la próxima campaña.
Modificaremos la Ley de la Viña y el Vino de Castilla y León y su regla-

mento correspondiente para regular la representación de los estratos en los Consejos Reguladores como estaban en la anterior etapa. El riego del viñedo se limitará exclusivamente a las zonas de vinos de calidad (VCPRD), y los "vinos de pago" se circunscribirán exclusivamente a estas zonas.

EJE 2.- Protección y mejora de los recursos naturales y paisajísticos de Castilla y León.

1. Pondremos en marcha el Contrato Territorial de Explotación. Se trata de un contrato plurianual que engloba las medidas agroambientales, el bienestar de los animales y ayudas al lucro cesante para los agricultores y ganaderos que tengan explotaciones situadas en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León y en los de la Red Natura 2000. Su firma garantizará un pago anual como contribución a la conservación y cuidado del Medio Ambiente y del paisaje, como compensación por las especiales dificultades naturales en zonas de montaña o en zonas prioritarias.
2. Seguiremos apoyando las medidas agroambientales con la inclusión de otras nuevas: el barbecho agroambiental, razas en peligro de extinción, girasol de secano, estepas cerealistas, alfalfa ecotipo Tierra de Campos, forestación de tierras agrarias, gestión sostenible de montes, pago de desbroces en zonas de prados y pastizales de ganadería

extensiva y dos medidas nuevas que esta Comunidad necesita:

- "la apicultura para mejorar la biodiversidad" y
 - "la ganadería extensiva de ovino, caprino, vacuno y equino para un mejor aprovechamiento de nuestros montes".
3. Apostaremos decididamente por la producción ecológica para que Castilla y León.
 4. Promoveremos la ganadería extensiva en zonas de montaña, para aprovechar multitud de montes pastables de terreno público abandonado, y en zonas de monte periféricas, como recurso para invitar a nuevos pobladores inmigrantes a asentarse estos territorios.
 5. Promoveremos el apoyo a los ecosistemas de dehesa aprobando una normativa específica para su aprovechamiento por su enorme valor medioambiental.
- Además, el plan del PSOE contiene dos ejes más, uno denominado Diversificación Económica y calidad de vida, y otro, Organización de la Comunidad Local, que recogen medidas transversales que repercutirían directamente a los habitantes del medio rural, en aspectos diversos (desde el empleo de la mujer hasta las energías limpias, pasando por la sanidad, la educación, las nuevas tecnologías o el transporte, además de la cooperación y el asociacionismo).

partidos. Queda por saber qué protagonismo tendrá el sector en los programas electorales definitivos de cada formación. Ofrecemos a los lectores de CAMPO REGIONAL algunas pautas que muy bien pueden orientar sobre “por dónde pueden ir los tiros” en materia agraria de las propuestas de los dos partidos principales, el PP y el PSOE.

Para el campo

PARA LAS ELECCIONES DEL 27 DE MAYO

AGRICULTURA E INDUSTRIAS AGRARIAS, CLAVES DE FUTURO

El Partido Popular ha celebrado estos meses una serie de foros temáticos en los que se han trazado las líneas de futuro que proyectan para los diferentes sectores. Ávila fue el lugar elegido para convocar el Foro de Agricultura y Ganadería, en el que Juan Vicente Herrera anunció la elaboración de un Programa Autonómico de Desarrollo Rural financiado exclusivamente por la Junta de Castilla y León para el período 2007-2013, dotado con 2.000 millones de euros adicionales a los

888 comprometidos inicialmente a las Organizaciones Profesionales Agrarias. Este plan tendrá como principales objetivos las políticas agrarias y ganaderas, las agroambientales y agroindustriales que no están cubiertas en el Programa Nacional. Entre otros puntos, se pretende incorporar a 3.500 nuevos agricultores, jubilar anticipadamente a otros 900, que dejarían unas 45.000 hectáreas que servirían para redimensionar otras explotaciones y modernizar 9.700. En el citado foro, Juan Vicente

Herrera quiso destacar la importancia que para el PP de Castilla y León tiene el medio rural, por lo que realizó varios anuncios: entre ellos, la elaboración de una Ley propia de Desarrollo Rural, reforzar las políticas sectoriales con perspectivas rurales y que la diferencia del coste que supone la prestación de servicios públicos en el medio rural sea el primer objetivo de la Junta en la negociación del nuevo modelo de Financiación Autonómica. Entre las apuestas de futuro anunciadas por el presidente de

Castilla y León se encuentra el impulso a las inversiones destinadas a la puesta en marcha de nuevos regadíos, nuevas medidas para facilitar el relevo generacional mediante actuaciones como ayudas al cese anticipado de la actividad y a la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos. Otro de los anuncios realizados por el presidente ha sido el destino de “al menos el 3% del presupuesto de la consejería de Agricultura para el impulso de la innovación”.



JOSÉ ANTONIO DE MIGUEL,
PROCURADOR DEL PP
POR SORIA



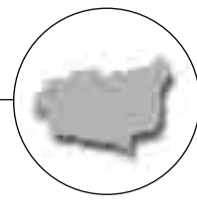
¿Qué importancia se concede hoy al agricultor y al ganadero como votantes, preocupa realmente el sector primario a la hora de diseñar los programas de los partidos?

Para el Partido Popular de Castilla y León el mundo agrario, los agricultores y ganaderos han sido siempre una prioridad. No podemos olvidar que el sector representa el 9% del empleo regional y es parte fundamental de nuestra economía. Al Partido Popular los votantes no nos interesan como votantes sino como personas. Son agentes imprescindibles para el mantenimiento y desarrollo del mundo rural. No concebimos el desarrollo rural sin agricultores ni ganaderos. El PP ha elaborado su programa electoral teniendo en cuenta las necesidades del sector y sus nuevos retos. Somos conscientes de que no podemos hablar de políticas sin hablar de financiación y el PP garantiza los recursos que demanda el medio. El propio presidente Juan Vicente Herrera ha comprometido más de 2.800 millones de euros de fondos propios de la Comunidad Autónoma para cofinanciar las políticas de desarrollo en el período 2007-2013, siendo conscientes de que los fondos de las modulaciones de la PAC deben ir destinados a políticas activas de los que sean beneficiarios los verdaderos profesionales del sector agrario.

Por su parte, el consejero de Agricultura y Ganadería ha marcado la estrategia básica que el PP pretende seguir en la próxima legislatura, que estaría centrada en once líneas de trabajo básicas:

1. Plan de Activación del Capital Humano: que tendrá como objetivo el rejuvenecimiento de la población agraria y el estímulo empresarial en la contratación de personal dirigido al medio rural. Será instrumento fundamental para luchar contra el despoblamiento.
2. Plan de Revitalización de las Áreas Rurales: que comprenderá actuaciones inversoras colectivas en regadío, un programa específico a las inversiones privadas en el medio rural acompañado de un paquete de medidas para la mujer rural y la aplicación del enfoque LEADER en todo el territorio rural de la región, pero con una orientación más inversora y de creación de puestos de trabajo. En este último caso, como ya hemos anunciado, destinaremos al menos 200 Mill de € de aportación pública en el nuevo periodo de programación manteniendo todos los grupos existentes. Todo ello con el objetivo de conseguir inversiones públicas que superen los 450 Mill. de € en nuestro territorio. Se seguirá manteniendo en esa línea un firme apoyo a las inversiones industriales agroalimentarias con una mayor discriminación positiva de la que ya se ha venido practicando para su ubicación en territorio rural y en las áreas donde esa inversión ha sido menos cuantiosa en este periodo, a fin de que la política agroalimentaria constituya un eje de acción equilibradora del territorio.
3. Plan de Mejora de la Competitividad Productiva, destinado a tres grandes actuaciones:
 - Reducción de costes en explotaciones.
 - Reactivación productiva sectorial, en el que incluiremos sectores como el remolachero, para el que ya este mismo año incorporamos una actuación. A este respecto, quiero señalar aquí que he instado reiteradamente a la Ministra de Agricultura la puesta en marcha de un Programa Nacional de apoyo a este sector, en el que por supuesto colaboraríamos financieramente. Sin embargo el desinterés que manifiesta por él nos obliga a llevar a cabo actuaciones propias en este sector. En estas actuaciones también tendrán cabida la extensión de las que hemos puesto en marcha en esta legislatura para el sector hortícola, con el objetivo de consolidar las zonas de producción y ampliar a otras.
 - Valorización de los sistemas naturales y las prácticas agrarias.
4. Incremento del valor añadido de las producciones.
5. Plan de Formación Especializada Agraria, Agroindustrial y de Desarrollo Rural que iniciamos en 2005 y que desarrollaremos en los dos primeros años de la próxima legislatura. Aquí quiero introducir un aspecto novedoso –el “contrato empresa”– que permitirá incorporar una formación adecuada para cada caso.
6. Plan Específico Ganadero con una vertiente sanitaria y otra productiva. En él nos volcaremos en reducir las tasas de incidencia sanitaria en nuestra ganadería y por otra parte en fomentar producciones respetuosas con el bienestar animal. Además generalizaremos la posibilidad de atender las exigencias burocráticas de la ganadería desde módulos colectivos o individuales de los profesionales conectados informáticamente con las dependencias de la Administración. Las primeras implantaciones se realizarán en lo que resta de legislatura. Por último, se establecerán planes específicos de ordenación de subsectores orientados tanto al desarrollo de las producciones emergentes como al mantenimiento ordenado de los subsectores “maduros”, como puedan ser los de leche, avicultura y porcicultura.
7. Plan de Investigación, Innovación y transferencia tecnológica que nos permitirá, a través del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, poner a disposición del sector productor y transformador modernas inversiones y sistemas de vehicular tecnología a escala internacional.
8. Plan de Excelencia de la Calidad, dirigido a los productos agroalimentarios de nuestra región.
9. Plan de Administración de Cercanía que permitirá realizar trámites administrativos electrónicos incluso desde el domicilio.
10. Fomento de una relación ordenada de aprovisionamiento entre productores e industria, potenciando, con base en líneas de trabajo individualizadas para diversos subsectores como patata, cereales, ovino de leche y resto de producción que lo admitan, observatorios de precios, contratos tipo o interprofesionales que mejoren las pautas de relación comercial entre productores e industriales y que permitan al productor plantear su actividad futura y sus inversiones con menos incertidumbre.
11. Desarrollo de una línea de trabajo específica orientada a las inversiones y aprovechamientos de las posibilidades de la agroenergética, con dos condicionantes específicos: Potencial realista de la misma, por una parte. Por otra, orientación hacia la mayor participación de los productores en el valor añadido generado por esa actividad. Ese desarrollo debe estar basado en la investigación dentro de la región, (para ello, contamos con la Planta piloto de Veguellina en León), en un apoyo firme a la inversión por parte de la Administración y una adecuación normativa de la materia por parte del Gobierno Central. Por último, a continuación se resumen los ejes básicos de actuación del Partido Popular respecto a las grandes líneas de la PAC y las políticas agrarias:
 - Rechazo a un incremento de la modulación de las ayudas de forma indiscriminada o generalizada, que traiga renta a productores en sectores que ya de por sí la tiene bastante comprometida. Cualquier modulación debe partir de un análisis de viabilidad del sector y por lo tanto, no caben más modulaciones generales que las obligatorias ya establecidas.
 - Sí, a un desacoplamiento de las ayudas que flexibilice las producciones y permita una mayor viabilidad de las explotaciones.
 - Sí a una actitud de defensa de la Agricultura y el Medio Rural en Europa como lo hiciera Loyola de Palacio o Miguel Arias, y no al abandono faltos de reflexión actual.
 - Sí a un apoyo específico a los profesionales en las líneas de modernización y en las complementarias de la PAC que se establezcan en el Programa de Desarrollo Rural.
 - No a la admisión en la regulación nacional o europea de corsés, prohibiciones o modificaciones de pautas de consumo que vayan en contra del sector y del sentido común, como es el caso de la reciente propuesta sobre los alcoholes que puede echar por tierra sectores como el del vino, de la misma forma que se han marginado otros como el del tabaco, o la remolacha.

LEÓN



ASAJA se movilizará si no se cambian los criterios en zonas desfavorecidas

El programa margina tanto a las áreas de montaña como a las zonas de regadío

La organización agraria ASAJA-León ha presentado alegaciones al Programa de Desarrollo Rural en lo que atañe a las ayu-

das a zonas de montaña y zonas desfavorecidas ya que entiende que con los criterios establecidos, que son los que se

han utilizado en el periodo anterior, la provincia de León sale muy perjudicada respecto al resto de la región.

ASAJA-León

Si la Junta no atiende las alegaciones presentadas por ASAJA se convocará una manifestación de carácter provincial y se mantendrán medidas de presión de forma permanente hasta conseguir el objetivo de un reparto más justo de estos fondos.

Estas ayudas, según las tiene diseñadas la consejería de Agricultura, marginan por razones distintas tanto a las zonas de montaña como a la agricultura de regadío y por tanto a la

mayor parte del territorio de toda la provincia. Además, intencionadamente el Gobierno regional hace trampa, pues aunque establece una ayuda mayor por unidad de cultivo en las zonas de montaña, después esa discriminación positiva no es tal al establecer un tope por explotación y cobrar por tanto igual un ganadero de la zona de montaña que un agricultor cerealista de Tierra de Campos. Se aplica así una burda fórmula para burlar el espíritu y el texto de la normativa europea

que trata de primar en esta línea de ayudas a las zonas que tienen dificultades especiales para producir, particularmente las zonas de agricultura de montaña.

Otro agravio de la Junta con la agricultura leonesa es la práctica exclusión de la agricultura de regadío de estas ayudas, pues la limita a 300 euros por explotación cuando el resto de agricultores pueden llegar a los 2.500 euros. El disparate llega a extremos tales que bajo el epígrafe de "compensación por zo-

na desfavorecida" un agricultor de Páramo leonés cobra unos 300 euros al año frente a un cerealista de otras provincias que a partir de 75 hectáreas de secano en zona altamente productiva percibe 2.500 euros. ASAJA-León pide que a estos efectos se considere una hectárea de regadío como tres de secano.

ASAJA hace también un llamamiento a la Junta para que no excluya de estas ayudas a los agricultores miembros de sociedades mercantiles.

Ebro Puleva sale corriendo con la bolsa del dinero

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA-León lamenta que Ebro Puleva, principal grupo alimentario español, no haya tenido mejores planes para su planta lechera en León que su venta a otra empresa del sector. La fábrica, que parece estar maldita, pues ha pasado de mano en mano en varias ocasiones en los últimos años, no estaba dentro de los planes de futuro de Ebro Puleva, algo que tiene difícil explicación dada su ubicación geográfica y la importante cabaña ganadera desde la que se abastece.

La organización agraria ASAJA espera de los nuevos propietarios un compromiso que abarque no sólo la parte social sino también el sector ganadero.

BURGOS



Ataques de buitres a la ganadería

ASAJA-Burgos

En los últimos días se vienen denunciando por parte de los ganaderos, fundamentalmente del norte de nuestra provincia y más concretamente en la comarca de Merindades, ataques de buitres a la cabaña ganadera. Principalmente ha sido el ganado equino el que ha sufrido estos ataques por una razón fundamental: los buitres no encuentran comida como consecuencia de toda la normativa reguladora de la recogida de cadáveres que se legisló a raíz del mal de las vacas locas.

Hace ya años que en reuniones con el jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Burgos, ASAJA ha expuesto este problema, ha solicitado la instalación de estos muladares, pero Medio Ambiente no ha reaccionado.

La CHD sigue engañando a los agricultores de la provincia

ASAJA exige compensaciones por las inundaciones persistentes

ASAJA-Burgos

Como consecuencia del temporal de nieve de primeros de abril numerosos ríos de nuestra provincia, dependientes de la Confederación Hidrográfica del Duero, han sufrido inundaciones las parcelas sembradas por los agricultores burgaleses. El río Arlanzón a su paso por Cavia, Tardajos y otras localidades; el Urbel en Rabbe de las Calzadas; el Ubierna en Sotragero; el Odra a su paso por Villasilos y Castrogeriz y otros como el Trueba han causado importantes daños.

Este hecho natural, que llueva y que nieve en la provincia de Burgos, pone una vez más de manifiesto la nefasta gestión de esta Confederación en la gestión hidrológica de los ríos de su competencia. La inundación de las fincas ha traído consigo el correspondiente perjuicio para los agricultores, que



Una imagen significativa de lo que periódicamente soportan los agricultores. FOTO C.R.

además ven como sus reclamaciones anteriores no han sido atendidas; si la Confederación es la responsable de la gestión de estos ríos, también debe responder de los daños que causa. Una simple política de limpieza, desbroce y encauzamiento de los mismos evitarían estas situaciones, reivin-

dicación que viene realizando ASAJA-Burgos desde hace años.

ASAJA solicita a la Confederación que se haga responsable de las pérdidas que sufren los agricultores por el desbordamiento de los ríos y que las promesas que todos los años hacen cuando los ríos se desbordan se cumplan de una vez por todas.

Nuevos cursos de fitosanitarios

ASAJA-Burgos

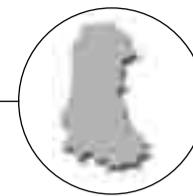
Hace ya más de dos años que ASAJA-Burgos no había impartido cursos básicos de aplicadores de productos fitosanitarios, pero dado que desde entonces todavía existen agricultores que carecen de este carné y se han incorporado jóvenes a la actividad, hemos programado dos nuevos cursos que celebraremos en Burgos.

Se trata de cursos obligatorios para poder manipular esta serie de productos y ya están empezando a conocer las primeras sanciones por actuar sin esta formación, como consecuencia de denuncias del Seprona.

El curso tiene una duración de 25 horas y entre los contenidos destacamos los siguientes: descripción de plaguicidas, equipos de aplicación, riesgos derivados de su utilización, protección fitosanitaria, medidas preventivas, gestión de residuos, etc.

Reserva tu plaza en las oficinas de ASAJA-Burgos.

PALENCIA



ASAJA-Palencia exige soluciones urgentes y efectivas a la dañina plaga de topillo en el campo

A través de una mesa de trabajo, la organización ha presentado sus reivindicaciones

La plaga de topillo que afecta a la provincia desde hace meses ha llevado a ASAJA-Palencia a impulsar la creación de una mesa de trabajo para luchar contra este problema y exigir soluciones, invitando a participar en ella a las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura y la Subdelegación del Gobierno.

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

De esta forma se ha constituido la mesa de trabajo, que persigue un doble objetivo: por un lado, la erradicación de la plaga y por otro, que los agricultores afectados vean compensadas las pérdidas sufridas.

La primera reunión de la mesa se celebró el 25 de abril en los locales de la Cámara Agraria Provincial, con la asistencia de las organizaciones agrarias y representantes del Gobierno central y de la Junta de Castilla y León –acudieron el jefe del Área de Agricultura de la Subdelegación y el jefe de Plagas de la administración territorial–.

Durante ese encuentro, ASAJA, que se ha encargado de elaborar sendos documentos reivindicativos dirigidos a ambas administraciones, y consensuados con el resto de organizaciones, se encargó de dar lectura a los escritos que previamente se habían registrado en las instituciones.

Peticiones a la Subdelegación

Por lo que respecta a las reivindicaciones elevadas ante la Subdelegación del Gobierno, ASAJA ha pedido que se modifique, de cara a los seguros agrarios –Rendimientos e Integral de Cereales y Leguminosas–, el sistema de peritación de los cultivos afectados por la plaga, de manera que los daños ocasionados se contabilicen por parcelas y no de forma global para toda la explotación, al igual que sucede en el caso del pedrisco.

De igual forma, solicitaron la concesión de ayudas directas a los agricultores que no tengan seguros agrarios, así como a aquellos productores de alfalfas, vezas forrajeras, cultivos de regadío y otros cultivos que no se incluyen en las líneas de seguro citadas.

La exención en las cuotas de la Seguridad Social Agraria; las desgravaciones fiscales y la reducción en los módulos del IRPE, se cuentan también entre las demandas planteadas a la Admi-

nistración central, sin olvidar la petición para las quemas controladas de rastrojos con el fin de evitar la propagación de las plagas, no solamente la de topillos sino otras que afectan periódicamente a los cultivos de la provincia, como la nefasia o el garrapatillo.

Por otro lado, se solicitó la mediación de la Subdelegación ante la Confederación Hidrográfica del Duero, con competencias en la limpieza de márgenes de ríos y arroyos, por ser éstas las zonas más infectadas por la plaga, además de las cunetas.

Reivindicaciones ante la Junta

Por su parte, el representante de la Junta de Castilla y León recibió una petición clara y concisa: que se erradique la plaga de forma inmediata con los medios que se consideren adecuados y en el menor plazo de tiempo posible. Además se le han pedido a la Junta ayudas directas para todos los afectados y medidas para prevenir la plaga como la quema controlada de rastrojos y la limpieza de cunetas.

ASAJA también exige, y así se lo trasladó a la Junta, que el Servicio Territorial de Plagas sea de verdad efectivo, detecte los problemas y aporte soluciones. Igualmente quiere que la administración regional firme convenios con las Juntas Agropecuarias Locales para la limpieza de cunetas, teniendo en cuenta que son estos lugares donde se refugian en mayor medida los roedores. Por último exigió garantías sanitarias, para evitar las enfermedades transmitidas por los topillos, entre ellas la tularemia.

A la espera de soluciones

La creación de esta mesa de trabajo ha servido para suspender las movilizaciones convocadas para exigir soluciones a la plaga de topillos, a la espera de avances significativos y compromisos de las administraciones ante sus demandas. En este sentido, se emplazó a los representantes institucionales a otra reunión, en la



Mesa de trabajo sobre el topillo celebrada en Palencia.

FOTO SONIA ARNUNCIO

que las administraciones podrán exponer su grado de compromiso en la búsqueda de soluciones

para este problema que ya requiere proporciones de crisis. No hay que olvidar que son innu-

merables las fincas y cultivos afectados por los daños de los roedores.

Nuevas colonias

ASAJA ha realizado en estos últimos días nuevas salidas al campo para conocer in situ en qué estado se encuentran los cultivos afectados por la plaga de topillo. En esta visita ha podido comprobar cómo los roedores han colonizado otras zonas del campo, ahora que el desarrollo de las plantas llega a su fin.

En Autillo de Campos el presidente de la sectorial de Medio Ambiente de ASAJA, José María Ruiz Ortega, comprobó el deterioro producido por la plaga en los cultivos de alfalfa. En las parcelas donde los agricultores habían efectuado el tratamiento, después se habían visto obligados a allanar el terreno removido por las miles de toperas que han practicado los roedores. Aún así, se observaban nuevas colonias de topillos en plena etapa de reproducción, lo cual se evidenciaba porque los animales habían tapado las bocas de las toperas con vegetales.

Los agricultores afectados que han sufrido cuantiosas pérdidas a lo largo del invierno, ven amenazadas ahora otras zonas de sus fincas que han sido inva-



Los topillos han tapado las bocas con vegetales, síntoma de que están sacando nuevas crías.

didadas por la plaga. En el recorrido por la zona de Campos, la comarca más afectada, los expertos de ASAJA han podido comprobar cómo se han levantado campos de cereales arrasados y se está sembrando girasol y otros cultivos de primavera.

En Villarramiel podían apreciarse perfectamente en el paisaje las calvas en los sembrados cerealistas. Las cebadas que se encuentran en un estado entre el encañado y el espigado, están

sufriendo los ataques de estas numerosas familias de topillos campesinos que destruyen totalmente la planta al cortar el tallo.

En esta visita por los campos afectados, en ningún caso los expertos de ASAJA observaron restos de cebos antirroedores ni animales muertos. En este momento, los agricultores temen las consecuencias de la propagación de la plaga que sigue multiplicándose y ante la que se sienten impotentes.

SALAMANCA



Curso sobre "Bienestar animal para el transporte de animales" FOTO S.A.

ASAJA reclama retroactividad en la exención de estercoleros pendientes de licencia

Los ayuntamientos aún no aplican la nueva excepción a las explotaciones de vacuno

ASAJA-Salamanca

A pesar de que se acogió con optimismo la exención de la obligatoriedad de estercoleros para las explotaciones extensivas de vacuno, ahora los ganaderos se están topando con un problema adicional condicionado, en última instancia, por los ayuntamientos de los municipios donde, a la espera de la información oficial, aún no aplican la excepción del estercolero para los proyectos ya aprobados, pero aún pendientes de licencia.

Para solucionar este trámite burocrático, ASAJA-Salamanca ha trasladado al departamento de atención a municipios de la Diputación la urgente puesta en marcha de un mecanismo oficial de

comunicación a los consistorios municipales, de tal manera que éstos no exijan un estercolero para certificar el final de obra o la licencia de apertura. En su defecto, esta organización agraria considera que es el Ayuntamiento de la localidad correspondiente el que debe solicitar a Medio Ambiente la modificación que afecta a la gestión de residuos ganaderos en explotaciones pecuarias.

ASAJA considera que el ganadero nunca debe ser perjudicado por la falta de comunicación administrativa y burocrática entre los organismos implicados en este tipo de procesos retroactivos que requieren, ante todo, rapidez para que el ganadero se adapte y beneficie de la excepción a la norma.



VISITA DE CAMPO DEL CURSO DE INCORPORACIÓN AGRARIA

El departamento de formación de ASAJA-Salamanca realizó una visita práctica a la Dehesa de San Joaquín de Huelmos. Esta finca, ubicada en Valdelosa, propiedad del rejoneador Sergio Galán sirvió a los alumnos para comprobar in situ la perfecta simbiosis entre la agricultura y la ganadería. Como conclusión a este módulo práctico los alumnos disfrutaron de una merienda en el Centro de Turismo Rural Montesa, en San Pelayo de Guareña.

ASAJA-Salamanca ha solicitado a la Junta la declaración oficial de la plaga del tronchaespigas

Se ha hecho la misma petición para el gusano cabezudo en la cereza de la Sierra de Francia

ASAJA-Salamanca ha pedido que haya una declaración oficial de la plaga del tronchaespigas, que desde hace tiempo se ceba en los campos de varios municipios de la

provincia. Además, nuestra organización ha pedido soluciones para los cerezos de la Sierra de Francia, muy afectados por el gusano cabezudo.

ASAJA-Salamanca M^a José L. Cerezo

Desde algunos meses, y ya en anteriores campañas, ASAJA-Salamanca viene denunciando, de forma insistente, la propagación del problema del tronchaespigas a los municipios de Doñinos, Carrascal de Barrugas, Parada de Arriba, Florida de Liébana, Galindo y Perahuy, Garihernández y Calvarrasa de Abajo. Tras un encuentro mantenido, el pasado 15 de febrero, con el jefe del Servicio Territorial de Agricultura, Javier García Presa, en el que se comprometió a la puesta en marcha de un tratamiento colectivo una vez que los servicios técnicos de ASAJA realizaran un estudio de las zonas afectadas, esta organización agraria ha dado un paso más solicitando la declaración oficial de la plaga del tronchaespigas en el área afectada.

Ante la urgencia y la afeción del foco, el pasado 21 de marzo, se le hizo entrega de tal petición al consejero José Valín, al director general de Producción Agropecuaria, Baudilio Fernández Mardomingo; al responsable territorial de Agricultura, Javier García Presa; y al delegado de la Junta, Agustín Sánchez de Vega. En dicho escrito, ASAJA demandaba la idoneidad de una alternativa experimental fitosanitaria colectiva a la vista de que los tratamientos habituales no han dado ningún resultado en los últimos cinco años. Esta propuesta hecha por ASAJA pone de manifiesto la falta de creatividad del dirigente de la Cámara Agraria quien, haciendo uso de su característica capacidad plagiadora, ha hecho suya, dos días después de que se



Un gusano cabezudo en estado adulto. FOTO S.A.

transmitiera dicho documento, la proposición de un tratamiento experimental del que ya tenían conocimiento previo en la Junta por otras vías.

Asimismo, y como tercera medida para hacer frente al tronchaespigas, se ha reclamado, una vez más, la posibilidad de la quema de rastrojos en las parcelas de las localidades afectadas, tal y como se contempla en la excepción en la orden de condicionalidad AYG 1642/2005 que autoriza dicha emergencia por razones fitosanitarias.

Y el gusano cabezudo

Por otra parte, ASAJA-Salamanca además trasladó a las mismas autoridades regionales y provinciales la grave situación que está atravesando desde hace algunos años, y en especial en la presente campaña, el cultivo de la cereza en la Sierra de Francia con cuantiosos daños en su producción a consecuencia del gusano cabezudo, *capnodis tenebrionis*.

El porcentaje de árboles dañados por este gusano es de un 40 por ciento y el índice de velocidad de la plaga avanza a un

ritmo alarmantemente alto. La muestra es que, en los dos últimos años, se ha perdido por causa directa del gusano en Sotoserrano unos 100.000 kilos de cereza.

El mayor problema de este insecto es que su control químico es muy complejo y carísimo y además los productos sanitarios únicamente sirven para tratar un 50% de los adultos, sin ninguna prevención inicial en las larvas, donde radica la raíz de la plaga.

Por ello, después de haber mantenido varios encuentros con algunos afectados de la Sierra de Francia, ASAJA ha solicitado, con carácter de urgencia, la declaración de la plaga del gusano cabezudo en las plantaciones frutales de la Sierra de Francia y su calificación de utilidad pública para que, a efectos del artículo 20 de la Ley 43/2002 de Sanidad Vegetal, se habiliten ayudas e indemnizaciones para su erradicación.

Esta organización ha demandado que se emita y promulgue una orden que establezca las normas oportunas para el control integrado de la plaga.

SEGOVIA

Segovia precisa un nuevo consenso entre el medio rural y el urbano

Turismo y segundas residencias deben respetar al plobador tradicional

En la provincia de Segovia hay un tema pendiente que debería ser de prioridad especial para todos los responsables del gobierno autonómico, provincial y local durante la próxima legislatura: La mejora de las relaciones entre el medio urbano y el medio rural.

ASAJA-Segovia

Parece algo incongruente plantear este problema en un territorio donde no existe realmente un desarrollo urbano masificado, en el que no existen núcleos de población desmesurados; si hasta Segovia capital, con algo menos de 70.000 habitantes, no deja de ser una ciudad bastante pequeña.

Sin embargo, en los últimos años se ha producido un desarrollo desmesurado de las actividades turísticas y de las necesidades de cada población para abastecer la demanda de segundas residencias. Esto amenaza el equilibrio mantenido entre el sector urbano y el rural, ya que este desarrollo se produce siempre a través del aplastamiento del sector agrario, que ve un día sí y otro también, en un lugar sí y en otro también, cómo se pisotean sus derechos tradicionales sin que exista siquiera una mínima actitud de consenso o de busca del entendimiento.

Ahora, cuando estas cuestiones saltan a la luz pública, parece que los agricultores y ganaderos no han estado viviendo y manteniendo el medio rural y naturales durante miles de años en esta tierra. No, parece que lo han estado explotando descaradamente y en estos momentos deben observar impotentes cómo se apodera de sus territorios una nueva casta que se autodefinen como justicieros que pretenden acabar con tantos desmanes. Todo ello ante la mirada impávida de las autoridades responsables, que miran con ojos consentidores, cuando no protectores, a esta gente, sin pensar que en los pueblos, en todos los pueblos, los que siempre están, los que se quedan siempre, los que están pegados a la tierra, los últimos que abandonan, son los agricultores y ganaderos.

Por ello, desde el sector agrario exigimos a todos los partidos políticos un nuevo consenso so-



La convivencia entre el campo y la ciudad debe y puede ser posible.

FOTO C.R.

cial en Segovia que solucione los problemas que plantea este desarrollo urbano y su evolución futura. La política del nuevo Gobierno tiene que propiciar una ordenación sensata del territorio, pero a la vez ha de ser valiente y rupturista para acabar con tanta palabrería hueca como se ha demostrado que existe en estos temas desde hace años.

Normativa decepcionante

En la Administración central el Ministerio de Agricultura ha dado a luz su esperada normativa sobre Desarrollo Rural que ha supuesto una notable decepción porque no plantea nada nuevo ni existen unas vías claras de financiación para conseguir los objetivos, que vuelven a ser una vez más cantos al sol. En la Junta de Castilla y León mantienen su Programa de Des-

arrollo Rural y hablan de sus logros presupuestarios. A estas medidas se han destinado tantos millones y se han financiado tantos proyectos en tantos lugares, sin dar el paso de controlar de verdad su rentabilidad real.

La situación actual exige acabar con esta visión continuista. El recorte de los presupuestos comunitarios va a rebajar notablemente en los próximos años los fondos disponibles. Por eso, será necesario emplear el dinero existente en medidas muy concretas y muy rentables, con mucho valor añadido.

Hoy los pueblos no pueden, ni deben, aspirar todos a tener su polígono industrial, una fiebre que ahora parece remitirse únicamente al alfoz de la capital. En cada pueblo hay que aspirar a tener una pequeña industria, a

ser posible muy especializada, de calidad, que aproveche sus sinergias, sus cualidades tradicionales y medioambientales, y crecer alrededor de ella, manteniendo su agricultura, su ganadería, su construcción y sus servicios. Lo difícil es identificar esos proyectos, pero los hay, y es preciso potenciarlos y apoyarlos, con medidas específicas, muy concretas y dirigidas.

En ocasiones es muy difícil ver esto desde la lejanía de un despacho o de la gran ciudad. Por eso es preciso elaborar un nuevo consenso para el desarrollo global del medio rural y su relación con el medio urbano. Un consenso sobre unas bases de igualdad, dignidad y respeto, algo que nunca se debe perder.

Cada pueblo debe tener un responsable agrario

Los programas electorales de los diferentes partidos no han puesto de manifiesto nada nuevo y no esperamos que en lo que falta de campaña se pueda atisbar un panorama distinto, más halagüeño, para las cuestiones del campo y del medio rural. Por lo tanto, desde ASAJA-Segovia queremos dirigirnos a los nuevos equipos de gobierno que saldrán de las urnas el 27 de mayo en cada uno de nuestros pueblos y en nuestra Diputación Provincial para que se produzca ese cambio que el sector agrario no espera, que precisa, para poder salir de su agonía.

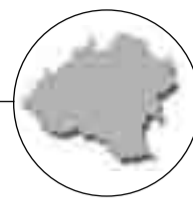
Los alcaldes en cada corporación municipal deben nombrar específicamente un concejal delegado de temas agrarios. Ahora existe mucho alcalde despistado o simplemente desconocedor de nuestras costumbres y tradiciones más arraigadas y, aunque parezca un asunto baladí, esta ausencia de una responsabilidad directa ocasiona muchos problemas a los escasos agricultores y ganaderos profesionales que siguen en los pueblos.

Asuntos de pastos y vedas, de lindes y caminos, de pasos y veredas, de solicitudes y permisos... Temas de los que antes se ocupaba la Cámara Agraria Local en gestión directa, que ahora son competencia legal del Ayuntamiento pero que no les presta ninguna atención, como mucho se ocupan de ellos para Ferias y Festejos. Pero los agricultores y ganaderos cada vez están para menos fiestas.

Lo mismo debe suceder en la Diputación Provincial, donde debe existir claramente un responsable de temas agrarios y debe contar con una partida presupuestaria dotada adecuadamente, algo que no ha sucedido en los últimos años. La importancia de Segovia capital distorsiona siempre los asuntos de la Diputación. Está claro que no puede obviar sus responsabilidades, sobre todo culturales, en la capital, pero la razón de ser fundamental de la Diputación es la prestación de servicios a los pueblos.

El campo y los agricultores y ganaderos deben tener una atención específica y diferenciada. Hoy somos franca minoría en los pueblos y cada día se observa cómo se derogan por la simple vía de los hechos consumados derechos históricos de los hombres del campo.

SORIA



ASAJA-Soria, presente en la manifestación nacional celebrada el 14 de abril en Madrid

Los profesionales pidieron que las ayudas de las OCM vayan directamente al sector

Los principales responsables de ASAJA-Soria viajaron hasta la capital de España el pasado 14 de abril para unirse a los más de 25.000 agricultores que reivindicaban que las ayudas de las OCMs de frutas, hortalizas y vino vayan directamente dirigidas al sector productor.

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

A pesar de las innumerables trabas burocráticas puestas en marcha por la Administración y encaminadas a impedir el correcto desarrollo de la manifestación del pasado sábado, ASAJA llevó –con un éxito rotundo de participación– una vez más sus reivindicaciones a la capital de España.

Miles de agricultores convocados por esta organización agraria se manifestaron el pasado 14 de abril en Madrid para reclamar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) medidas urgentes y definitivas que pongan fin a las sucesivas crisis de precios que afectan a las producciones mediterráneas.

Junto a cerca de esos 25.000 agricultores marcharon los principales responsables de ASAJA-Soria, con su presidente Leoncio Asensio al frente, flanqueado en todo momento por el secretario general, Jesús Hernández, y por el vicepresidente, Abel Machín, quienes cambiaron impresiones con los

responsables de ASAJA de Barcelona, Segovia y Guadalajara, entre otras provincias. Asimismo, departieron durante la manifestación con numerosos profesionales procedentes de Valencia, una de las zonas más afectadas y que contarán con pleno respaldo de la organización soriana, mucho más allá de la presencia testimonial en la marcha del sábado.

La manifestación, que partió pasadas las 11.00 horas de la Puerta de Alcalá bajo el lema “OCM, directamente al agricultor”, transcurrió por la calle Alfonso XII para concluir sobre las 13.15 horas ante las puertas del MAPA, donde los manifestantes repartieron frutas y hortalizas a los viandantes que transitaban cerca de la estación de Atocha.

El presidente nacional de la organización agraria, Pedro Barato, se dirigió a los manifestantes, procedentes de todas las comunidades autónomas. En su discurso valoró especialmente la presencia de profesionales de la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Andalucía, Ex-



Representantes de ASAJA-Soria en la manifestación nacional celebrada en Madrid.

FOTO N.P.

tremadura, Aragón y Castilla y León. Para esta última tuvo palabras muy emotivas y agradeció la presencia de los agricultores de esta región porque, según él, “podría parecer que en Castilla y León importan menos las frutas y las hortalizas pero es evidente que ASAJA es una gran organización y todos saben lo que se juegan los agricultores. En ASAJA vivimos del campo y no a costa del campo como otros”.

Barato insistió en los precios “ruinosos” que soportan secto-

res como los cítricos y el vino y puso como ejemplo la caída registrada en las naranjas, hasta un 36 por ciento, ya que en 1994 el agricultor percibía 27,26 pesetas por kilo y en la actualidad el precio se sitúa en el equivalente a 17 pesetas por kilo, mientras que un litro de gasóleo costaba 50 pesetas en 1994, frente al equivalente a 113 pesetas de este año.

Los agricultores portaban pancartas en las que se podía leer: “Desacoplamiento total” o “En el campo nos gastamos dos

y cobramos uno. ¿Qué nos queda? La ruina”, al tiempo que coreaban consignas como: “Zapatero, en el campo no hay dinero”, “Espinosa, los tractores no van con gaseosa”. En una jornada muy reivindicativa en la que el ambiente cívico y buen tiempo fueron las notas predominantes, también se podía ver a dos chicas vestidas de negro para simbolizar el luto en el campo, un ataúd lleno de hortalizas y un agricultor en una camilla simulando una enfermedad terminal.

La Feria de San Esteban congregó a más de 30.000 personas

El expositor de ASAJA fue uno de los más visitados

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

El buen tiempo y el gran número de expositores fueron los principales reclamos para que más de 30.000 personas se acercaran los días 21 y 22 de abril a la XXII edición de la Feria de maquinaria agrícola, automoción y muestra alimentaria y la VI Feria del Vino Denominación de origen Ribera del Duero.

En el acto de inauguración del sábado estuvo presente la directora general de comercio de la Junta de Castilla y León, Córdula García Díez, quien aseguró

que este tipo de ferias sirve para “dinamizar la población y para que la gente no olvide la tradición ferial de la región”.

García Díez visitó uno por uno todos los stands. Uno de los primeros fue el de ASAJA Soria, en el que tomó un vitino y un pincho y departió durante unos minutos con el presidente de esta agrupación, Leoncio Asensio, quien también ejerció de anfitrión par saludar a Germán Muñoz Andrés, técnico del departamento de Comunicaciones de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

Muñoz aseguró que la ruta del vino, de la que forman parte entidades de San Esteban de Gormaz, está encarrilada y que se ha convertido en “un potencial turístico que permite conjugar una materia prima excelente como es el vino con otras cosas de alto nivel como joyas arquitectónicas, monumentos o espacios naturales”.

Entre el numeroso público que se acercó a la caseta de ASAJA-Soria se encontraban dos representantes de la Cofradía del Vino Ribera del Duero, formada por 37 personas, entre bodegue-



ASAJA-Soria, uno de los expositores más visitados.

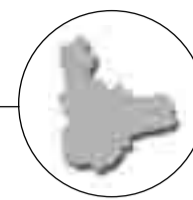
FOTO N.P.

ros y empresarios del sector de la hostelería y las bodegas de las provincias que conforman la denominación.

Embutidos, conservas, dulces, bacalao, vinos y joyas, entre otros

productos, compartieron feria con ASAJA, en dos días de incesante trasiego de personas por un evento que ya es todo un referente no sólo en Soria sino en las provincias limítrofes.

VALLADOLID



ASAJA-Valladolid secundó la manifestación convocada en Madrid ante la nueva OCM del vino

Los agricultores pidieron ayudas directas para reestructuración y para abandono

Trescientos viticultores vallisoletanos de las Denominaciones de Origen Rueda, Cigales y Ribera del Duero asistieron el pasado 14 de abril a la manifestación multitudinaria convocada por ASAJA en Madrid a nivel nacional, en la que participaron miles de agricultores de varias Comunidades Autónomas españolas.

ASAJA-Valladolid / Franca Velasco

Los agricultores vallisoletanos que participaron en la manifestación —y que recorrió el centro de la capital desde la Plaza de la Independencia hasta el Ministerio de Agricultura— portaban pancartas alusivas a la reivindicación de ayudas directas para el sector del vino en las que podía leerse “Rueda, Cigales, Ribera de Duero, 400 euros”.

Los viticultores de la provincia solicitan ayudas directas de Bruselas tanto para quienes decidan abandonar el cultivo ante la nueva Organización Común del Mercado del vino, como para quienes necesiten soportar económicamente la reestructuración de sus explotaciones para afrontar el reto de la competitividad de los vinos del “Nuevo Mundo”.

Desde ASAJA-Valladolid se respalda esta reivindicación, que se traduce concretamente en el pago de 400 euros por hectárea

como subvención directa desde la Unión Europea a cada agricultor, sin más condicionantes que la propia ecocondicionalidad, sin intermediarios, y sin que el pago se realice a través del Ministerio, en cuyos despachos, entiendo la organización, se pretende decidir a qué Comunidades Autónomas destinarla, lo que habitualmente se traduce en pérdida de fondos.

El MAPA, en línea con sus ideas de “desacoplamiento parcial” forzados en otros sectores, pretende supeditar las ayudas al agricultor que la Comisión Europea establezca, a la firma de contratos con las Alcohólicas, situación que, de llevarse a cabo, no puede dejar en peor posición al agricultor, puesto que para acceder a la ayuda por hectárea se vería obligado a vender un porcentaje de su producción obligatoriamente a estas industrias, que impondrían sus condiciones.

Según las últimas noticias, el



Los portadores de la pancarta de ASAJA Valladolid junto a los responsables de ASAJA a nivel nacional. FOTO FRANCA VELASCO

programa de arranque propuesto por la Comisión en la OCM del vino se reduciría de las 400.000 hectáreas iniciales a un programa más restringido (200.000 hectáreas), con limitaciones como jubilaciones,

arranque que no exceda del 5 por ciento de la superficie de la región o comarca, etc.

Junto al sector de la viña, defendieron planteamientos similares en la manifestación de Madrid los agricultores de los

sectores de frutas y hortalizas de otras regiones de España, para evitar que la industria cautive a los productores a través de los mismos contratos y períodos transitorios que el Ministerio pretende poner en marcha.

ASAJA-Valladolid / F. Velasco

Las referencias actuales de siembra de remolacha en la provincia que maneja ASAJA Valladolid hacen temer un descenso de un 25 por ciento en la producción en la campaña 2007-2008, algo que supondría un camino sin retorno para el cultivo en nuestras tierras y que, además, por primera vez en la Historia, desbancaría a Valladolid del primer puesto de la lista de provincias remolacheras dentro del panorama nacional.

Nuestra provincia ha llevado a gala durante muchos años ser la comarca remolachera por excelencia en la península. La producción media en el quinquenio 2001-2005 alcanzó 1,2 millones de toneladas al año (más de la cuarta parte del total en la región), mientras en la presente campaña se prevé que no alcance las 860.000 toneladas.

Curiosamente, el avance en la siembra de la patata y la disminución en la de remolacha, en

La producción de remolacha podría caer esta campaña un 25%

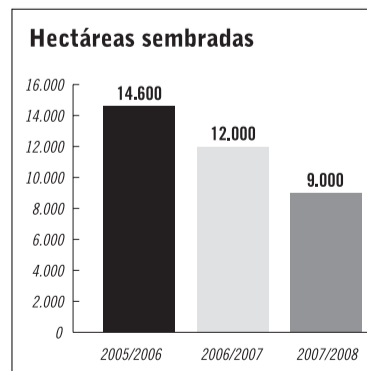
ASAJA exige al MAPA que regule las condiciones de abandono

breve hará posible que ambos cultivos se equilibren, cuando hasta hoy, la siembra de remolacha doblaba a la del tubérculo. De este modo, la remolacha dejará de ser el cultivo social que ha venido siendo en Valladolid, y la brutal rebaja de la siembra pondrá, además, en peligro, el cumplimiento de cuotas por parte de las azucareras.

En la campaña 2005-2006 se sembraron en la provincia 14.600 hectáreas, cantidad que disminuyó el año pasado (2006-2007), tras la reforma de la OCM y el descenso de los precios, hasta las 12.000 hectáreas. Este descenso, sin embargo, era sólo un tímido síntoma de lo que estaba por ve-

nir, puesto que se calcula que en la campaña actual, la superficie sembrada difícilmente alcanzará las 9.000 hectáreas.

El efecto de la reforma de la Organización Común de Mercado del azúcar se sufre en toda la región, puesto que mientras en años anteriores se producían en Castilla y León en torno a 4,32 millones de toneladas (48.000 hectáreas sembradas con un rendimiento medio de 90 toneladas por hectárea), ya en la campaña 2006-2007, la producción se ha reducido en 120.000 toneladas, quedándose sólo en 4,2 millones, puesto que la superficie plantada ha disminuido hasta las 46.700 hectáreas.

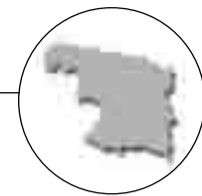


Sin embargo, el comportamiento del sector tras la reforma en las distintas provincias de la región no ha sido idéntico. Mientras en provincias como León la superficie sembrada se ha incrementado, debido a la mayor ac-

cesibilidad a los sistemas de riego y la transformación de algunas explotaciones basadas en cultivos menos rentables como el maíz, en Valladolid, donde los riegos por sondeo son imposibles de mantener para el agricultor, los datos arrojan un panorama descorazonador que puede provocar en pocos años la desaparición del cultivo, si desde el Ministerio de Agricultura no se adoptan medidas urgentes.

Ante este horizonte, que podríamos calificar de catastrófico para los remolacheros de Valladolid, esta organización reclama una reacción urgente, clara, contundente y sin demagogia del Gobierno Central. ASAJA-Valladolid pide que el Ministerio, en cumplimiento de la OCM, obligue de una vez por todas a abandonar el 50% de la cuota de azúcar en el país, ya que sólo cumpliendo esta condición de Bruselas, quienes decidan continuar en el cultivo podrán tener acceso a ayudas acopladas a la producción.

ZAMORA



ASAJA-Zamora ha calificado como de "indecencia" la situación vivida esta PAC

Los técnicos soportaron jornadas de dieciséis horas para cumplir el plazo

El día 30 de abril finalizaba el plazo de la Solicitud Única de la PAC 2007, tras numerosos los problemas informáticos y los parones técnicos que se han venido sufriendo en las oficinas donde se tramitan las solicitudes, problemas que van a dificultar que la documentación se formalice en tiempo y forma.

ASAJA-Zamora

ASAJA-Zamora ha pedido a la Administración regional, responsable de las deficiencias técnicas que existen en el sistema de tramitación de estas solicitudes, que asuma los errores existentes y busque soluciones que faciliten al usuario la formalización de estos documentos en el tiempo establecido legalmente.

Dado que los problemas de carácter técnico persistieron hasta el último momento, algunos agricultores o ganaderos pueden quedar sin cobrar la ayuda acoplada o el pago único; no hay que olvidar, además, que todas las solicitudes que se presenten con tardanza llevarán aparejadas una penalización y la posible pérdida de los derechos.

ASAJA-Zamora lamenta todo lo que está ocurriendo con

relación a la formalización de la PAC y de lo que el último pagano vuelve a ser una vez más el ciudadano de a pie, los hombres y mujeres del campo. La mala gestión por parte de la Administración la están sufriendo los diversos colectivos y organizaciones que tramitan estas solicitudes.

Los técnicos y profesionales han dedicado hasta dieciséis horas diarias, de mañana y noche y de jornadas festivas, para poder llegar a tiempo en la formalización de los trámites, dado que el sistema telemático no asimilaba la cantidad de datos que se vierten a la red en las horas de oficina. Las aglomeraciones en los registros de recepción de datos y las sobrecargas de las redes telemáticas son habituales en estas últimas semanas. A esto se une la falta de uniformidad de criterios a la hora de valo-



Reunión de técnicos de ASAJA sobre la campaña PAC.

FOTO C.R.

rar las solicitudes y la existencia de pequeños errores de tipo burocrático que obligan a repetir los trámites. ASAJA-Zamora ha exigido repetidamente se solventen todas estas dificultades que no se pueden admitir.

Esta organización profesional considera inadmisibles

que hayan existido trabas de tipo informático que hayan obligado a registrar las solicitudes fuera de las horas laborales y a sufrir esperas innecesarias que no han hecho más que multiplicar el volumen de trabajo al tener que realizar los mismos trámites en repetidas ocasiones.

Pedimos más plazo de siega de alfalfa

ASAJA-Zamora

ASAJA-Zamora ha pedido un aplazamiento del plazo establecido para la siega de la alfalfa ecotipo 'Tierra de Campos' dadas las dificultades surgidas para los agricultores con motivo de las inclemencias climáticas.

Esta organización profesional agraria solicita a la Junta de Castilla y León que sea sensible con los agricultores de la provincia que ante las lluvias de los últimos días y las inclemencias del tiempo han tenido que retrasar la siega de esta alfalfa ecotipo, que en principio debía estar realizada como fecha límite el día 30 de abril.

Esta es una de las condiciones necesarias para acceder a las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de la medida agroambiental de variedades autóctonas vegetales en riesgo de erosión genética, para la conservación de la alfalfa de secano, ecotipo "Tierra de Campos", para la campaña 2006/2007.

ASAJA-Zamora asegura que hay cientos de hectáreas en la provincia que no se han podido segar como consecuencia de las lluvias y considera que la Administración debe tener el talante necesario para ampliar el plazo establecido para la siega, de modo que sea satisfactorio para los propios interesados, los agricultores.

El mes de mayo, por las niñas de hace algunos años, era vivido con muchísima emoción, tanto en la escuela como en la iglesia, y por supuesto apoyada, esta especial vivencia, por las familias. La devoción a la Virgen era prácticamente unánime.

En la escuela se hacía el altar con la imagen de la Purísima, siempre adornado con ramilletes de flores, tanto por las recogidas en el campo como por las cortadas en los muchos pequeños jardines que por entonces había en las casas.

Todos los días se contaba y rezaba a la Virgen, en el ejercicio de las flores. Una flor espiritual diaria era ofrecida a la nuestra Madre del Cielo. Cada flor simbolizaba una virtud o valor especialmente significativo y a realizar cada día: obediencia, generosidad, simpatía, humildad etc.

Lecciones de Historia Sagrada, impregnadas siempre del tema mariano, estaban en este mes siempre presentes. La memorización de versos para luego ser recitados en la iglesia, los domingos después del rosario, completaba las actividades escolares, del mes de mayo.

En la iglesia las Hijas de María engalanaban el recinto de marea deliciosa. Un gran pabellón de tela azul con estrellas doradas superpuestas, a modo de dosel, cubría el retablo mayor. Ánforas y búcaros llenitos de flores adornaban el altar mayor. Hasta el co-

mulgatorio, el púlpito y la mesa que sustentaba a la Virgen eran cubiertas con telas blancas y azules, ribeteadas con bordados y puntillas almidonadas y requetemplanchadas. Aquello se percibía como algo celeste casi etéreo y sobrenatural.

Al rosario y ejercicio de las flores asistían diaria y puntualmente todas las niñas y jóvenes, vestidas con decoro y decencia, esto se tenía a gala. Nunca en manga corta, la cabeza cubierta con velo negro o pequeña mantilla. El sacerdote, desde el púlpito, leía las oraciones y reflexiones propias de cada día. El coro cantaba al inicio de cada uno de los misterios del rosario, al principio y al final del mismo.

Uno de los momentos de máxima emoción vividos por cualquier niña, y la familia de esta, era cuando iba a recitar el verso a la Virgen, lo hacía en el altar. Llevaba un ramo de flores, preparado con todo esmero que, al finalizar la recitación, colocaba sobre la mesa de altar o a los pies de la imagen.

A veces también eran representados pequeños diálogos entre un grupo. Era precio-

Mes de mayo

MARISA BENAYAS



so para estas sencillas dramatizaciones un pequeño vestuario, por lo que se convertían

en deliciosas representaciones, siempre con el tema mariano como fondo.

El día de la Primera Comunión era obligado el ofrecimiento de un verso a la Purísima. Familiares y vecinos acudían para ver y también apoyar la presencia de las niñas, en ese momento tan emotivamente vivido. "No te cortes, hija, y dílo bien alto y claro". Era con ánimo de motivar que el resultado de su recitación fuese óptimo. Al final las niñas gozaban de parabienes, al igual que su familia.

El último domingo de mayo tenía lugar la procesión. La Virgen era portada, en andas, por cuatro jóvenes. Dos niñas, portando sendas velas, alumbraban a la imagen, lo hacían una a cada lado. También se sacaba el estandarte. El rosario era cantado en el recorrido por las calles. Para este día, lo mismo que el día de la Inmaculada, todas las Hijas de María llevaban colgadas al cuello las medallas de la consagración.

Si el triduo coincidía ser celebrado en el mes de mayo se portaba, el día en el que se bendecía el campo, la pendoneta, hecha con papel azul y blanco pegada a una pequeña caña. Había otra forma de realizar la pequeña bandera o diminuto pendón esta era con papel de periódico, sobre todo cuando no se tenía el papel idóneo, que era el de seda. La estampa de la Virgen se pegaba en el pendón con engrudo.

Los 500 alumnos de las Escuelas de Capacitación celebran su II Olimpiada

Ya está abierto el plazo de prescripción para el curso que viene

El curso en las Escuelas de Capacitación Agraria y Agroalimentaria de la Junta está a punto de concluir. Precisamente a finales de marzo se celebraba la II Olimpiada, punto de encuentro de los cerca de 500 alumnos que estudian en estos centros. Estos días se abre la prescripción de la matrícula para el curso que viene.

C.R. / Redacción

El pasado día 22 de marzo se celebró la II Olimpiada de las Escuelas de Capacitación Agraria y Agroalimentaria de la Junta de Castilla y León, en la Escuela de Viñalta, Palencia. Durante la jornada, a la que asistieron cerca de 500 alumnos procedentes de las diez escuelas adscritas a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, se realizaron pruebas de identificación de malas hierbas y plantas, piezas de motores y maquinaria agrícola, de árboles y arbustos, de aves y razas ganaderas. También se hicieron competiciones de habilidades con el tractor y manejo de GPS.

Además, se conocieron los ganadores del concurso de fotografía agraria (dos de las fotos premiadas se reproducen en esta publicación) y se realizaron competiciones deportivas como fútbol, baloncesto, ping-pong, y de ocio, tales como ajedrez, mus, tute.

Los objetivos que se persiguen en este día son potenciar las actividades extraescolares, culturales, ocio y deporte; establecer vínculos entre las escuelas; celebrar el final de curso para alumnos de segundo; convivencia entre alumnos de todas las Escuelas y la oportunidad de poder conocer-

se y disfrutar de un día de competición.

Formación con futuro

Para la Junta, la cualificación, capacitación y formación de los profesionales del sector agrario y agroalimentario de nuestra comunidad autónoma deben tratarse como una cuestión regional de máxima importancia, ya que constituyen uno de los pilares estratégicos para la modernización agraria y el desarrollo rural y la consecución de explotaciones y empresas competitivas con un alto nivel de cualificación de los agricultores, ganaderos, empresarios y trabajadores del sector agroalimentario.

Esto ha significado el establecimiento de un modelo de formación (reglada, ocupacional y continua) basado en actividades ligadas, fundamentalmente, a la producción agraria, con un muy bajo número de experiencias en otros campos, entre los que destacarían, la valorización de los productos agrarios a través de su transformación industrial y la exploración de alternativas novedosas que creen empleo en el medio rural.

Por otra parte, la industria agroalimentaria regional se ha consolidado como un importan-



Una foto de grupo de los alumnos de las Escuelas de Capacitación.

FOTO C.R.



Una de las fotografías premiadas obra de David Fuentesnebro.

FOTO DAVID FUENTENEbro



Otra imagen galardonada de J.M. Castillo.

tísimo eje de desarrollo económico, al punto que el 24% de la producción bruta industrial de la región procede de este sector. Si a esto unimos el hecho de que el 65% de su mano de obra está ubi-

cada en el medio rural, podemos concluir que este sector económico necesita de un instrumento para garantizar el mantenimiento de su tejido productivo y que a su vez permita que esa mano de obra afectada pueda acceder a una especialización productiva acorde con las nuevas demandas tecnológicas sectoriales.

Precisamente estos días se ha abierto el plazo de prescripción para cursar estudios de formación reglada en estos centros (Ávila; Albillos, en Burgos; Almazara y Santa María del Páramo, en León; Viñalta; Salamanca; Coca y Segovia; Almazán, en Soria; La Santa Espina, en Valladolid).

Apuntes



LA MAR DE CAMPOS

Así se llama el nuevo periódico editado por el Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos, con sede en Valverde de Campos (Valladolid). El periódico, de carácter mensual, quiere proporcionar información cercana y familiar a los vecinos de los pueblos de Tierra de Campos y Torozos. La publicación incluye reportajes, entrevistas, noticias sobre los municipios de la zona, una sección dedicada a los colegios y otros apartados de divulgación e información.



CLÁSICO DE LA APICULTURA

La editorial especializada Mundi-prensa publica una edición actualizada y revisada de "Apicultura: Conocimiento de la abeja y manejo de la colmena", la referencia más citada y consultada de este sector. Este volumen ha sido enriquecido con la incorporación de los recientes avances y los nuevos elementos en materia apícola. Ilustrada, sintética y completa, esta obra ha sido concebida tanto para los profesionales como para los apasionados deseosos de lanzarse a la aventura de los colmenares. Junto con dibujos naturalistas y fotos, y dando explicaciones teóricas y prácticas, los autores nos conducen, a través de los 21 capítulos, a la gestión de un enjambre, iniciándonos en las diferentes técnicas apícolas y en la lucha contra enfermedades sin olvidar las nociones económicas. El precio del volumen es de 48 euros, y puede adquirirse en Mundi-prensa (91 4363700 o www.mundiprensa.com

Las calderas alimentadas con biomasa, tema estrella del congreso Biomun

'El uso de los biocombustibles en los consumos privados' fue la ponencia que más interés despertó

C.R. / Redacción

Cómo instalar una caldera de biomasa individual, cómo instalarla en un polideportivo o colegio municipal y cómo financiar la instalación fueron algunas de las preguntas más frecuentes realizadas en el congreso Biomun, clausurado el pasado 29 de marzo. En concreto, la sesión "el uso de los biocombustibles en los consumos privados" fue una de las más exitosas dentro del I Congreso de Soluciones Tecnológicas en Bioenergía celebrado en León del 27 al 29 de marzo.

A lo largo de tres días, diversos expertos en el sector de la Bioenergía acercaron a los responsables municipales y los empresarios congregados en León las posibilidades que ofrece esta forma alternativa de energía. La generación de calor para consumo individual y colectivo a partir de biomasa ha sido una de los temas más recurrentes.

El balance general del Congreso ha sido muy positivo. Los asistentes han escuchado cómo se desarrollan iniciativas bioenergéticas en algunas localidades de España y de Europa y, al tiempo, han



El congreso contó con una nutrida participación.

FOTO C.R.

podido tener el asesoramiento de algunas empresas en la manera de llevarlas a cabo, además de visitar tres instalaciones con instalaciones de calderas de biomasa, lo que sirvió de claro ejemplo para los representantes municipales. Las rondas de negocios han sido la primera toma de contacto entre ayuntamientos y empresas para desarrollar proyectos municipales

centrados en Bioenergía.

El Congreso fue organizado por Avebiom y Cesefer, bajo el patrocinio de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, el Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN), el Instituto Tecnológico Agrario (ITACyL) y Valoriza Energía, empresa perteneciente al grupo Sacyr Vallehermoso.

En marcha la temporada de pesca en la región

Cada año la Consejería expide cerca de 200.000 licencias en nuestra Comunidad Autónoma

Un año más se ha abierto la temporada para que los amantes de la pesca puedan disfrutar con este deporte. Castilla y León, que cuenta con 605 masas de agua clasificadas para esta práctica, gestiona el 20 por ciento de las licencias de pesca que se expiden en toda España y es la primera Comunidad Autónoma del país en número de licencias de pesca continental.

C.R. / Redacción

Para la Zona Sur (Ávila, Salamanca, Segovia y Valladolid) el periodo para salir al río en busca de truchas empezó el 18 de marzo y durará hasta el 29 de julio. Los pescadores de la Zona Norte (Burgos, Palencia, León, Soria y Zamora) han podido salir con su caña desde el 1 de abril y hasta el 29 de julio podrán disfrutar de la nueva temporada. Para el cangrejo rojo, una de las modalidades que más auge ha tenido durante los últimos años, el periodo es diferente, la veda se abre el 24 de junio y se cierra el 31 de diciembre de 2007.

El hucho puede pescarse desde el primer domingo de mayo (el día 6) hasta el 30 de agosto, ambos inclusive; la rana común, desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre. El periodo de pesca del cangrejo señal está sujeto a la publicación de una norma específica, que determine días y masas de agua donde estará autorizada.

El cupo de capturas para la trucha en aguas libres, el ejemplar estrella, es de cuatro ejemplares por persona y día, siempre que supere los 21 centímetros. Los cotos por su parte cuentan con una reglamentación definida que viene especificada en la Orden Anual de Pesca del 5 de diciembre de 2006.

Los días hábiles para la pesca en aguas trucheras serán todos, a excepción de los lunes que no sean festivos de carácter nacional o autonómico. También se quiere potenciar la pesca sin muerte, por ejemplo de salmónidos, que se permite con total libertad cualquier día.

La temporada de pesca comienza así para aquellas personas que tengan licencia. El año pasado la Consejería de Medio Ambiente repartió cerca de 200.000 licencias para salir a los ríos de nuestra comunidad con el fin de que los castellanos y leoneses disfruten del ecosistema a la vez que pescan sus especies favoritas.

Capturas sancionadas

Las previsiones de resultados están sujetas a la cantidad de agua que arrastren los ríos y a la propia masificación de los aficionados a la caña. Precisamente para proteger estos ecosistemas, la ley establece una serie de sanciones con el objeto de regular la pesca y preservar el entorno acuático. Los cuatro tipos de sanciones previstas dependen de la gravedad de la infracción. Así pues, las faltas le-

ves serán sancionadas con multas de hasta 237,33 euros; las menos graves, de hasta 918,76 euros; las graves, de hasta los 9.187,63 euros, y por último las sanciones muy graves serán sancionadas con un importe de hasta 45.938,16 euros.

La especie que más protección atrae por parte de la Junta de Castilla y León es el hucho: la pesca ilegal de este salmónido está sancionada con 918,76 euros. Para la anguila la sanción prevista es de 91,89 euros, y en cuanto al salvelino la sanción es de 45,95 euros. Respecto a la trucha común, las sanciones más fuertes se aplican a las que superan los 40 centímetros, con una multa de 36,75 euros, a lo que hay que sumar cerca de 9 euros por cada centímetro que supere dicha longitud.

Para otras variedades las sanciones son más bajas: los cangrejos no autorizados te pueden "costar" 22,97 euros y las ranas y las tencas 4,61 euros. Las sanciones pretenden que la pesca se realice de forma controlada y que no se destruyan los ecosistemas acuáticos con la recogida, sobre todo, de especie con alto valor naturalístico.

Riqueza acuática

Castilla y León cuenta con 49.200 kilómetros y 94.224 kilómetros cuadrados de masas de agua, agrupadas en cinco cuencas, la del Duero, con 77.300 km cuadrados; Ebro, con 7.500; Sil, con 5.000; Tago, 4.000, y la Cuenca Cantábrica, con 424 km cuadrados.

En sus aguas hay 34 especies de peces, un 49,27 por ciento de las especies continentales de España. 21 de ellas son autóctonas. Está pendiente de reclasificación una especie: la pardilla salmantina o sarda. Además, destacan tres especies de crustáceos y una de moluscos.

De las 21 especies de peces autóctonas, 14 proceden de endemismos ibéricos (colmilleja, colmilleja del Alagón, lamprehuela, barbo colirrojo, barbo común, barbo de Graells, bermejuela, boga de río, boga del Duero, bordallo, cacho, calandino, madrilla y pardilla), u otras siete de mayor ámbito (anguila, lobo de río, fraile o blenio, gobio, piscardo, tenca y trucha común).

De las anteriores, son especies no pescables el lobo de río, la gambusia, pardilla, calandino, fraile, salmón del pacífico, colmilleja, colmilleja del alagón y la lamprehuela. Por el contrario, hay prohibición de devolver al río al lucioperca, perca-sol, pez gato negro y el alburno.



La región cuenta con muchos buenos aficionados a este deporte.

FOTO C.R.

La Red Natura 2000 en Castilla y León cuenta con 70 ZEPAS y 120 LICs. El 70 por ciento de estos espacios está vinculado directa o indirectamente con el agua. En total, la región cuenta con 297 zonas húmedas de interés especial y con un importante número de riberas protegidas.

Una nueva guía



La Consejería de Medio Ambiente ha colaborado en la edición de la Guía de Peces de Castilla y León, obra de Carlos M. Martín Jiménez. Se trata de la primera publicación dedicada exclusivamente a la riqueza piscícola de la región. Cuenta con 270 páginas y se han empleado en su elaboración 250 fotografías, con la peculiaridad de que se trata de peces vivos, por lo que ha requerido la utilización de cámaras especiales.

Trámites requeridos para lograr o renovar una licencia

Nuestra región gestiona el 20 por ciento de las licencias de pesca que se expiden en toda España y es la primera Comunidad en número de licencias de pesca continental. El número de licencias de pesca se ha incrementado en los últimos 17 años en un 51,3 por ciento, al pasar de 95.272 licencias en 1989 a las 195.641 expedidas en 2005.

Castilla y León cuenta con 605 masas de agua clasificadas para la práctica de la pesca. Se clasifican en cotos de pesca, tramos libres sin muerte, escenarios deportivo-sociales, tramos vedados y aguas en régimen especial.

Para hacerse con una licencia para pescar los pasos a seguir son los que a continuación se indican.

Pescadores con licencia en vigor:

La Consejería de Medio Ambiente enviará a su domicilio el modelo de autoliquidación, relleno con sus datos personales con suficiente antelación a la fecha de caducidad de la licencia que ya posee. Con ese impreso, una vez firmado y dentro del plazo en él señalado, podrá dirigirse a cualquiera de las entidades bancarias indicadas en el reverso e ingresar el importe de la tasa (el precio de la licencia general es de 8,25). En la misma entidad le sellarán y fecharán el modelo y le entregarán la parte inferior derecha, que desde ese momento y por el plazo de un año constituirá su nueva licencia.

Pescadores sin licencia:

Si quieres obtener la licencia por primera vez o no la has renovado desde hace más de un año así como si quieres cambiar de licencia: Debes facilitar los siguientes datos; nombre y dos apellidos, DNI, domicilio, localidad, código postal, provincia, teléfono, fecha de nacimiento y tipo de licencia que desea. Luego tendrá que abonar la cantidad pertinente.

“Urbión”, el primer Bosque Modelo de España y el tercero de Europa

La Junta trabaja desde hace años en la gestión sostenible de la comarca

El Bosque Modelo “Urbión”, que englobará a los pinares de las provincias de Burgos y Soria, será el primer Bosque Modelo de España y el tercero de Europa. Sólo hay

43 Bosques Modelo en todo el mundo, integrados en la Red Internacional de Bosques Modelo. Pertenecer a ella supondrá el reconocimiento a una gestión forestal

modélica de los montes, productos y servicios que se generan en esta comarca. Una marca que aportará numerosos beneficios a esta zona de más de cien mil hectáreas.

C.R. / Redacción

El consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, participó el pasado 19 de marzo en la constitución del “Bosque Modelo Urbión” que englobará los Pinares de Burgos y Soria. La Red Internacional de Bosques Modelo está formada actualmente por 43 Bosques Modelo de todo el mundo. De ellos, sólo existen dos Bosques Modelo en Europa, ubicados en Suecia y Francia, de manera que la iniciativa de Pinares de Burgos y Soria supondría convertirse en el primer Bosque Modelo de España y en el tercero de Europa.

La Junta de Castilla y León viene trabajando desde hace años en el impulso a la Gestión Forestal Sostenible en la comarca de Pinares de Burgos-Soria. La participación en la Red Internacional de Bosques Modelo, una red internacional de sitios naturales excepcionales caracterizados por su gestión forestal modélica, situará tanto a Castilla y León como a la comarca de Pinares de Burgos-Soria, sus montes y los productos y servicios que éstos generan, en el mapa forestal internacional.

La iniciativa de Pinares de Burgos y Soria de convertirse en “Bosque Modelo Urbión”, el único de España y el tercero de Europa, y formar parte, por tanto, de la Red Internacional de Bosques Modelos, está avalada por 6 razones: racionalidad en el uso del pinar y conservación del recurso; escasa incidencia de incendios forestales, importancia de la industria maderera; gestión de aprovechamientos como los hongos; gestión forestal sostenible y certificación; presencia de Cabañas de Carreteros, y existencia de fórmulas de aprovechamiento del monte (“Pinos de privilegio”).

Estas cuestiones avalan que Pinares de Burgos Soria constituya hoy día uno de los macizos forestales continuos más extensos de Europa. Alrededor de unos 20 millones de árboles tienen una edad que oscila entre los 30 y los 200 años. De los pinares ordenados de estos pueblos se cortan más de 200.000 árboles al año de forma sostenible.

El proyecto Bosque Modelo “Urbión” contempla 29 líneas de actuación recogidas en 5 programas: mejora de la gestión forestal;



Uno de los pinares sorianos que participan en este proyecto.

FOTO CEDIDA POR DPTO. COMUNICACIÓN CESEFOR

La comarca de pinares

La comarca tradicional de pinares de Burgos-Soria se caracteriza por una extensión de más de 100.000 hectáreas de masas forestales naturales autóctonas, principalmente de pino silvestre o albar (*Pinus sylvestris L.*).

De excelente calidad maderera y reconocido prestigio para usos no-

bles, ocupa de forma natural prácticamente la totalidad de la superficie de la comarca. Posee riqueza y gran variedad micológica, reconocida por la recolección de hongos silvestres comestibles (*Boletus edulis*, *Lactarius deliciosus*, entre otros). Incluye el Parque Natural del Cañón del Río Lo-

bos y dos Reservas Regionales de Caza: Sierra de la Demanda y Sierra de Urbión (incluidas en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León). La Ermita de Revenga, situada en un monte propiedad de tres pueblos (Canicosa, Quintanar y Regumiel de la Sierra)

constituye el centro de gravedad cultural.

La comarca cuenta con unos 18.500 habitantes y una densidad de población mayor que la media de Soria. Con más de 150 empresas y de 2.000 trabajadores, el sector forestal en la comarca ocupa al 50% de la población activa.

puesta en valor del monte; conservación; participación, comunicación y divulgación, y organización y desarrollo institucional.

¿Por qué en Castilla y León?

El concepto de Bosque Modelo fue desarrollado en Canadá con el objeto de promover la gestión integral y sostenible de los recursos forestales, su crecimiento y conservación. Inspirándose en los doce primeros Bosques Modelo canadienses, surgió en la Conferencia de Río'92 la idea de constituir una Red Internacional de Bosques Modelo (RIBM). Su finalidad es fomentar la aplicación, a nivel de grandes unidades de paisaje, de distintos enfoques de gestión forestal sostenible (GFS) que sean viables a nivel local y re-

levantes a nivel global. Un Bosque Modelo es a la vez un territorio concreto y una forma específica de gestionarlo.

Hasta la fecha sólo existen dos Bosques Modelo en Europa, concretamente en Suecia y Francia. España y en particular nuestra Comunidad disponen de un gran número de espacios muy variados que pueden considerarse ejemplares en cuanto a su gestión forestal.

Para la puesta en marcha del primer Bosque Modelo en Castilla y León se ha pensado en la Tierra de Pinares de Burgos y Soria, no sólo por su tradición forestal, sino también porque en esta zona confluyen otros aspectos que resultan claves de cara a los requisitos y criterios de la Red In-

ternacional: certificación PEFC de gestión forestal sostenible, Marca de Garantía “Pino Soria Burgos”, un Plan de Ordenación de los Recursos Forestales en proceso de elaboración, una población fuertemente implicada en la gestión de sus montes...

La creación del Modelo Forestal supone, entre otros, los siguientes beneficios: reconocimiento y proyección internacional de una realidad existente; la sistematización del modelo, registro de buenas prácticas y revisión constante para su adaptación y mejora; una correcta gestión del conocimiento (investigación, desarrollo, innovación, demostración, formación, trabajo en red...), y participar de la cooperación internacional.

Apuntes

RED NATURA EN LA WEB

Desde finales de marzo puede consultarse toda la información referente a la Red Natura 2000 en un apartado creado dentro de la web de la Junta de Castilla y León. Concretamente, en la dirección <http://rednatura.jcyl.es/natura2000/> se incluyen todos los datos, incluido un apartado por términos municipales afectados por esta red de protección medioambiental. En nuestra Comunidad se han incorporado a las Listas de Lugares de Importancia Comunitaria de las regiones biogeográficas mediterránea y atlántica 120 áreas con una superficie de 1.890.597 hectáreas y se han incluido en la lista nacional 70 ZEPAs con una superficie de 1.997.971 hectáreas. En conjunto, y descontando solapamientos, Castilla y León aporta a la Red Natura 170 sitios con una superficie de 2.461.708 hectáreas, el 26.13 por ciento de la superficie regional.

CENTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, inauguró recientemente el Centro de Tratamiento de Residuos de la provincia de Salamanca. Se trata de una inversión de 29,8 millones de euros, financiados por la Junta de Castilla y León y Fondos de Cohesión, para dar servicio a una población de 350.000 habitantes. El emplazamiento elegido para la ubicación del Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Salamanca, con una superficie ocupada de aproximadamente 30 hectáreas, se encuentra al noreste de la capital salmantina, a unos 15 kilómetros de la ciudad, situándose en el paraje de “Las Galvanas”, en la localidad de Gomecello. Se estima que las instalaciones den empleo a unos cincuenta trabajadores cuando se encuentren a pleno rendimiento. Estas nuevas instalaciones tienen una capacidad de tratamiento de 170.000 toneladas/año.

A VISTA DE PÁJARO

A iniciativa de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, los meses de abril y mayo un centenar de personas están participando en diez vuelos en globo aerostático para contemplar “a vista de pájaro” cinco espacios naturales de las provincias de Palencia, Soria, Salamanca y Valladolid. El parque natural Fuentes Carrionas-Fuente Cobre (Palencia); el del Cañón del Río Lobos-Sabina de Calatañazor (Soria); La Nava y Campos (Palencia); Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), y las Riberas de Castronuño y Vega del Duero (Valladolid).

En este nuevo artículo, se van a tratar diferentes metodologías aplicadas en el tratamiento de los residuos ganaderos, con la finalidad de generar menores problemas medioambientales. La realización de

una buena gestión lleva implícita una acción favorable sobre el medio ambiente, en ocasiones afectado por una excesiva aplicación sobre las parcelas de cultivo y un vertido incontrolado.

Los residuos ganaderos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León ocasionan en determinadas comarcas verdaderos problemas medioambientales por contaminación de las aguas subterráneas por la lixiviación del nitrógeno que contienen principalmente, así como por la contaminación de las aguas superficiales.

Una buena utilización de los residuos ganaderos puede mejorar la fertilidad de los suelos por el aumento en riqueza de fósforo y de potasio fácilmente asimilables por las plantas, así como la estructura de los mismos por el aumento en los niveles de materia orgánica, disminuyendo por tanto los riesgos de erosión.

Conceptos

Los residuos ganaderos son todas aquellas fracciones sólidas y/o líquidas excretadas por los animales consecuencia de la actividad biológica. Los que generan problemas de gestión son los producidos en régimen intensivo o semi-intensivo.

Según se establece en la Directiva 91/676/CEE y en su transposición por el Real Decreto 261/1996 sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias, los principales residuos ganaderos son los siguientes:

Estiércol: son los residuos excretados o las mezclas de desechos y residuos excretados por el ganado, incluso transformados.

Purines: son las deyecciones líquidas excretadas por el ganado.

Lisier: es el abono producido por el ganado vacuno o porcino en alojamientos que no usan mucha paja u otro material para cama. El lisier puede oscilar entre un semisólido con el 12 por ciento de materia seca o un líquido con el 3-4 por ciento de materia seca.

Características

Teniendo en cuenta la heterogeneidad de la cabaña ganadera existente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, a continuación se comentan las características más importantes de los residuos que pueden ocasionar mayores problemas de gestión.

a) Estiércol bovino: posee compuestos de lenta degradabilidad por lo que lo hace ser un residuo muy adecuado para contribuir a promover la agregación de las partículas terrosas y la estabilidad de los glomérulos formados. El efecto nutritivo puede equivaler en el primer año de su aportación hasta el 30 por ciento del nitrógeno total presente por lo que el efecto residual tiene importancia después de varios años del cese de los aportes, dependiendo del tipo de suelo, clima, etc.

b) Lisier bovino: varía ostensiblemente en función del sistema de cría. En esta ocasión el efecto estructural es menor que en el ca-

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XXXVIII

Los sistemas de tratamiento de los residuos ganaderos

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS*

so anterior y el efecto nutritivo en nitrógeno en el primer año de mineralización puede llegar como máximo al 60 por ciento. La presencia mayor de cama aproximará su composición al del estiércol, mientras que los sistemas de separación y de almacenaje influirán en el grado de maduración y de estabilización.

c) Lisier porcino: posee una importante variabilidad de la composición en función del tipo de manejo y del tratamiento de las deyecciones. Puede incluso el primer año aportar hasta el 80 por ciento del total del nitrógeno del residuo ganadero, por lo que tanto el efecto residual como la mejora de la estabilidad estructural del suelo se ven ostensiblemente reducidos.

Situación en Castilla y León

La Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, publicó el Decreto 109/1998 de 11 de Junio por el que se designan las zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadera, publicándose también las zonas vulnerables en la Comunidad, todas ellas radicadas en la provincia de Segovia: Navas de Oro; Zarzuela del Pinar, Fuentepelayo y Navalmanzano; Escarabajosa de Cabezas, Cantimpalos y Encinillas; Cantalejo, Cabezuela, Veganzones y Turégano; Chañe y Chatún.

Se entiende por *zona vulnerable* la superficie conocida del territorio cuya escorrentía fluye hacia las aguas afectadas por la contaminación y las que podrían verse afectadas por la misma, si no se toman las medidas oportunas, superándose los 50 mg/l de concentración de nitratos y cuyas aguas superficiales se encuentran en estado de eutrofización o superando dicha concentración.

Por tanto a la vista de lo comentado anteriormente, conviene realizar actuaciones en dichas zonas, aplicables también a cualquier otra, para que se tenga una situación compatible y sostenible de la ganadería en régimen intensivo.

Tipos de tratamientos

Fundamentalmente las instalacio-



nes de tratamientos de los lisieres más frecuentes por todo el territorio español son aquellas que evaporan la fracción líquida y están asociadas a una planta de cogeneración, existiendo dependencia por los precios del kilovatio-hora eléctrico en régimen especial y por el precio del combustible (gas natural), pudiendo hacer arriesgadas las estimaciones de la amortización. Por dicho motivo, a continuación se presentan alternativas de tratamientos.

a) Almacenamiento: mediante balsas se consigue almacenar el lisier durante un tiempo aproximado de cuatro meses. Originan un problema ya que conociendo que por la legislación vigente sólo se pueden aportar 170 kilogramos de nitrógeno por hectárea y año, hay que reducir un importante porcentaje el contenido en nitrógeno. Además, hay que tener en cuenta que se pueden producir filtraciones por fallos en la permeabilización, así como proliferación de insectos, olores, etc.

b) Separación mecánica: se consigue una separación tanto de la fracción sólida como de la fracción líquida empleando la centrifugación, tamices, etc. La fracción sólida se puede destinar a compostaje una vez que tenga una adecuada compactación,

mientras que la fracción líquida se puede destinar a un tratamiento biológico.

c) Tratamientos biológicos: con ellos se permite reducir la Demanda Biológica de Oxígeno medida a los cinco días (DBO5), así como el nitrógeno, el fósforo y parcialmente las emisiones de olores. Tienen la característica principal de requerir un alto conocimiento técnico para gestionarlos y ser muy sensibles a las puntas de carga contaminantes en el vertido. Son tanto los llamados "sistemas de digestión anaerobia" donde la fase líquida del lisier se mezcla con biomasa sólida formando un compuesto denominado "licor bacteriano", generando una fracción gaseosa denominada biogás, con características similares al gas natural, así como los sistemas aerobios que consisten en proporcionar oxígeno de forma artificial por agitación mecánica o por inyección de aire.

d) Tratamiento físico-químico: es donde se consigue una mayor reducción de elementos y de olores aunque sea a costa de una mayor inversión inicial, y con unos costes de gestión medios. Un ejemplo es la oxidación selectiva mediante ozono, provocando una destrucción de los mi-

croorganismos patógenos, la oxidación de nitritos a nitratos, favorecer la precipitación de los metales, etc.

e) Compostaje: es el proceso mediante el cual se fermenta la materia orgánica del estiércol por la acción de microorganismos, generándose un abono orgánico de muy buenas propiedades nutritivas. Requiere siempre una fracción de humedad y consumo de oxígeno, desprendiéndose calor.

Ejemplos prácticos en Castilla y León

Seguidamente se van a relatar varios ejemplos de instalaciones de tratamientos de purines.

- **En Langa de Duero (Soria)** se sigue un método biológico de eliminación de lisieres de cerdo, con vertido "cero" de residuo líquido, en una instalación que trata diariamente 300 metros cúbicos e incorpora una planta de cogeneración asociada de 15 Megavatios de potencia. En ella se sigue un tratamiento primario de separación, compactación y floculación, un tratamiento secundario biológico y un tratamiento terciario donde se lleva a cabo un tratamiento térmico, de fangos y compostaje.
- **En Milagros (Burgos)** hay una instalación que trata 164 metros cúbicos de lisier cada día, con una cogeneración asociada de 7,4 Megavatios de potencia. Se tienen varias fases en el proceso, como una fase mecánica, una fase química, una fase térmica, una fase de afino y el posterior tratamiento del sólido.
- **En Turégano (Segovia)** hay una instalación que trata 330 metros cúbicos diarios de lisier mediante secado térmico procedente de la cogeneración de potencia 15 Megavatios. En ella se realiza una separación mecánica de gruesos, una decantación primaria y una flotación como tratamiento primario, pasando posterior a un tratamiento biológico, a un decantado secundario para luego clarificar y deshidratar. La cogeneración proporciona la energía térmica necesaria en el proceso.

Conclusiones

Como se ha podido constatar en este artículo, los tratamientos que pueden ser utilizados con los lisieres son múltiples y variados, dependiendo del sistema que se desee llevar a cabo. En las condiciones actuales de la ganadería castellana y leonesa, fundamentalmente de porcino, es imprescindible una buena gestión de los mismos para que se produzcan efectos medioambientales negativos. Sistemas como los comentados con anterioridad son perfectamente válidos para conseguir los fines perseguidos.

*JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS
ES INGENIERO AGRÓNOMO

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

SEGUROS AGRARIOS

- ORDEN APA/730/2007, de 12 de marzo, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 74 de 27/03/2007)
- ORDEN APA/1075/2007, de 11 de abril, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna de almazara, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 98 de 24/04/2007)

IRPF E IVA

- ORDEN EHA/784/2007, de 26 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2006, se establecen el procedimiento de remisión del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y las condiciones para su confirmación o suscripción, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, así como las condiciones generales y el procedimiento para su presentación por medios telemáticos o telefónicos. (BOE nº 77 de 30/03/2007)
- ORDEN EHA/804/2007, de 30 de marzo, por la que se desarrollan para el año 2007, el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido. (BOE nº 78 de 31/03/2007)

IMPUESTO ESPECIAL DE HIDROCARBUROS

- ORDEN EHA/963/2007, de 13 de abril, por la que se amplía el plazo al que se refiere el artículo 1 de la Orden EHA/276/2007, de 12 de febrero, por la que se establece el procedimiento para la devolución extraordinaria de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos soportadas por los agricultores y ganaderos por las adquisiciones de gasóleo. (BOE nº 90 14/04/2007)

BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEON

RETIRADA VOLUNTARIA

- RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se autoriza un porcentaje superior de retirada voluntaria en la campaña de comercialización 2007/2008 a los efectos de los pagos acoplados por superficie establecidos en el Capítulo 10 del Título IV del Reglamento (CE) n.º 1782/2003. (BOCYL nº 60 de 26/03/2007)

TOPILLO CAMPESINO

- ORDEN AYG/556/2007, de 19 de febrero, por la que se declara oficialmente la existencia de plaga de topillo campesino (*Microtus arvalis*) en el territorio de la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL nº 61 de 27/03/2007)

TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la "Ayuda para la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación" de Castilla y León, Orden AYG/545/2006, de 27 de marzo y AYG/546 de 3 de abril ("B.O.C. y L." n.º 70 de 7 de abril) de la Consejería de Agricultura y Ganadería. (BOCYL nº 62 de 28/03/2007)
- RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido ayudas a la Transformación y Comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación en Castilla y León, durante el año 2006. (BOCYL nº 67 de 4/04/2007)
- RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2007, de la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios durante el año 2006 de las ayudas a la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación en Castilla y León. (BOCYL nº 71 de 12/04/2007)

AGRUPACIONES DE PRODUCTORES DE PATATAS

- CORRECCIÓN de errores de la Orden AYG/491/2007, de 14 de marzo, por la que se convocan ayudas destinadas a la mejora de las estructuras productivas y de comercialización de las agrupaciones de productores de patatas de consumo, no destinadas a la industria feculera. (BOCYL nº 63 de 29/03/2007)

ELECCIONES CONSEJOS REGULADORES

- ORDEN AYG/613/2007, de 29 de marzo, por la que se convocan elecciones para la renovación de los vocales de los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen "Ribera del Duero" y "Rueda" y se designan las correspondientes Comisiones Gestoras. (BOCYL nº 64 de 30/03/2007)

PLANES DE MEJORA

- RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, de la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios acogidos a la Orden AYG/257/2006, de 13 de febrero, por la que se convocan ayudas, cofinanciadas por la Sección Orientación del FEOGA, para la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias en aplicación del Reglamento (CE) 1257/1999 y del Real Decreto 613/2001. (BOCYL nº 64 de 30/03/2007)

FORMACIÓN PROFESIONAL AGRARIA

- ORDEN AYG/577/2007, de 26 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para cursar enseñanzas regladas de formación profesional agraria y agroalimentaria en las Escuelas dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y para la realización de prácticas en empresas. (BOCYL nº 65 de 2/04/2007)
- ORDEN AYG/658/2007, de 29 de marzo, por la que se convocan, para el curso 2006/2007, ayudas de enseñanzas de formación profesional reglada agraria y agroalimentaria en las Escuelas de Capacitación Agraria y Agroalimentaria dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y para la realización de prácticas en empresas. (BOCYL nº 71 de 12/04/2007)

CONTROL POR TELEDETECCIÓN

- RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2007, de la Dirección General del Secretariado de la Junta y Relaciones Institucionales, por la que se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Castilla y León" del "Convenio de Colaboración entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León para la cofinanciación de los trabajos de control asistidos por teledetección de las superficies de los regímenes de ayuda incluidos en la solicitud única, a realizar en el año 2006". (BOCYL nº 66 de 3/04/2007)

AVICULTURA DE CARNE

- RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2007, del Director General de Producción Agropecuaria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha autorizado el pago de las ayudas excepcionales de mercado destinadas al sector avícola de carne, reguladas en la Orden AYG/1432/2006, de 12 de septiembre ("B.O.C. y L." n.º 179 de 15 de septiembre). (BOCYL nº 66 de 3/04/2007)

CESE ANTICIPADO

- RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2007, de la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de la ayuda al Cese Anticipado en la actividad agraria correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 66 de 3/04/2007)

REPOSICIÓN RAZAS AUTÓCTONAS

- ORDEN AYG/632/2007, de 28 de marzo, por la que se convocan ayudas a la adquisición de animales de reposición de determinadas razas bovinas, ovinas y caprinas autóctonas, en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 68 de 9/04/2007)

SEGUROS AGRARIOS

- ORDEN AYG/633/2007, de 28 de marzo, por la que se convocan ayudas a la suscripción de pólizas de seguros agrarios, incluidos en el Plan Nacional de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio 2007. (BOCYL nº 68 de 9/04/2007)

CONTROL RENDIMIENTO LECHERO

- ORDEN AYG/634/2007, de 28 de marzo, por la que se convocan ayudas para el control de rendimiento de las hembras lecheras durante el segundo semestre de 2006, en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 68 de 9/04/2007)

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

- ORDEN AYG/657/2007, de 3 de abril, por la que se encomienda al Instituto Tecnológico Agrario

de Castilla y León la gestión de determinadas actuaciones. (BOCYL nº 71 de 12/04/2007)

CAJAS DE AHORRO

- LEY 5/2007, de 28 de marzo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio. (BOCYL nº 73 de 16/04/2007)

REPOSICIÓN DE GANADO

- ORDEN AYG/675/2007, de 9 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tenga por objeto la reposición de las reses como consecuencia de su sacrificio en aplicación de programas sanitarios oficiales de enfermedades de los rumiantes. (BOCYL nº 73 de 16/04/2007)
- ORDEN AYG/722/2007, de 12 de abril, por la que se convocan ayudas para la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tenga por objeto la reposición de las reses como consecuencia de su sacrificio en aplicación de programas sanitarios oficiales de enfermedades de los rumiantes en el Marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 76 de 19/04/2007)

ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA

- ORDEN AYG/673/2007, de 9 de marzo, relativa a la extinción de encefalopatía espongiforme bovina declarada en el municipio de Ciudad Rodrigo de la provincia de Salamanca. (BOCYL nº 73 de 16/04/2007)
- ORDEN AYG/677/2007, de 6 de marzo, relativa a la extinción de encefalopatía espongiforme bovina declarada en el municipio de Berrocal de Huebra de la provincia de Salamanca. (BOCYL nº 73 de 16/04/2007)

NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MAQUINARIA

- ORDEN AYG/674/2007, de 9 de abril, por la que se convocan ayudas para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, para el año 2007, en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 73 de 16/04/2007)

LUCHA ANTIRRÁBICA

- RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se establece el sistema de identificación sanitaria de los animales vacunados en la Campaña de Lucha Antirrábica y se fija el importe unitario del coste de la identificación y vacunación en concentraciones caninas y Agrupaciones de Defensa Sanitaria para el año 2007. (BOCYL nº 73 de 16/04/2007)

CENTROS OVINO Y CAPRINO

- RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los centros de testaje, selección y reproducción que acojan animales de las especies ovina y caprina para poder autorizar los traslados de animales vivos y semen. (BOCYL nº 74 de 17/04/2007)

PAGO ÚNICO

- RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación 3/2006 de beneficiarios de los pagos por superficie del régimen de Pago Único, de determinados cultivos herbáceos y otros regímenes de ayudas por superficie contemplados respectivamente en los títulos III y IV del Reglamento (CE) n.º 1782/2003 e incluidos en la Solicitud Única de Ayudas año 2006. (BOCYL nº 77 de 20/04/2007)

GESTIÓN CADÁVERES PORCINO

- ORDEN AYG/727/2007, de 13 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas destinadas a la mejora de los sistemas de gestión de cadáveres de animales de la especie porcina. (BOCYL nº 78 de 24/04/2007)
- ORDEN AYG/763/2007, de 18 de abril, por la que se convocan ayudas destinadas a la mejora de los sistemas de gestión de cadáveres de animales de la especie porcina. (BOCYL nº 80 de 26/04/2007)

MARCAS DE CALIDAD

- ORDEN AYG/729/2007, de 16 de abril, por la que se modifica la Orden AYG/1629/2005, de 29 de noviembre, por la que se aprueban las normas reguladoras de las aportaciones económicas que se realicen por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en las actividades promovidas por Consejos Reguladores, Asociaciones de Vino de Calidad con Indicación Geográfica y demás Asociaciones Sectoriales Alimentarias. (BOCYL nº 78 de 24/04/2007)

- ACUERDO de 30 de marzo de 2007, del Consejo del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por el que se establece la aportación económica del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, para el año 2007, en las actividades promovidas por Consejos Reguladores y demás Asociaciones Sectoriales Alimentarias para el desarrollo de programas voluntarios de fomento de la calidad alimentaria. (BOCYL nº 80 de 26/04/2007)

- ORDEN AYG/781/2007, de 24 de abril, por la que se reconoce el v.c.p.r.d. Denominación de Origen "Arlanza" y se aprueba su Reglamento. (BOCYL nº 81 de 27/04/2007)

- ORDEN AYG/782/2007, de 24 de abril, por la que se reconoce el v.c.p.r.d. Denominación de Origen "Tierra del Vino de Zamora" y se aprueba su Reglamento. (BOCYL nº 81 de 27/04/2007)

CALIDAD LECHE

- ORDEN AYG/726/2007, de 13 de abril, por la que se convocan ayudas para la financiación de programas de mejora de la calidad de la leche cruda de vaca, oveja y cabra producida en las explotaciones de Castilla y León para la anualidad 2007. (BOCYL nº 78 de 24/04/2007)

GANADERÍA EXTENSIVA

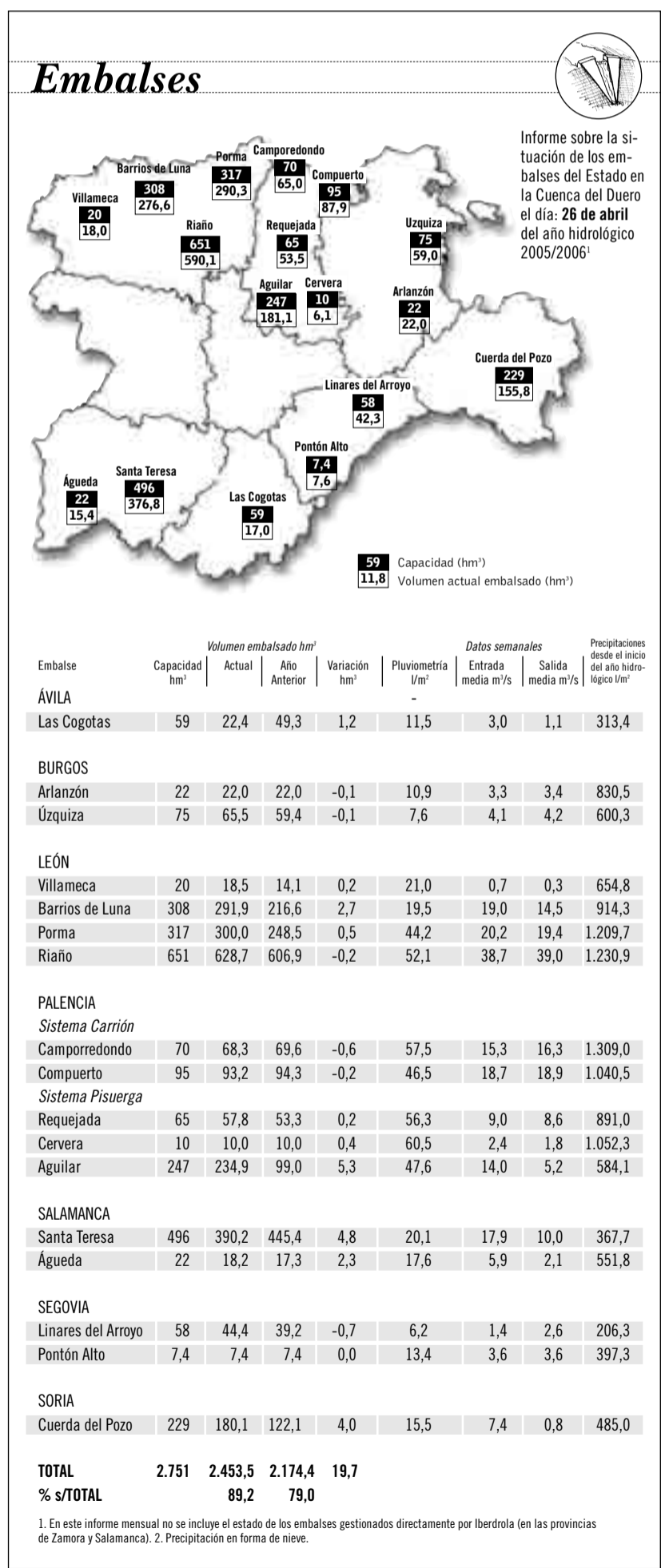
- ORDEN AYG/728/2007, de 13 de abril, por la que se convocan ayudas para el fomento de las explotaciones de ganado en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales. (BOCYL nº 78 de 24/04/2007)

GESTIÓN MONTES PRIVADOS

- ORDEN MAM/747/2007, de 17 de abril, por la que se modifica la Orden MAM/10/2007, de 3 de enero, por la que se convocan subvenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para la gestión sostenible de montes en régimen privado. (BOCYL nº 79 de 25/04/2007)

AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA

- RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha pagado la "Ayuda a Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino" en el marco P.O.I. 2000/2006 regulada por la Orden AYG/908/2006, de 24 de mayo, de la Consejería de Agricultura y Ganadería. (BOCYL nº 80 de 26/04/2007)



MAQUINARIA AGRÍCOLA



COMPRAS

- Compró:** remolque espaciador. En buen estado. Telf. 947 378531.
- Compró:** cobertura de aluminio con aspersores para 3 Has. Telf. 678 56167.
- Compró:** cubierta de cosechadora, medida 24.5-32 ó 620/32. Telf. 652 849919.
- Compró:** acondicionadora para segar forraje, mínimo tres metros. Telf. 679 829770.
- Compró:** cobertura de PVC o aluminio con aspersores. Telf. 678 561067.
- Compró:** semichisel de 11 brazos con rulo y rastra. Telf. 676 090225.
- Compró:** cosechadora de patatas y máquina de hacer simiente. Telf. 686 825138.
- Compró:** KUSQUILDER 5 M. y arado reversible de 4 m. Telf. 656 692250.

VENTAS

- Vendo:** maquina de sacar remolacha marca MILAN en perfecto estado. Telf. 655 806336.
- Vendo:** motor de regar 65 cv Telf. 947 187019.
- Vendo:** motor de riego IVECO, con 6 cilindros y 3 turbinas y tubos de riego grandes y pequeños. Telf. 947 411282.
- Vendo:** empacadora NEW HOLLAND BB 9601.20 * 90, hilerador FELLA 1602 de 7 m. hiler lateral, hilerador VICÓN 722 7.20 m. Todo en buen estado. Telf. 629 256272.
- Vendo:** segadora GASPARD, de doble cuchilla, 1 campaña, completamente nueva. Telf. 619 727655.
- Vendo:** tractor FENDT 612 LS FAVORIT, 115 CV, año 84, doble tracción, en buen estado, Telf. 636 266515 Y 686 847414.
- Vendo:** rodillo de 4 m. de disco hidráulico de transporte lineal marca LLORENTE y regalo 25 jaulas de cercas. Telf. 947 166306.
- Vendo:** maquina de sacar remolacha ITALO SWIZERA HM-180 Sinfín hidráulico de remolque y equipo de ruedas estrechas para JD 2850 DT. Telf. 647 559471.
- Vendo:** cosechadora de cereal DEUTZ-FARHAR de 4.95 m de corte puesta a punto. Telf. 676 488294.
- Vendo:** tractor, JOHN DEERE mod. 3340 con pala en buen uso. Telf. 659 971817.
- Vendo:** un remolque bañera y un remolque de 13000 a 17000 Kg. marca NÚÑEZ. Telf. 605 828000.
- Vendo:** empacadora de fardo pequeño y gradilla de sembrar pipas mecánica. Telf.606 067819.
- Vendo:** retropala mixta de ruedas, volvo BM 6300 . Telf. 606 410562 y 947 386045.
- Vendo:** tractor JOHN DEERE 7700, 150 cv, perfecto estado. Telf. 653 632522.
- Vendo:** empacadora de fardo pequeño, maquina de sembrar pipas mecánica y gradilla. Telf. 606 067819.
- Vendo:** empacadora CLASS paquete grande modelo CUADRAN 2200 con eje tandem seminueva con dos años y un rastrillo hilerador de dos rotores modelo LINE 880 seminuevo de dos años. Telf. 636 089251 y 615 103318.
- Vendo:** sembradora de patatas de 4 filas automática marca SOBRINOS, sacadora de patatas de 4 filas marca SOBRINOS y sacadora de patatas de 2 surcos de cadenas con vibrador marca PATENTAL. Telf. 947 583103 y 618 143649.

- Vendo:** maquina de sacar remolacha. Telf. 947 451016.
- Vendo:** tractor antiguo LAND 25 cv, VOLVO 25 cv y Grada de disco 34 platos en X. Telf. 947 750300 y 659 904896.
- Vendo:** LAMBORGINI 956 DT con rastrillo Jun dos rotores y arado KEVERLAND. Telf. 609 759540 y 615 138364.
- Vendo:** arado FONTAN de 4 vertederas reversible hidráulico casi a estrenar. Telf. 659 141213.
- Vendo:** tractor NEW HOLLAND G-190, JOHN DEERE 7700, cosechadora de patatas GRIMME SL 800, abonadora SOLA, AGUIRRE y pulverizador HARVI. Telf. 609 759540.
- Vendo:** remolque autocargador de paquete pequeño ARCUSIN Telf. 609 530073.
- Vendo:** arado reversible marca NOVEL, cultivador de 15 brazos y rastra de 5 barras. Telf. 610 711116.
- Vendo:** empacadora grande de fardo cuadrado, marca NEW HOLLAND BB940, Hilerador de rotores marca KRONEN de 8 metros de trabajo, ambos en buen estado. Telf. 639 028239 y 947 451141.
- Vendo:** arado cuatrisurco marca NOVEL 16-18 en buen estado y carrillo de fardos pequeños para ir enganchado a la empacadora. Telf. 617 493515.
- Vendo:** remolque 7.000 Kg., empacadora JOHN DEERE 342, con carro incluido. Telf. 679 457203.
- Vendo:** sembradora de siembra directa marca GIL de 5m de Reja. Telf. 619 683749.
- Vendo:** cosechadora CLAAS LEXION 430 5000 h, muchas extras y muy cuidada. Telf. 669 449439.
- Vendo:** ruedas estrechas 13-06-36 con discos. Telf. 649 704260.
- Vendo:** Cañón enrollador como nuevo, rodillo de 4 metros discos grandes con ruedas para suspender, sembradora JOLPA, cajón grande 21 botas. Telf. 616 846652.
- Vendo:** motocultor BCS 18 caballos arranque eléctrico semi nuevo, motor de LAND ROVER de 4 cilindros, Telf. 652 842706.
- Vendo:** bomba sumergida IDEAL de 15CV, cuadro de estrella inercia para 15 CV., bomba de 4 CV y 40 M de columna y motor eléctrico de 10 CV. Telf. 657 616188.
- Vendo:** empacadora grande NEWHOLLAND D1000. Telf. 619 311111.
- Vendo:** hilerador de 6 soles en buen estado. Telf. 676 670126.
- Vendo:** tractor JOHN DEERE 31-50 con 5000horas, remolque 7.000 K con angarillas y vertederas, 3 cuerpos, casa grande en Negrilla de Palencia (Salamanca). Telf. 923 224445 y 653 640822.
- Vendo:** dos tanques de leche ALFA LAVAL y MANUS 520 L. Telf. 650 525510.
- Vendo:** empacadora JOHN DEERE 359 con carro. Telf. 646 130017.
- Vendo:** cosechadora CLASS DOMINATOR 98. Telf. 639 760141.
- Vendo:** vertederas neumáticas por 6.300 €, solo tienen una campaña. Telf. 677 357577.
- Vendo:** tractor FEND de 165 CV, empacadora LABERDA 80-70, vertederas KEVERLAND de 4 de tajo variable con cubre maíces o reseta de maíces, vertederas de 3 de Palencia de formón, segadora CLASS propulsada de 2 M de corte, sembradora de cereal de 3 M y medio. Telf. 680 356241.
- Vendo:** tractor FIAT, F-130, con elevador eléctrico, en buen estado. Telf. 677 349805.
- Vendo:** hileradores de 4 soles seminuevos. Telf. 686 431037.
- Vendo:** sala de ordeño electrónica; 2 transformadores de corriente y un clorador de agua. Telf. 620 290614 y 679 000206.
- Vendo:** cosechadora de remolacha BARI-CELLI; peladora de remolacha; picadora de maíz de un surco MENGUELE; motosegadora de cuatro ruedas hidráulica; máquina de sembrar combinada SOLA; tren de siembra de 3 m con rodillo PAKER; sulfatadora HARDÍ de 600 l de capacidad; cultivador má-

- quina de precisión abatible de 7 surcos y 1000 kilos de capacidad; tractor agrícola SAME LASER 90, motor turbo con doble tracción; tractor SAME TITAN 145 cv, cambio automático, doble tracción y tripuntal delantero. Telf. 987 310900 y 619 959892.
- Vendo:** remolque agrícola doble ballesta fijo pequeño en buen estado de chapa y ruedas; rueda FIRESTONE radial 7000 520/70/38 como nueva. Telf. 626 517152.
- Vendo:** trilla de trillar habas con tolva de 1000 kg de marca de VAL DE SAN LORENZO, como nueva. Telf. 626 517152.
- Vendo:** una sala de ordeño ALFA LAVAL 2X4 y todos los amarres y cubículos de una nave. Telf. 606 235883.
- Vendo:** motor generador de 19 caveas con motor Dv de 3 cilindros muy pocas horas. Telf. 669 368011.
- Vendo:** empacadora pequeña. Telf. 615 410167.
- Vendo:** cosechadora JONH DEERE 1072. Telf. 629 824781.
- Vendo:** abonadora, sembradora, carro escardar, arado, vertederas, cultivadores, rastra y carro de transportar tubos. Todo bueno y en buen estado. Telf. 609 245499 y 915 490349.
- Vendo:** tractor JOHN DEERE 3120 y aperos por cese de actividad. Telf. 921 148271.
- Vendo:** remolque basculante de 6000 Kg., documentado y buenas condiciones. Telf. 615 976100.
- Vendo:** remolque marca MENDEZ, de 20 Tn y pulverizador de 1000 litros, marca LEI. Telf. 921 582067.
- Vendo:** vertedera KVERNELAND, reversible, cinco cuerpos, apertura variable hidráulica, modelo EG-85, cabezal 240. Telf. 921 594577 y 639 097919.
- Vendo:** empaquetadora de paquetes pequeños 2 cuerdas, modelo BATLLE especial 262 con carro, muy buen estado. Telf. 921 500679 y 653 081138.
- Vendo:** vertedera KVERNELAND 3 cuerpos reversible con ballestas, 16 pulgadas, cabezal 160. Telf. 690 115048.
- Vendo:** tractor JOHN DEERE 3650 DT, en buen estado. Telf. 609 065501.
- Vendo:** cobertura de 44 y tubos de 89 y 79, motor DITER 1 cilindro. Telf. 649 783211.
- Vendo:** cañón, de riego, dos campañas con 450 m. de manguera. Telf. 646 475200.
- Vendo:** tractor CASI INTERNACIONAL 1255 XL con pala y FIAT 100-90 DT muy cuidados. Telf. 696 754530 y 618 118522.
- Vendo:** maquina de segar BERTOLINE, en perfecto estado. Telf. 661 701502.
- Vendo:** motores de riego CAMPEON con bomba de 9 y 18 CV respectivamente, revisados y en buen estado. Telf. 676 021297.
- Vendo:** motor nuevo CLASSON 133. Telf. 699 727825.
- Vendo:** cosechadora de patatas GRIME 75-40, arrancadora de patatas de 2 surcos, fresadora de 3 M. con apolcador de 75 y recogedor de forrajes de 3 M. Telf. 609 762069.
- Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 1055 y empacadora de paquete grande y paquetes de paja grandes. Telf. 667 234674.
- Vendo:** tractor BELARUS de 75, un arado de 3 vertederas fijas, maquina de sembrar cereal de 15 botas, maquina de sacar patatas, maquina de sembrar patatas, una desbroceadora, un aricador de patatas, tubos de varias medidas y 6 metros completos y un sinfín para acoplamiento de tractor. Telf. 983 580614.

- Vendo:** empacadora CLASS 2200, del año 2005, con detector de humedad. Telf. 669 855999.
- Vendo:** nebulizador suspendido FEDE de 600 L, una depuradora de disco y un arado milagroso VELASCO de 12 brazos. Telf. 654 333977.
- Vendo:** bomba sumergida ROVATI de 50 CV y varios tramos de bomba vertical URAK 4 pulgadas. Telf. 983 780179.
- Vendo:** empacadora NEW HOLLAND D1000 Y 10-10S, rastrillo hilerador KHUN- GA 402 y segadora BUSATIS de 1,90. Telf. 659 431673.
- Vendo:** cosechadora CLAAS 98. Telf. 646965698.
- Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND 80-60, con picador y dos cortes. Perfecto estado. Telf. 628 246450.
- Vendo:** torno SATESA de 40 de diámetro y 1,40 entre puntos. 1.000 euros. Telf. 607 967630.
- Vendo:** carro herbicida marca SANZ, tipo HARDY, de 800 litros, extensible manualmente en 14 metros, sin marcadores, 1.000 euros. Telf. 669 220137.
- Vendo:** remolque de 7.500 Kg., vertedera de 3 reversible (VOGEL NOOT), chissel de 9 brazos, 2 cultivadores de 11 y 13 brazos y una abonadora de 600 Kg. Telf. 610 786548.
- Vendo:** segadora de forraje de 2.10 m. de anchura, sinfín, cargadora de pacas hidráulico y MOBYLETTE de 49 c.c.. Telf. 975 310318.
- Vendo:** tubos de riego de 4", 3" y 2", aspersores, cañones, trineos y material complementario para la instalación de la cobertura. Telf. 609 727010.
- Vendo:** FIAT 160-90 POWERSE y cosechadora JOHN DEERE 1144 s-2. Telf. 975 240679.
- Vendo:** dos grupos motobomba de las siguientes características: motores DEUTZ F-6L-912, de 6 cilindros y 106 cv; bombas CAPRARI MG-80/3 de triple turbina; carretillas de 2 ruedas con depósito de gasoil integrado; cuadros ELCOS con cuenta revoluciones, reloj, manómetro y batería; aspiración e impulsión completa. Telf. 609 27010.
- Vendo:** abonadora de 2000 kilos de 2 platos 24 metros. Telf. 652 689540 y 652 689539.
- Vendo:** tractor EBRO 55 con pala, FORD 7600 70 cv, remolque de 6500 Kg., sembradora de 23 rejas y rodillo 3 m. Telf. 625 378437 (Soria).
- Vendo:** rodillo MOLON 3,5 metros. muy bueno. Telf.: 651 604189 y 651 604190.
- Vendo:** rastrillo CLAAS modelo 740 impecable. Telf. 659 438391.
- Vendo:** sembradora combinada de 25 rejas marca sola seminueva. Telf. 975 302068 y 636 848547.
- Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND 8060 y empacadora CALAS MARKANT. Telf. 625 045155 (Soria).
- Vendo:** por jubilación trailla mecánica, cultivador de remolacha y otros aperos. Telf. 646 208720.
- Vendo:** motor de riego PIVA antiguo. 150

- euros. Telf. 677 041859.
- Vendo:** máquina de sembrar SOLÁ de 17 rejas. Telf. 979 746310.
- Vendo:** bomba de regar ROVATTI 180.000 litros sin estrenar; máquina de sembrar UR-BÓN 17 rejas; sinfín eléctrico 6 m.; empacadora con carro hidráulico en buen estado; tractor MASSEY FERGUSON modelo 147; 100 tubos 3"; rastró de hierro de 3,5 ancho abatible manual de 4 cuerpos y otros aperos. Telf. 685 300840 y 979 808526.
- Vendo:** motor de riego DITTER 6 cilindros con embrague, y tubos de 5" de 6 y 9 m. Telf. 660 444751.
- Vendo:** milagroso de 11 brazos, cargapacas, cesta recoge fardos, tolva para grava y motor eléctrico de 8 CV con bomba de regar y una bomba de regar. Telf. 636 343139.
- Vendo:** motor DITTER 16 CV y un cilindro. Telf. 979 748266.
- Vendo:** por jubilación grada KONGSQUILDER 5 m., grada rotativa 3 m., cultivador 13 brazos, y dos fincas rústicas de riego, una de 4,50 y otra de 4,18 con derechos en Mazariegos, y trailla hidráulica. Telf. 646 312126 y 979 703046 (noches).
- Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND X34 con 3.500 horas, de 5,20 de corte. Telf. 687 749734.
- Vendo:** tractor FORD TW25 150 CV y arado de 5 cuerpos. Telf. 979 880929 y 654 607424.
- Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 985 de 5.5 m. de corte, molinetes, bandejas de girasol y picador. 16.000 euros, KONSQUILDER de 4 m. rígido. Telf. 667 626488.
- Vendo:** siembra directa JD 4m. neumática. Telf. 649 413188 y 609 429900.
- Vendo:** JD 2030 con pala y amarres para vacas y molino a la toma de fuerza del tractor. Telf. 665 699504.
- Vendo:** arado KNEVERLAND fijo 4 cuerpos, y sulfatadora SAINZ de 12 m., 1.000 l. completa y con bomba de pistón. Telf. 679 601883.
- Vendo:** máquina de remolacha MADINE 82y reversible de 3 cuerpos y peine de segar GASPARD. Telf. 690 395250.
- Vendo:** remolque de 8 TM basculante con arillos para lona y cargapacas, todo en buen estado, pasada la ITV. Telf. 652 838752.
- Vendo:** bomba de riego grande marca HUMET de 96.000 l., una bomba VRIZ inglesa de 75.000 l., arado trisurco reversible OVLAC con marcador hidráulico, arado fijo de 4 vertederas OVLAC, arado de discos grande, secadora, acñuadora de tractor, sembradora de cereal y abono mixta, cultivador para matar avena loca de 26 rejas, cultivador grande para barbechar de 12 rejas y su rastra, rodillo plegable de 3 cuerpos, cultivador de remolacha AGUIRRE Vitoria, carro de herbicida CAISA tira espuma de 12 m. 1.300 l., remolque de 7.000 Kg. con ejes de doble carga basculante, remolque de 4.500 Kg. no basculante, empujador de grano o amon-tonador nuevo, cosechadora CLAISSON 153 para piezas, recogedor de alfalfa, 4 hectáreas de riego por aspersión completo, hormigonera de tractor, cuatro cuerpos de andamigos móviles. Telf. 947 161295 (de 15 a 16 h.).
- Vendo:** hilerador 463 VICON un rotor. Telf. 609 273019.
- Vendo:** máquina de remolacha MADINE 3000. Telf. 626 002565.
- Vendo:** empacadora gigante BB940. Venta urgente. Telf. 690 938452.
- Vendo:** pinchos de pala para dos fardos gigantes. Telf. 979 810717.
- Vendo:** tractor MOTRANSA 80 CV y algún apero más. Telf. 979 152092.
- Vendo:** picador cosechadora FAHR y despiece de cosechadora FAHR 1320, 1322, 3580 y ECTRON. Telf. 696 944030
- Vendo:** autocargador de pacas grandes y pequeñas, ARCUSIN 170 (21.000 euros), chisel KNEVERLAND con grada de discos (5.600 euros), empacadora NEW HOLLAND BB940, con matriculación nueva (57.000 euros IVA incluido).Telf. 619 152161.

VENDO:
Cosechadora
 Class Mega 202 5.225 h.
 de 5.20 de corte, contador de hectáreas,
 picador 3-D, hidrostática. **IMPECABLE.**
TELF.: 609792496

José María Fernández Díez
 TRANSPORTES CON GRUA Y DE MAQUINARIA

 34170 CAMIÓN DE LA NAVA
 (Palencia)
 Telf. 979 83 31 06
 Móvil: 629 78 88 30

Ocasión
 Tractores revisados
SERVICIO
 Tractores Renault
 Empacadoras Welger
 Motores Lombardini
 Mecánica en general

 c/ Cobalto 51, parcela 102
 (Pol San Cristóbal) Valladolid
 Tel.: 983 30 77 86

Vendo: cosechadora CLAAS MÉDIUM 310, con equipo de girasol, 2.400 horas. Telf. 650 451540.

Vendo: rotoempacadora, empacadora grande, chisel de 11, milagroso, sembradora neumática de 8 líneas, sembradora patatas, acondicionadora, abonadora arrastrada, arado reversible, limpiador de remolacha, arado CRONE fijo 5 palas, subsolador, empacadora pequeña, tractor ZETOR 160 CV, UR-SUS Y BELARUS, sembradora de cereal, picador de maíz de un lineo, peine GASPARDO de segar alfalfa, picador de paja y equipo de riego por aspersión RODAMATIC y KORMIX 65 CV, y cobertura de riego, llaves y tubos de 4 y 6", dos motores de riego BARREIROS y coche LADA NIVA 4X4. Telf. 609 489679.

Vendo: máquina de sembrar MUSA de 3 m. de anchura y arado de 3 cuerpos KNEVERLAND. Telf. 652 177589.

Vendo: mula mecánica, 16 CV con todo el equipo. Telf. 687 430200.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 8160 200 CV, 2.500 horas. Telf. 656 692250.

Vendo: milagroso de 11 brazos, rastras abatibles, tuberías de 3 y 6 m. de 4 y 3,52", mangueras y aspersores, trineos y accesorios, y cargador de alfalfa de paquete pequeño. Telf. 979 721521 y 699 924578.

Vendo: rotoempacadora NEW HOLLAND 644 con atador de red y ordenador. Telf. 605 390860.

Vendo: sembradora AMAZONA de 3 m. de reja, chisel de 3 m., rodillo de discos de 3 m., arado fijo de 4 cuerpos, cargador paquete pequeño BARRIERS R545 con bomba ROVATI 220 L. Telf. 649 393757.

Vendo: por cese de actividad 2 abonadoras 2 rulos, una sembradora, una sulfatadora, un cultivador, un arado de ballesta hidráulico de 4 cuerpos y un rastro de 4 hileras, 100 tubos de 3 y medio a 12 euros, 25 de 3 a 8 euros, reducciones, tapones, motor con manguera, DITER, bomba de tractor con manguera a 400 euros, aspersores de cobertura a 3 euros, aspersores normales a 2,50 euros, un remolque-bañera de 12.000 Kg. como nueva y otros aperos de labranza. Telf. 639 817003 y 618 029670.

Vendo: tubos de 4 y 5 pulgadas, motor de riego de 130 CV y bomba de tractor de 200.000 l. Telf. 687 749734.

Vendo: empacadora JD 342A con carro hidráulico Rodríguez, empacadora gigante NEW HOLLAND BB940, y cosechadora JD 1072 con esparcidor de granos y picador, tractor JD 3340, y remolque de 12.000 Kg. Rodríguez. Telf. 679 007582 y 979 885071.

Vendo: por jubilación máquina de segar GASPARDO y rastrillo VICÓN en perfecto estado. Telf. 979 770936.

Vendo: cargador hidráulico TENIAS, cultivador remolacha de precisión, 2 ruedas completas para 31-35, hilerador 4 soles. Telf. 669 226456.

Vendo: cultivador de remolacha ORPISO, cultivador de caracol, 4,80 m. con rastra y una rastra de 4,80 de llanta y arado con 3 vertederas FERCA. Telf. 649 259992.

Vendo: desbrozadora de cadenas y arado de 4 discos. Telf. 677 801412.

Vendo: tractor FORD TW25 150 CV y arado de 5 cuerpos. Telf. 979 880929 y 654 607424.

Vendo: por cese dos tractores a elegir entre tres, marcas SAME BUFALO, JD 3140, JD 3020 en buen uso. Telf. 608 107858.

Vendo: tractor MF 285 con 6.000 horas. Telf. 679 747199.

Vendo: motor regar 6 cilindros, bomba CAPRARI 3 turbinas. Telf. 661 701470.

Vendo: milagroso de 11 brazos, rastras abatibles con ruedas, tuberías de 3 y 6 m. de 4 y 3,52", mangueras y aspersores, trineos y accesorios, refinadora y cargador de alfalfa de paquete pequeño. Telf. 979 721521 y 628 025240.

Vendo: arado de 7 discos. Telf. 979 700436.

Vendo: tubos de riego de 6 y 9 m. de aluminio, tubos de cobertura en PVC, llaves y bomba. Telf. 627 704802.

Vendo: KUBOTA 6.000 (buen precio) 20 CV, regalo rotabator. Telf. 649 568296.

Vendo: tractor EBRO 6100 con pala. Telf. 979 817129.

Vendo: remolque 3.000 Kg., motor riego 24 CV, bomba 90.000 l., tubos aspersores y accesorios. Telf. 979 788031, 979 788087 y 653 569695.

Vendo: por cese de actividad 2 ruedas estrechas 13-6 R38. Telf. 630 025081.

Vendo: bomba de riego ITUR para toma de fuerza 120.000 l. seminueva, aspersores de cobertura, cañones V-60 de cobertura, solar urbano en Osorno 2.000 m. Telf. 979 150189.

Vendo: remolque 9 Tm. con sinfín de descarga, cultivador de caracol de 17 brazos, rastra, arado KNEVERLAND 4 cuerpos fijo, KUSQUILDER y otros aperos, todo en buen estado. Telf. 979 728946 y 619 173046.

Vendo: motor DITTER 24 CV doble turbina, otro CAMPEÓN 30 CV, 150 tubos de 4 pulgadas 6 m., 18 tubos de 4 pulgadas 9 m., 30 tubos de 100 6 m., 2 crucetas 2 codillos todo de 4 pulgadas, 600 tubos cobertura de PVC con 300 aspersores 18 llaves y tapones correspondientes, 29 trineos con sus respectivas gomas. Telf. 670 281999.

Vendo: empacadora JD 359. Telf. 686 549877.

Vendo: dos arados de 3 y 4 cuerpos, y chisel de 9 brazos con rodillo. Telf. 610 891242.

Vendo: cobertura de PVC y tubos de aluminio de 4 pulgadas, tractor y motor de regar. Telf. 689 227813

Vendo: motor DITER dos cilindros, hilador VICÓN 4 soles en perfecto estado. Telf. 659 789751 y 979 780425.

Vendo: tractor de 150 CV FENDT FAVORIT 515 C TURBOSHIFT en perfecto estado y con mejoras. Telf. 687 847323 (noches).

Vendo: JD 4240 DT. Telf. 979 842040.

Vendo: hilador, un motor, 3.000 tejas viejas. Telf. 677 312820.

Vendo: tractor JD 3130 LS, ruedas estrechas para JD 136-38, 30 tubos de 3 pulgadas, 15 tubos de 3 m. y 3", 18 cruces de 3", bomba de riego, carro de remolacha y cultivador de remolacha. Telf. 979 153316 y 665 635021.

Vendo: sembradora SOLA TRISEM 194 de 3 filas y magnifico estado. Telf. 979 830306.

Vendo: cosechadora remolacha MADIM y cultivador RAZOL. Telf. 979 150160.

Vendo: remolque para coche con arquillos y toldo seminuevo. Telf. 686 985581.

Vendo: molino de martillos a la toma de fuerza, bomba de riego lateral HUMET para tractor EBRO 160, 2 ruedas 13,6-36, 2 ruedas 600-19, 1 rueda 24,5-32. Telf. 676 042171.

Vendo: tractor CASE 5150, KNEVERLAND de 5 vertederas hidráulico, sembradora SOLA de patín 3 m. mixta, rastra hidráulica de 4 m., SEMICHISEL 16 brazos y resto de aperos en perfecto estado. Telf. 979 895134.

Vendo: máquina sembrar SOLA 17 botas buen estado. Telf. 696 568824.

Vendo: por cese de actividad todo tipo de aperos para labranza EBRO 6095, EBRO 6100 DT con carro, JD 7610 (140 CV), remolque de 12 TM, remolque de 7 TM, arado OVLAC 5 cuerpos, chisel, subsolador, máquina de tirar mineral, carro de tubos, 2 rastras, quiskillas, cultivador remolacha, máquina sembradora, preparador, tripuntal, acondicionador de segar alfalfa POTINGER, arado 3 cuerpos, hilerador 6 soles. Telf. 619 271808.

Vendo: MILAGROSO 9 cuerpos buen estado. Telf. 660 104794.

GANADERÍA



VENTAS

Vendo: 200 derechos de ovino. Telf. 615 055241.

Vendo: 154 derechos de prima de ovino. Telf. 947 372307.

Vendo: basura de ovino de 5 años. Telf. 947 372307.

Vendo: 12 vacas para parir FRISONAS. Telf. 606 235883.

Vendo: 535 ovejas con derechos. Telf. 921 521100.

Vendo: 300 ovejas con derechos. Telf. 921 148035.

Vendo: toro limousine con carta. Telf. 649 413188 y 609 429900.

AGRICULTURA



COMPRAS

Compro: 4 ha de derechos de replantación de viñedo. Telf. 947 500705 y 626 960012.

Compro: 4.80 ha. de derechos de replantación de derechos de viñedo en Castilla y León. Pago bien. Telf. 947 536024.

VENTAS

Vendo: 4,80 hc. De derechos de replantación de viñedo de castilla y león. Telf. 659 835091.

Vendo: paja de cebada en paquete pequeño a buen precio. Telf. 637 500448 y 669 097208.

Vendo: 700 Kg. de garbanzos. Telf. 947 551587.

Vendo: forraje de guisantes, paja de cebada y trigo en paquete grande de 240 * 120. Telf. 947 378583.

Vendo: alfalfa paquete pequeño y grande, paja paquete pequeño y grande. Telf. 669 593474.

Vendo: alfalfa 61, vezas 121, paja 123 de cebada (cerrado) y paja 250 trigo (calle). Telf. 605 984716.

Vendo: paja y alfalfa en paquete pequeño y grande. Telf. 669 593474.

Vendo: paja y forraje. Telf. 615 410167.

Vendo: paja de cebada en paquete grande a 8 pts. Finca de regadío de 2,82 en Santas Martas cerca de la autovía. Telf. 987 696692 y 645 898689.

Vendo: paja en paquete pequeño agrupado. Telf. 629 824781.

Vendo: planta de chopo, variedad I-214 certificada, con pasaporte fitosanitario y certificado de procedencia. Realizamos plantaciones. Telf. 921 520993 y 610 456126.

Vendo: fertilizante orgánico. Telf. 921 574366 y 627 568144.

Vendo: maíz ensilado. Telf. 646 475200.

Vendo: 600 TN de estiércol de oveja. Telf. 921 553378.

Vendo: paja de cebada y trigo en paquetes pequeños. Telf. 920 311153.

Vendo: 200.000 Kg. de paja de cebada. Telf. 676 736835.

Vendo: 6 acciones de ACOR con cupo. Telf. 699 727825.

Vendo: paja blanca en paquete grande 80x90. Telf. 661 514434.

Vendo: forraje de avena de REIGRAS y de alfalfa en paquete grande. Telf. 629 345199 y 979 837362.

Vendo: paja de avena y trigo en pila, barata, barata. Telf. 639 280602.

Cedo: 10 derechos PAC. Telf. 647 230381.

Se ofrecen: 26 derechos. Telf. 646 312126 y 979 703046 (noches).

Vendo: alfalfa en rama pacas grandes, y paja de cebada y trigo. Telf. 639 721397.

Vendo: 100 paquetes grandes de alfalfa de primer corte. Telf. 979 833314.

Vendo: paja en nave. Telf. 696 944030.

Vendo: 0,21 derechos de viñedo. Telf. 686 419219 y 651 688523.

Vendo: 4.000 pacas de 80x90 de trigo, cebada, avena y guisantes, todo en nave. Telf. 619 152161.

Vendo: acciones de ACOR con cupo. Telf. 979 790015 y 697 386874.

Vendo: alfalfa en paquete grande, zona de Carrión. Telf. 979 185025.

Vendo: paja de trigo, cebada y guisantes. Telf. 656 692250.

Vendo: paja y forraje puesto en destino. Telf. 665 363323.

Vendo: paja blanca en fardo redondo. Telf. 605 390860.

Vendo: 200.000 Kg. de paja de cebada. Telf. 676736835.

Vendo: 21 derechos de PAC. Telf. 639 817003.

Vendo: alfalfa de primer corte. Telf. 675 737229.

Vendo: garbanzos de consumo y de siembra. Telf. 979 895375.

Vendo: paja blanca, alfalfa en paquete pequeño. Telf. 979 729951.

Vendo: paja de cebada, trigo picado y de guisantes, todo en nave, paquete grande y un carro, mezclador de 7 m. Telf. 979 188100.

Vendo: paja y alfalfa en paquete pequeño. Telf. 979 729951 y 617 792684.

Vendo: derechos. Telf. 655 490841.

Vendo: alfalfa paquete grande. Telf. 660 567266.

Vendo: paja cebada y trigo picado. Telf. 979 188100.

RÚSTICAS



COMPRAS

Se cogen: tierras en renta y en aparcería. Telf. 679 007582 y 979 885071.

VENTAS

Vendo: 15 Has. de regadío en Mazarriegos. Telf. 646 208720.

Arriendo: tierras zona Paredes, Fuentes. Telf. 629 113166.

Cedo: superficie forrajera para activar derechos. Telf. 665 936086.

TRABAJO



Se necesita: matrimonio para trabajar y vivir en finca, con experiencia en manejo de ganado vacuno y maquinaria. Zona Guadalajara. Telf. 606 035242 y 91 7230506.

Se necesita: maquinista para empresa de servicios agrarios. Telf. 676 488294.

Se necesita: ayudante para taller y labores del campo en Burgos. Telf. 609 759540 (llamar de 18 h a 20 h.)

Se solicita: por traslado de explotación (700 cabezas ovino) pastos y hogar en localidad burgalesa con montaña. Telf. 636 265308.

Se necesita: comercial productos enológicos y tratamientos de enfermedad de madera de la vid. Telf. 662 073038.

Se ofrece: puesto de trabajo estable para persona con experiencia en manejo de ganado vacuno y maquinaria en Guadalajara. Telf. 606 035242.

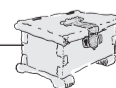
Se realizan: trabajos de recolección de cereales, máquina de 6 m., deja mucha paja. Telf. 617 911177.

Busco: trabajador para finca con ganado. Se proporciona alojamiento. Telf. 647 614112.

Se realizan: labores agrícolas zona Fuentes de Nava y Frechilla. Telf. 660 104794.

Necesito: tractorista con experiencia. Telf. 677 651472.

VARIOS



Vendo: AUDI A8 gris metalizado, 4x4, GPS, automático, xenón, llantas, molduras... Telf. 676 488294.

Vendo: FIAT 110-80 DT Telf. 609 759540 y 615 138364.

Vendo: QUAD 160 SUZUKI seminueva Telf. 947 591508.

Vendo: caballo raza PATOCA noble y enseñado a montar. Telf. 671 287225.

Vendo: FORD FIESTA (1.3) QUARZ 5 puertas, año 1997, 50.000 Km. A/A, ABS, C/C, elevalunas eléctrico, dirección asistida, airbag. En perfecto estado. Telf. 947 593047 y 616 047907.

Vendo: PATROL NISSAN GR enganche trasero, faros largo alcance, estriberos, muchos extras. Telf. 629 256272.

Vendo: motor SUZUKI GRAN VITARA por siniestro, tres años y medio. Telf. 607 834999.

Alquilo o Vendo: solar de 200 m., una habitación de 450 m., local de dos plantas (220 m2, cada planta), dos motores y cobertura de riego en Etreros (Segovia) Telf. 921 178016.

Vendo: REANULT 19 CAHAMADE diesel en perfecto estado, vendo por no usarlo. Telf. 676 736855.

Vendo: potro y potra de 1 año. Telf. 636 559390.

Vendo: un caballo con 4 años, montado, a toda prueba. Telf. 979 840192.

Vendo: caballo especial para niños. Telf. 661 953509.

Vendo: 2 potros lusitanos de pura raza de 4 años y el otro de 2 años anglo-árabe. Telf. 617 792684.

Se cubren: yeguas con caballo PRE con carta. Telf. 669 691243 y 626 699822.

Vendo: naves en Medina de Rioseco, 2.240 m., otra de 1.100 y otra de 288, con báscula, un terreno de 3.700 m. y piso en Palencia calle Jacinto Benavente. Telf. 617 331048.

Vendo: OPEL KADETT 1.8 l. Buen estado. 1.200 euros. Telf. 677 041859.

Alquilo: nave 700 m., 7 m. de altura (Villalobón, junto a Merkamueble). Telf. 677 041859.

Compro: cuba de agua de 8.000 a 12.000 l. Telf. 649 413188 y 609 429900.

Vendo: nave y terreno adyacente, 280 m. en Portillejo. Telf. 979 752603.

Vendo: nave de 800 m., 400 ovejas y casa. Telf. 979 810308.

Vendo: Renault 19 CHAMADE, por no usarlo. Diesel. En perfecto estado 1300E. Telf. 676736835.

Vendo: tejas. Telf. 979 152029 y 686 529731.

Arriendo: nave a 25 Km. de Palencia para guardar caravanas. Telf. 639 817003.

Alquilo: nave de 900 m. Fuentes de Nava. Telf. 979 721521 y 628 025240.

Vendo: teja vieja y ladrillos macizos. Telf. 610 891242.

Vendo: QUAD KYMCO MAXXER 1.100 Km. 4 meses, varios extras, año y medio de garantía, 3.900 euros. Telf. 650 574036.

Vendo: NISSAN PRIMERA gasolina buen precio. Telf. 616 831942.

Vendo: bodega en Villanueva San Mancio, CLAISSON 1540 y arado OVLAC 4 surcos hidráulico. Telf. 667 600213.

LO QUE ÉRAMOS, LO QUE SOMOS

Las fotos de Piedad Isla prueban el vuelco dado por los pueblos en sólo 50 años

C.R. / Teresa S. Nieto

Durante cientos de años, la tierra quiso al arado y el grano al trillo. Los hijos no imaginaban otro futuro que proseguir con el oficio de los padres, y los padres no podían aspirar más que a dejar a sus herederos el camino de trabajo que deberían seguir. Era una España en blanco y negro, sí, pero la escasez de recursos no mermaban ni la dignidad de los ancianos ni la alegría de los niños. Las fotografías de Piedad Isla (Cervera de Pisuerga, 1926) son la prueba. Parte de ellas pueden contemplarse recogidas en una exposición titulada "Mirando atrás", que ya ha recorrido Salamanca y Valladolid y que visitará las distintas salas que Caja Duero tiene en el país.

Son imágenes de hace poco más de cincuenta años, pero parecen de otro mundo. Ella misma dice que, por sus convicciones, se encuentra más cerca de los países del tercer mundo que de la actual sociedad de consumo y derroche. No se trata sólo de que el arado haya sido sustituido por el tractor, es que el tiempo también ha arrastrado un tipo de vida, una manera de comportarse, de relacionarse, de creer y soñar.

En las fotos de Piedad hay pobres de solemnidad, como Elías; muchachas que aguardan al día de su boda para, por fin, poder brillar; sacerdotes solemnes dirigiendo cantamisas; pastores con cara curtida y ojos brillantes; viudas de negro que hacen a ganchillo blanquísimas colchas; mujeres que lavan en el río y se ríen... Y muchos niños, con ropas remendadas y heredadas mil veces, que a veces sonrían y otras miran pensativos a la cámara, como si hubiera dentro un ogro escondido.

Son sólo una parte del inmenso registro de imágenes, de cerca de 150.000 negativos, que Piedad ha atesorado desde que comenzara a hacer fotos. Con 27



Cuatro fotografías recogidas en la exposición "Mirando atrás", de Piedad Isla.

FOTOS PIEDAD ISLA

años, una kodak de segunda mano y una mibilette, Piedad comenzó a recorrer los cerca de 60 pueblos de la montaña palentina ofreciendo sus servicios como fotógrafa. Bodas, cantamisas, fiestas, bautizos y, sobre todo, fotos para el carné de identidad eran sus principales encargos, aunque siempre tenía tiempo para disparar por gusto, y recoger algunas imágenes espontáneas que reflejan la vida cotidiana de la época.

Poco podía imaginar Piedad que todo iba a cambiar tanto en tan pocos años, y que esas foto-

grafías se convertirían, después de cincuenta años, en testigos de un mundo hoy desaparecido. Por eso desde hace tiempo este archivo está siendo catalogado, preservado y digitalizado.

Pero no es lo único que guarda esta palentina. Su casa, la más antigua de Cervera de Pisuerga, es desde 1992 museo etnográfico, y recoge cerca de 2.000 piezas, utensilios y enseres que fueron útiles en ese pasado reciente y que hoy resultan totalmente desconocidos para los cientos de escolares que visitan la muestra. Aperos de labranza, elementos

de la fragua, del hornero, de la escuela rural en los que Piedad ve la huella de nuestros antepasados, y de su vida de sacrificio y carencias.

Pasados los ochenta años, Piedad no responde a esa imagen pasiva y sin ilusión en la que algunos quieren encorsetar a los mayores. Una imagen que le da rabia, y contra la que se rebela. Está convencida, y para ella ha sido así, de que tras la jubilación puede quedar lo mejor de la vida, porque las ataduras van desapareciendo y queda sólo lo esencial, lo que de verdad importa.

HAY QUE DECIRLO

CONTRA LA ESPECULACIÓN

"La protesta escenificó algunos de los males endémicos de nuestro sistema agrario, resumidos en la gráfica queja de uno de los concentrados: mientras el precio del gasóleo para los tractores se ha multiplicado en la última década, el del kilo de naranjas ha caído el 36 por ciento. Esa comparación alerta de nuevo sobre un preocupante problema de fondo, que es la descompensación existente entre la cantidad que perciben los cultivadores y lo que paga el consumidor. Reducir la especulación entre la huerta y el mercado continúa siendo un objetivo obligado".

"El precio del campo", opinión publicada en El Norte de Castilla

NARBONA RECULA

Cristina Narbona tuvo un pronto; se debió de dar cuenta de que habían pasado tres años desde la victoria de su partido en las elecciones generales de 2004, de que faltan menos de doce meses para acabar la legislatura y de que no habían presentado todavía los cambios que habían prometido introducir en la Ley de Aguas. Llegados a ese punto, sacaron a la luz un borrador que pretendían tramitar deprisa y corriendo, pero se echaron encima, no ya los del PP o los regantes, sino sus propios correligionarios socialistas (...) Salvo que el Gobierno utilice el procedimiento de urgencia, la reforma de la Ley de Aguas tendrá que esperar a mejor ocasión".

"La política de Narbona hace agua", por César Lumbreras, en La Razón

BATALLA ¿PERDIDA?

"Sin duda, el sector primario está perdiendo la batalla de la opinión pública. Desarrollo rural y agricultura son conceptos cada vez más divergentes, y esto no debería suceder. El ciudadano no agrario interpreta de forma positiva la política de desarrollo rural y de forma crítica la de mercados agrarios".

"La hija única del Tratado de Roma", por Juan Quintana, en El Norte de Castilla

ASAJA Castilla y León

AGRICULTOR GANADERO

Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidos.

<p>Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector:</p> <p>Información puntual de todas las cuestiones de interés agroganadero</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través del periódico Campo Regional. • Con boletines y periódicos provinciales. • Mediante circulars. • En reuniones informativas. • En consultas por teléfono y directamente en las oficinas. 	<p>Tramitación de ayudas agroganaderas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas de la PAC y primas ganaderas. • Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mesa. • Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación, medioambientales, etc. • Seguros agrarios y generales. • Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria. • Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc. <p>Servicios fiscales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones de IRPF. • Declaraciones de IVA. • Contabilidades. 	<p>Asesoría jurídica y técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratos colectivos de remolacha y otros productos. <p>Actividades formativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática. • Seminarios, conferencias y certámenes. • Viajes a ferias y lugares de interés agroganadero. <p>Servicios diversos de gestión</p>
--	--	---

HAZTE SOCIO